



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Maestría en Información y Comunicación

Prensa y suicidio: Un análisis del tratamiento informativo en Uruguay

Autora: Lic. Camila Figueira Ramírez

Directora de tesis: Dra. Leticia Gambetta

Montevideo, Uruguay

Abril de 2024



Facultad de
**Información y
Comunicación**



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

El tribunal docente integrado por los abajo firmantes, aprueba la Tesis:

Prensa y suicidio: Un análisis del tratamiento informativo en Uruguay

Tesista: Camila Figueira Ramírez

Maestría en Información y Comunicación

Fallo

Tribunal:

Profesor/a:

Profesor/a:

Profesor/a:

Agradecimientos

A mi directora de tesis, por su guía y confianza.

A mi familia y amigos, por el apoyo y la paciencia.

Esta tesis está dedicada íntegramente a Agustina. Deseo que represente un pequeño pero significativo aporte a la sensibilización de los medios de comunicación en materia de prevención del suicidio.

Resumen

El suicidio causa cerca de 700.000 mil muertes al año en todo el mundo. En Uruguay fallecieron 823 personas en el año 2022 por este motivo. Los medios de comunicación ejercen una gran influencia sobre las actitudes, creencias y comportamientos de la sociedad. Entre ellos, la prensa es considerada como el medio de mayor influencia, debido a su capacidad para informar, educar y entretener a la audiencia. Es por ello, que esta investigación tiene como objetivo analizar críticamente el discurso periodístico sobre el suicidio en Uruguay, mediante un estudio descriptivo e interpretativo de las noticias publicadas en prensa escrita uruguaya entre los años 2019 y 2022. La investigación busca conocer cómo es el tratamiento y la cobertura de este tema tan complejo en los medios de prensa de nuestro país. Numerosos estudios sugieren que la cobertura mediática del suicidio podría inducir a actos de imitación, fenómeno conocido como efecto *Werther*. En contraposición, el contenido informativo también puede tener un efecto preventivo, denominado efecto Papageno. En este sentido, la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado recomendaciones específicas para los medios de comunicación como parte de su programa de prevención del suicidio (SUPRE). En este estudio se identifica la aplicación de las recomendaciones establecidas por la OMS en el tratamiento de las noticias sobre suicidio en los medios de comunicación. Se emplea una metodología mixta cuanti-cualitativa para estudiar un corpus compuesto por *El País*, *La Diaria*, *El Observador* y *La República*, en el período 2019 y 2022, definidos como los medios de comunicación uruguayos con mayor circulación. Luego, se realiza un análisis en profundidad de *El País* y *La Diaria*. Para desarrollar un análisis discursivo de estas noticias, se emplean conceptos y herramientas de la sociosemiótica. En particular, se utiliza la teoría de la Representación de los actores sociales de Van Leeuwen (1997, 2008) como herramienta para identificar marcas de inclusión y exclusión por parte de los emisores en la representación de los actores sociales. Asimismo se analizan las características del género periodístico y la noticiabilidad (Martini, 2000), profundizando en la construcción de las noticias (De Fontcuberta y Borrat, 2006). De los resultados se concluye que el abordaje de las noticias sobre *suicidio en casos públicos* presenta algunas diferencias en la representación del *suicida* en los diarios *El País* y *La Diaria*, estas diferencias se presentan por la causa del suicidio y por la condición social de la persona. Sin embargo, a nivel general, se observa un avance en el tratamiento de las noticias sobre suicidio en los medios. Este avance se traduce en una mayor sensibilidad y

responsabilidad en la forma de abordar la temática, lo que puede contribuir a la prevención del suicidio y a la construcción de un discurso social más adecuado sobre este problema.

Palabras claves: Suicidio, suicida, prensa escrita, representaciones sociales, discurso, periodismo.

Abstract

Suicide causes about 700,000 thousand deaths per year worldwide. In Uruguay, 823 people died of suicide in 2022. The media have a great influence on the attitudes, beliefs and behaviors of society. Among them, the press is considered the most influential media, due to its ability to inform, educate and entertain the audience. Therefore, this research aims to critically analyze the journalistic discourse on suicide in Uruguay, through a descriptive and interpretative study of the news published in Uruguayan written press between 2019 and 2022. The research seeks to know how is the treatment and coverage of this complex topic in the press media of our country. Numerous studies suggest that media coverage of suicide could induce acts of imitation, a phenomenon known as the Werther effect. In contrast, the informative content may also have a preventive effect, known as the Papageno effect. In this sense, the World Health Organization (WHO) has developed specific recommendations for the media as part of its Suicide Prevention Program (SUPRE). This study identifies the application of the recommendations established by the WHO in the treatment of news about suicide in the media. A mixed quanti-qualitative methodology is used to study a corpus composed of *El País*, *La Diaria*, *El Observador* and *La República*, in the period 2019 and 2022, defined as the Uruguayan media with the largest circulation. Then, an in-depth analysis of *El País* and *La Diaria* is carried out. In order to develop a discursive analysis of these news, concepts and tools from sociosemiotics are used. In particular, Van Leeuwen's (1997, 2008) theory of the Representation of social actors is used as a tool to identify marks of inclusion and exclusion by broadcasters in the representation of social actors. Likewise, the characteristics of the journalistic genre and newsworthiness (Martini, 2000) are analyzed, delving into the construction of news (De Fontcuberta and Borrat, 2006). From the results it is concluded that the approach to news about suicide in public cases presents some differences in the representation of the suicide in the newspapers *El País* and *La Diaria*, these differences are presented by the cause of suicide and by the social status of the person. However, at a general level, an advance in the treatment of news about suicide in the media is observed. This progress translates into greater sensitivity and responsibility in the way the subject is approached, which can contribute to suicide prevention and to the construction of a more adequate social discourse on this problem.

Key words: Suicide, suicide, written press, social representations, discourse, journalism.

Tabla de contenido

1. Introducción.....	1
1.1 Planteo del problema y Justificación de la investigación.....	3
1.2 El fenómeno del Suicidio.....	5
1.3 Felicidad que mata: el suicidio en Uruguay.....	8
1.4. El suicidio y los medios de comunicación.....	12
2. Antecedentes.....	14
2.1 Estudios sobre suicidio y comunicación: prensa tradicional y medios digitales.....	14
2.2 Estudios sobre suicidio: Discursos Sociales.....	18
3. Marco Teórico.....	20
3.1 La noticia como discurso periodístico.....	20
3.2 Responsabilidad: temas y valores periodísticos.....	23
3.3 La representación social del discurso.....	25
4. Metodología.....	28
4.1 Objetivo General.....	28
4.2 Objetivos Específicos.....	29
4.3 Delimitación y justificación del corpus.....	30
4.4 Descripción de la etapa descriptiva cuantitativa.....	32
5 . Análisis descriptivo cuantitativo y cualitativo del corpus.....	34
5.1 Análisis descriptivo cuantitativo.....	34
5.2 Descripción de las características temáticas del corpus.....	43
6 . Análisis interpretativo del tratamiento del suicidio en la prensa.....	55
6.1 Casos Públicos.....	62
6. 2 Análisis de las recomendaciones de la OMS para profesionales de la comunicación.....	65
6.3 El suicidio en cárceles: ¿cuál es la noticia?.....	76
7. Analisis de la representación de los actores sociales en la noticias sobre suicidio.....	80
7. 1 Análisis de los actores sociales en los titulares.....	82
7.2 Análisis de los actores sociales en las noticias.....	93
7. 3 El periodismo necesario en un tema complejo.....	101
Conclusiones.....	103
Referencias Bibliográficas.....	111

Lista de tablas, figuras y gráficos.

Figura 1. Tasa de mortalidad por suicidio según grupo etario, Uruguay 2022.	9
Figura 2. Representación de los actores sociales	27
Tabla 1. Cantidad de noticias que mencionan suicidio por año.	34
Tabla 2. Noticias que mencionan la palabra suicidio en los medios seleccionados durante el año 2019.	35
Tabla 3. Cantidad de noticias que mencionan la palabra suicidio por mes en el año 2019.	36
Tabla 4. Noticias que mencionan la palabra suicidio en los medios seleccionados durante el año 2020.	37
Tabla 5. Noticias publicadas por mes que mencionan la palabra suicidio en el año 2020.	38
Tabla 6. Noticias publicadas con la mención de la palabra suicidio en los medios seleccionado durante el año 2021.	39
Tabla 7. Noticias publicadas por mes que mencionan la palabra suicidio en el año 2021.	40
Tabla 8. Noticias publicadas con la mención de la palabra suicidio en los medios seleccionados durante el año 2022	40
Tabla 9. Noticias publicadas por mes que mencionan la palabra suicidio en el año 2022.	41
Tabla 10. Promedios mensuales de noticias por cada año y medio de prensa.	42
Gráfico 1. Representación de suicidios y noticias sobre suicidio durante 2019 y 2022.	43
Tabla 11. Cantidad de titulares que mencionan la palabra suicidio entre 2019-2022.	44
Gráfico 2. Titulares con la palabra suicidio en el período 2019 y 2022.	45
Tabla 12.	47
Año 2019: Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.	47
Gráfico 3. Distribución de categorías temáticas en el año 2019	48
Tabla 13.	49
Año 2020: Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.	49
Gráfico 4. Distribución de categorías temáticas 2020.	50
Tabla 14. Año 2021: Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.	51
Gráfico 5. Distribución de categorías temáticas 2021.	52
Tabla 15. Año 2022 Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.	53
Gráfico 6. Distribución de categorías temáticas 2022.	54
Figura 3. Esquema de etapas del análisis descriptivo cuantitativo.	55
Figura 4. Esquema de categorías temáticas y subtemas para el análisis.	56
Tabla 16. Cantidad de titulares con la palabra suicidio durante el período 2019-2022 en los cuatro medios de prensa.	57
Gráfico 7. Total de titulares con la palabra suicidio en el período 2019 - 2022 de El País.	58
Gráfico 8. Total de titulares con la palabra suicidio en el período 2019 - 2022 en La Diaria.	58
Tabla 17. Cuadro comparativo de noticias dentro de salud mental y casos públicos del diario El País.	60
Tabla 18. Cuadro comparativo de noticias dentro de salud mental y casos públicos del medio de	

prensa La Diaria en el período 2019-2022.	61
Gráfico 9. Noticias en categoría casos públicos en La Diaria y El País en el período 2019 - 2022.	62
Figura 5. Pirámide que ilustra el recorrido de la investigación.	64
Tabla 19. Noticias que incluyen la palabra suicidio en el titular sobre casos públicos que toman estado público en la prensa 2021- 2022.	65
Tabla 20. Representación de la valoración a las noticias según la OMS	69
Tabla 21. Identificación de cumplimiento de las recomendaciones de la OMS en las noticias	73
Gráfico 10. Noticias que incluyen suicidio en su titular dentro del subtema cárceles y número de muertes por suicidio en cárceles durante el período 2019 - 2022.	78
Tabla 22. El suicida y el suicidio representados como agentes en las noticias de El País y La Diaria (2022)	98
Tabla 23.	100
Comparación de noticias El País y La Diaria en 2021 y 2022: Número de casos, clasificación en subtema y número de activaciones de actor social.	100

1. Introducción

El presente estudio se propone analizar el tratamiento del suicidio por parte de la prensa escrita. Es un tema complejo y sensible que requiere una cobertura responsable por parte de los medios de comunicación. El objetivo principal es comprender cómo se aborda este fenómeno en los diferentes medios, tanto en términos de la frecuencia y el enfoque, como de las estrategias discursivas utilizadas.

El fenómeno del suicidio continúa siendo una de las principales causas de muerte a nivel mundial. Según los datos publicados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2019 se suicidaron cerca de 703.000 personas en todo el mundo. Esto ha llevado a que se analicen, modifiquen y elaboren nuevas orientaciones en cuanto al tema, sobre todo en los países que más se han visto afectados en los últimos años. Por cada acto consumado, hay un mayor número de intentos de autoeliminación (IAE), por lo que, se deben reforzar aún más las políticas y campañas de prevención, ya que el número de intentos se estima que asciende significativamente cada año. En relación a los datos, su disponibilidad y calidad son insuficientes en todo el mundo, esto se debe a que, cerca de unos 80 Estados Miembros de la OMS organizan sus datos en un tipo de registro civil para estimar las tasas de suicidio. En consecuencia, por la falta de información y clasificación errónea de los casos de muerte por suicidio las tasas sean posiblemente mayores en el mundo.

El suicidio, a nivel mundial, es la cuarta causa de muerte en adolescentes y jóvenes entre 15 y 29 años, según el informe de la OMS, citado en el párrafo anterior, lo que coloca a esta franja etaria como la más afectada porcentualmente. Este dato alarma a las autoridades y refuerza la exigencia de poner en marcha refuerzos para la prevención. El suicidio como cuarta causa de muerte entre jóvenes, ocupa este lugar después de los fallecimientos por accidentes de tránsito, por ciertas enfermedades como la tuberculosis y por muertes provocadas por violencia interpersonal.

De acuerdo al informe mencionado, las causas que llevan al suicidio son muy variadas, se reconocen algunos grupos que pueden verse más afectados, tales como aquellos que sufren discriminación o que son vulnerados socialmente, como suele ser el caso de migrantes y refugiados, personas homosexuales o personas que sufrieron algún tipo de abuso.

De acuerdo al mismo informe, en los últimos 20 años, entre el 2000 y el 2019, la tasa mundial de suicidio ha disminuido a nivel global, promedialmente un 36%. Sin embargo, esto

presenta diferencias significativas entre las diversas regiones. Por ejemplo, en el caso de América ha aumentado, en el mismo período, un 17%. En la región del Mediterráneo Oriental la tasa ha disminuido un 17%, en el caso de la región europea un 47% y un 49% en la región del Pacífico Occidental. El contrasentido a esta disminución global, que se ve en las Américas, ha provocado que en el tercer informe regional presentado por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), en marzo del año 2021, se expresara que el suicidio continúa siendo en esta región una prioridad en salud pública. En esta parte del planeta se notificó que hubo un promedio de 98.000 muertes por suicidio al año entre 2015 y 2019. La tasa regional más alta es la que se registra en América del Norte y en el Caribe no hispano.

Muchos son los países que se han comprometido a incrementar sus programas para la prevención del suicidio, pero son muchos más los que no se han involucrado con el tema. Es por esto que la OMS se ha visto obligada a brindar nuevas orientaciones a estos países, para que sea posible alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)¹, en los que está reducir en un tercio la tasa de suicidio a nivel mundial para el año 2030. En el año 2021, la OMS lanzó *Live Life - Vivir la Vida*, una guía de orientación e implementación de cuatro intervenciones clave para prevenir el suicidio en todo el mundo. Estas recomendaciones han estado marcadas fuertemente con un enfoque multisectorial que permita involucrar a la sociedad y a las partes interesadas.

El presente trabajo de investigación se estructura en los siguientes capítulos. El primer capítulo a modo de introducción plantea el problema del suicidio en Uruguay y justifica la elección del tema de investigación. El segundo recopila los antecedentes nacionales e internacionales sobre estudios vinculados a la temática para reconocer que investigaciones y publicaciones hay sobre el suicidio y medios de comunicación. El siguiente capítulo está compuesto por el marco teórico donde se exponen las teorías a utilizar y el fundamento del trabajo. El capítulo metodológico consiste en tres etapas: El primero de ellos presenta una muestra inicial para el análisis cuantitativo y descriptivo de las noticias sobre suicidio en los medios de prensa seleccionados. Esta etapa presenta una primera aproximación al análisis de las noticias sobre suicidio en la prensa uruguaya. Se selecciona una muestra inicial de noticias para realizar un análisis cuantitativo y descriptivo de las mismas. El objetivo de este

¹ Los ODS representan uno de los mayores consensos a nivel global. En 2015, los países miembros de la Asamblea General de las Naciones Unidas lo acordaron. Estos se plasman en 17 objetivos y 169 metas que orientan las aspiraciones de bienestar para el desarrollo hasta el año 2030.

análisis es obtener una visión general del tratamiento del suicidio en la prensa, así como identificar las variables más relevantes para un análisis posterior más profundo.

La segunda etapa se centra en el análisis descriptivo de una muestra más reducida de las noticias, con el objetivo de identificar criterios en la construcción de las mismas y el tratamiento del suicidio. En este capítulo se realiza un análisis descriptivo de una muestra más reducida de noticias sobre suicidio. El objetivo de este análisis es identificar criterios en la construcción de las noticias y el tratamiento del suicidio. Se analizan aspectos como la estructura de las noticias, las fuentes de información utilizadas, el lenguaje empleado y la cobertura del suicidio en diferentes medios de prensa.

Por último, la tercer etapa desarrolla un análisis discursivo sobre la representación del suicidio en la prensa uruguaya. El último capítulo del trabajo desarrolla un análisis discursivo sobre la representación del suicidio en la prensa uruguaya. Se analiza cómo se construye el discurso sobre el suicidio en los medios de prensa, y qué efectos pueden tener estas representaciones en la sociedad.

1.1 Planteo del problema y Justificación de la investigación

El suicidio como problema se ha estudiado a lo largo de la historia. Algunos reconocidos filósofos como Platón, Kant, Sartre, Locke, Hume (Millner et al., 2020) dedicaron su interés a entender esta problemática. En los últimos años, diversos investigadores presentaron resultados de sus trabajos que pudieran ayudar a entender el problema y llevar adelante medidas de prevención e intervención en la sociedad. Muchos de ellos coinciden en que es necesario el abordaje de esta temática desde diferentes disciplinas para entender este tipo de conducta. Así lo menciona el *Grupo de comprensión y prevención de conducta suicida en Uruguay*², al decir que uno de los mayores desafíos es poder comprender la naturaleza compleja y multidimensional del suicidio, considerando el suicidio en particular y la conducta suicida en general (Hein et al., 2020). La OMS y la OPS coinciden, basadas en la evidencia, en que los suicidios son prevenibles con intervenciones adecuadas, y mencionan que algunas de estas intervenciones son de bajo costo.

En setiembre de 2023, la OMS y la OPS actualizaron la guía *Prevención del suicidio: un recurso para los profesionales de los medios de comunicación*³, donde se proponen orientaciones a los medios de comunicación para abordar el tema del suicidio. Estas recomendaciones tienen entre sus objetivos que se realicen notas periodísticas responsables, donde se eduque al público sobre los hechos que rodean al suicidio y al mismo tiempo, se trabaje sobre la prevención. Para este último objetivo se propone no difundir mitos, difundir información correcta, evitar el sensacionalismo, e incluir los contactos de líneas de ayuda en todas las notas periodísticas.

Las orientaciones de la OMS llaman también a la responsabilidad en la cobertura periodística en casos relacionados a figuras públicas o celebridades y al cuidado en las entrevistas a familiares o allegados de personas que han perdido la vida por suicidio. La guía de la OMS alega que la comunicación en los medios es una herramienta que puede favorecer la prevención si se lleva a cabo con responsabilidad. El documento presenta una larga lista de profesionales de los medios de comunicación e investigadores académicos que se han involucrado con el tema, además de una bibliografía extensa para consultar.

² Integran en este espacio la Facultad de Medicina, la de Ciencias Sociales y la de Humanidades y Ciencias de la Educación, con actores importantes como lo es la Dirección de Salud Mental y Poblaciones Vulnerables de ASSE, la Dirección de DD.HH. de Anep y cuenta con una amplia red de instituciones que brindan su apoyo puntual como lo es la Dirección de Salud Mental del MSP, entre otros.

³ La guía se publicó por primera vez en el año 2000, esta es su cuarta versión.

En esta misma línea, el Gobierno de España y el Ministerio de Sanidad de ese país, apoyado por la Red de Colegios Profesionales de Periodistas, por la Federación de Asociaciones de Periodistas de España y la Federación de Sindicatos de Periodistas, entre otras organizaciones vinculadas a la salud mental y asociaciones de supervivientes, presentaron en el año 2020, un manual de apoyo para profesionales titulado *Recomendaciones para el tratamiento del suicidio por los medios de comunicación*. Dicho manual comienza presentando antecedentes y describiendo la situación de partida, luego, en el siguiente capítulo, desarrolla una justificación sobre por qué es necesario hablar del suicidio en los medios y cómo estos pueden contribuir a la prevención. Finalmente, el documento desarrolla recomendaciones de cómo hablar sobre el tema, qué prácticas serían adecuadas y cuáles no, y finaliza con algunas orientaciones para desmitificar mitos y falsas creencias sobre el suicidio.

Uruguay no tiene un documento específicamente orientado al tratamiento del suicidio en los medios de comunicación, sin embargo, la *Asociación de la Prensa Uruguaya* (APU) elaboró un código de ética periodística en el año 2013, luego de que se observara la necesidad de consensuar mecanismos de autorregulación y elevar los estándares profesionales en algunas coberturas.

APU junto al *Centro de Archivos y Acceso a la Información Pública* (CAinfo) y al *Grupo de Medios y Sociedad* (GMS) llevaron adelante un debate en todo el país para construir el *Código de ética periodística*. El mismo recoge experiencias de cientos de personas y profesionales que ejercen el periodismo y manuales de la región. Allí se encuentran recomendaciones para fortalecer el ejercicio de un periodismo de calidad, tanto en la búsqueda como en la difusión de información y cobertura de los hechos. Cuenta con siete capítulos en los que se abarca desde el compromiso con la libertad de expresión y el derecho a la información, a cuestiones como género, discriminación, niñez y adolescencia, entre otros. En el capítulo que se desarrolla el punto de principios de actuación, se menciona que la ética profesional exige y deberá tratar con respeto todos los temas y a todas las personas, aquí se recomienda no utilizar un lenguaje sensacionalista para cubrir accidentes, desastres o hechos delictivos. Más allá de que esta guía es una recomendación voluntaria para los y las profesionales de la comunicación, en nuestro país los participantes de su elaboración esperan que la adopten como un código de referencia.

Si bien el código de ética periodística uruguayo no es un documento que se oriente específicamente al tratamiento mediático del suicidio, sus orientaciones contribuyen a las buenas prácticas periodísticas para abordar este tema.

La disminución de la tasa de suicidio constituye un desafío compartido por profesionales de los medios de comunicación, el campo académico y la sociedad en su conjunto. La comunicación responsable y la difusión de información precisa son herramientas fundamentales para la prevención y la educación sobre este fenómeno en nuestro país.

La presente investigación, enmarcada en la disciplina de la comunicación, tiene como objetivo contribuir al conocimiento sobre la relación entre los medios de comunicación y el tratamiento del suicidio. Para ello, se analizará la representación del suicidio en la prensa uruguaya, con el fin de identificar las características y tendencias en la cobertura de este tema por parte de los medios.

Es fundamental examinar el rol protagónico que desempeñan los medios de comunicación como herramienta de prevención y concientización social. Abordar este tema de manera integral exige una colaboración interdisciplinaria, la cual se vuelve cada vez más necesaria para generar nuevas propuestas que respondan a las exigencias actuales.

1.2 El fenómeno del Suicidio

Algunos autores mencionan que la palabra *suicidio* tuvo su primera aparición en la literatura especializada inglesa en el siglo XVII, en el tratado *Religio medici* por el médico Thomas Browne en 1635 (Rivera Viedma, 2017). Según el autor Rivera Viedma, la normalización de la palabra suicidio en los diccionarios de la lengua española se dio un siglo y medio después, luego de su aparición. Su primera aparición se dio en 1822 en la sexta edición del diccionario de la Real Academia Española (RAE) aludiendo a la persona que se quita la vida (Rivera Viedma, 2017). El término suicidio no prosperó hasta la entrada de la Edad Moderna, y se puede mencionar que es un término parcialmente moderno. Aunque, la práctica de este acto se ha desarrollado a lo largo de la historia y ha sido denominado de diferentes formas y con diferentes significados dependiendo del momento histórico, la cultura y la religión.

En su vigesimotercera edición la Real Academia Española (RAE), última edición publicada en 2014 en conmemoración en el tricentenario de la Academia, define al *suicidio* como «Acción o conducta que perjudica o puede perjudicar muy gravemente a quien la realiza»⁴ (Real Academia Española, s.f.) y *suicidarse* como «Quitarse voluntariamente la vida»⁵ (Real Academia Española, s.f.). Como menciona Rivera Viedma, la palabra suicidio, al igual que la palabra similar inglesa, se forma de a partir de dos palabras del latín «sui (de sí mismo) y la terminación de homicidium (homicidio)» (Corominas & Pascual, 1983, citado en Rivera Viedma, 2017, pág. 47).

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2014) entiende por suicidio «el acto de matarse deliberadamente» y entiende como intento de autoeliminación (IAE) a todo acto o comportamiento suicida no fatal para la persona que puede ser una intoxicación autoinfligida, lesiones o autoagresiones. En este punto cabe destacar que la intencionalidad de este tipo de comportamiento, que puede llegar a ser mortal o no, es difícil de medir por su ambivalencia y/o ocultamiento de la intención. Menciona que es difícil de distinguir entre los dos porque es imposible determinar la cantidad de casos atribuibles a una lesión autoinfligida con una intención o no suicida. Finalmente, la OMS habla de *comportamientos suicidas* en los que entiende y define como una gran diversidad de comportamientos que abarcan ideaciones suicidas o pensamientos suicidas, estos incluyen una planificación, intentar y cometer el suicidio propiamente dicho.

⁴ Disponible en: <https://dle.rae.es/suicidio>

⁵ Disponible en: <https://dle.rae.es/suicidarse>

En este punto también hay una discusión entre algunos autores y la academia en sí se incluye la ideación como comportamiento suicida, la OMS menciona que la decisión final de agregarla en esta definición se tomó justamente porque en el momento de realizar el informe las fuentes consultadas no tenían una definición sobre el mismo, o no coinciden al respecto.

Siguiendo con datos que presenta la Organización Mundial de la Salud cada año se suicidan más de 800.000 personas en el mundo, una cada 40 segundos, y por cada suicidio consumando el número de intentos de autoeliminación es aún mayor. La franja etaria que se ve más afectada en el mundo es de 15 a 29 años, menciona que es la segunda causa de muerte que afecta a los jóvenes de varios países. La tasa de suicidio, la franja etaria y la división por sexo depende de las regiones y sus respectivos ingresos que pueden ser altos, medianos o bajos. En cambio, como el porcentaje de mayor población mundial se encuentra en regiones de ingresos medianos y bajos, el porcentaje de suicidios por ende es mucho más alto en esas regiones.

La división por sexo también varía dependiendo de los ingresos de los países, la OMS menciona un punto muy significativo en el que el porcentaje mayor de suicidios en el sexo masculino se da en los países de mayor ingreso, una relación que es mucho menor en aquellos de bajos ingresos donde hay otro tipos de variables que pueden influir. Las diferencias de las tasas de suicidio entre sexo y edades son cambiantes en las diferentes regiones y países. Además, los datos proporcionados por las regiones y países carecen de confiabilidad ya que algunos datos no representan los números exactos y más aquellos números que están vinculados a los intentos de autoeliminación. Esto se debe a que solo algunos países, los que cuentan con ingresos altos en su mayoría, tienen fuentes de registro que representan datos reales para estimar la tasa de suicidio del país.

En otros países, por ejemplo, el suicidio está catalogado como delito o va en contra de la religión, y por ende no son catalogados como tal. La OMS menciona que el registro de un suicidio en un país es un procedimiento complicado porque involucra a diversas autoridades, y en aquellos lugares que no existe un registro fiable los suicidios no se contabilizan.

Las causas o los factores de riesgos se denominan como multicausales, pueden ser factores psicológicos, sociales, culturales o de cualquier otro tipo que afecten a la persona. Puede estar relacionado a un problema de salud mental, como también a, actos impulsivos como respuesta de salida a un sufrimiento emocional y el fácil acceso a medios letales que tenga la persona

1.3 Felicidad que mata: el suicidio en Uruguay

Uruguay es el segundo país más feliz de Latinoamérica. Este dato surge de un informe⁶ publicado por la *Red de Soluciones de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas*. Uruguay encabeza la lista de países felices, siendo el segundo país, luego de Costa Rica, en ser una de las naciones más felices de Latinoamérica. Para realizar este informe se basaron en datos extraídos en encuestas en más de 150 países donde se midió y clasificó la felicidad en función de sus evaluaciones de vida, durante los años 2020 y 2022.

Uruguay tiene la tasa de suicidio más alta de América del Sur. Excluyendo a Guyana y Suriname, nuestro país se encuentra liderando el ranking con la tasa de suicidios más alta, seguido por Bolivia (Hein, et al, 2020). La tasa de suicidio ha estado en aumento en Uruguay en los últimos 10 años. Uruguay se mantiene desde hace décadas dentro de los países que cuentan con una tasa estimada de suicidios muy alta, en el año 2019 se ubicó en el puesto número 20 a nivel mundial.

¿Felicidad que mata? Según datos publicados en junio del año 2022 por el Ministerio de Salud Pública (MSP), en su presentación de datos sobre Suicidio en Uruguay 2021⁷, la cantidad de muertes por suicidio en 2021 fue de 758. En la división por sexo los resultados dan un porcentaje más alto en varones con un 82,45% y en mujeres de 17,55%. En cuanto al grupo etario con porcentaje más alto es la de adultos mayores de 75 años, porcentaje que ha permanecido en el alza durante los últimos años⁷. Pero también, se puede observar un crecimiento importante en el grupo de 20 a 29 años, dato que pone en alerta a las instituciones y representantes políticos.

⁶ Informe disponible en: <https://worldhappiness.report/ed/2022/>

⁷ Las fuentes para realizar los datos estadísticos sobre suicidio en nuestro país son brindadas por el Ministerio de Salud Pública (MSP) institución encargada de recolectar datos oficiales, informa las cifras y las reporta a la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Tasa de mortalidad por suicidio según grupo etario Uruguay, 2022

Grupos de edad	Nº de fallecidos	Tasa por 100.000
14 o menos	5	0.7
15-19	45	18.3
20-24	71	27.1
25-29	85	31.6
30-34	69	27.4
35-39	69	28.8
40-44	64	26.8
45-49	60	25.9
50-54	53	25.4
55-59	59	29.8
60-64	61	32.4
65-69	53	32.7
70-74	38	29.6
75-79	39	39.0
80-84	27	38.1
85-89	13	29.4
90 y más	12	42.8
Total	823	23.2

Fuente:
Estadísticas
vitales. Ministerio
de Salud Pública.

Fuente: Estadísticas vitales, Ministerio de Salud Pública (2022).

Figura 1. Tasa de mortalidad por suicidio según grupo etario, Uruguay 2022.

Para el año 2022⁸ las cifras continuaron en aumento llegando a 23.2 muertes por suicidio cada 100.000 habitantes alcanzando una cifra de 823 fallecimientos por autoeliminación en el año. Según registros de Estadísticas Vitales, del Ministerio de Salud Pública, por grupo etario se registraron 71 fallecidos en el grupo de edad de 20 a 24 años y 85 fallecidos en el grupo de edad de 25 a 29 años, sin embargo, se revela que la tasa más alta se mantiene en la franja etaria de 90 años y más con un 42.8 cada 100.000 habitantes.

En cuanto a mortalidad por departamento la tasa más alta se mantiene en la localidad de Treinta y Tres con un 37.6 cada 100.000 habitantes seguido por Lavalleja con un 36.0 cada 100.000 hab. y Soriano con 33.5 cada 100.000 hab.

Uruguay ha implementado estrategias y políticas públicas para atacar esta problemática que nos afecta como sociedad. En el año 2004 se creó la *Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio*, en el marco del *Programa Nacional de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública*, decreto N°378/004⁹. Dado el aumento de la mortalidad por suicidio en años previos es que se implementa la creación de esta comisión en la órbita del Ministerio de Salud Pública, con integrantes del Ministerio del Interior y de la cartera de Educación y Cultura. La misma funciona desde el año 2011 bajo el área de la Dirección General de Salud, el programa de Salud Mental, el Ministerio de Educación y Cultura, y

⁸ Datos disponibles en la web del Ministerio de Salud Pública.

⁹ Disponible en: <https://www.impo.com.uy/bases/decretos/378-2004>

desde el año 2011, la integra también el Ministerio de Desarrollo Social. Es en ese mismo año que la comisión presenta el primer *Plan Nacional de Prevención del Suicidio* para el período 2011-2015 *Un compromiso con la vida*.

En Uruguay se conmemora cada 17 de julio el *Día nacional para la prevención del suicidio*, decretado en la Ley N° 18.097 aprobado por la Cámara de Representantes el 27 de diciembre del año 2006. Allí se recomienda a las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, que se realicen actividades vinculadas al tema con información calificada y veráz de la problemática. Además, la capacitación de carácter obligatorio al personal de salud, pública y privada, a bomberos y funcionarios policiales, en la atención de personas con señales de ideación suicida. En el artículo 4 hace mención a los medios de comunicación, los que deberán contribuir a la difusión de información sobre las organizaciones de ayuda, incluyendo ubicación y teléfonos.

Por Ordenanza Ministerial, N° 801 del 26 de diciembre de 2012, todos los intentos de autoeliminación deben ser notificados de forma obligatoria por todos los prestadores de salud, públicos y privados. Dicha notificación se lleva adelante con el llenado de la Ficha de Registro Obligatorio (FRO-IAE) que luego se envía al Ministerio de Salud Pública. El protocolo de atención y seguimiento a las personas con intento de autoeliminación en el Sistema Nacional Integrado de Salud es un documento que brinda herramientas y pautas para los prestadores de salud para la atención y seguimiento de personas con intento de autoeliminación (IAE). El protocolo define intento de autoeliminación como “todo acto cuyo cometido principal es procurar dar fin a la existencia de sí mismo, sea este un acto claramente manifestado por la persona y/o como resultante del diagnóstico del profesional de la salud” (Ministerio de Salud Pública, Dirección General de la Salud, Área Programática para la Atención en la Salud Mental, s.f.).

En el año 2017 se sanciona la Ley de Salud Mental, Ley N° 19.529, que tiene como propósito garantizar el derecho a la salud mental de toda la población.

Por lo que, ha surgido una Comisión Nacional Honoraria del Suicidio donde se presentó un informe de Estrategia Nacional de Prevención de Suicidio 2021-2025.¹⁰ La presente comisión está integrada por representantes de instituciones estatales del Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio del Interior y Ministerio de Educación y Cultura, además, profesionales especialistas e investigadores del área.

¹⁰ Disponible en:

https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/publicaciones/MS_P_ESTRATEGIA_NACIONAL_PREVENCION_SUICIDIO_2021_2025.pdf

El suicidio, como fenómeno social complejo, ha cobrado una preocupante relevancia en la agenda nacional, generando una sentida demanda por parte de la población. En este contexto, las instituciones educativas, tanto públicas como privadas, se han convertido en actores clave para la prevención del suicidio. En los últimos años, estas instituciones han manifestado una creciente necesidad de sensibilizar a sus estudiantes sobre esta problemática, requiriendo un apoyo decidido por parte del Estado para fortalecer las capacidades de sus docentes y personal administrativo en la detección y abordaje de situaciones de riesgo.

La escasez de recursos económicos y humanos impide la eficacia de los procedimientos ante casos de monitoreo o de riesgo. A esto se suma una elevada demanda y una capacidad de respuesta nula, lo que conlleva que las organizaciones de la sociedad civil asuman la responsabilidad de contener casos, entornos y comunidades afectadas por el suicidio.

La academia juega un papel preponderante en la sociedad actual, no solo como foco de conocimiento sino también como agente activo en la búsqueda de soluciones a los problemas que la aquejan. En este sentido, la participación de especialistas y profesionales académicos en reuniones, mesas de trabajo, seminarios y medios de prensa se configura como una estrategia fundamental para la comprensión y prevención del suicidio. Es preciso destacar la necesidad, y casi obligación, de que la academia aborde estos desafíos desde una perspectiva interdisciplinaria. La complejidad de los problemas que enfrentamos hoy en día exige la colaboración y sinergia entre diferentes áreas del conocimiento, lo que permite una visión más integral y la elaboración de estrategias más efectivas.

1.4. El suicidio y los medios de comunicación.

En cuanto a los medios de prensa, la Organización Mundial de la Salud (OMS) publicó en 1999 el programa SUPRE (Prevención del Suicidio). Este documento, dirigido a profesionales de la comunicación, educadores y referentes, ofrece información relevante para el tratamiento y la prevención del suicidio. El programa se ha actualizado a lo largo de los años, siendo su última versión de 2023. En él se encuentran referencias básicas sobre qué hacer y qué no hacer al abordar el tema del suicidio en los medios de comunicación. Un aspecto fundamental que se destaca es que hablar e informar de manera responsable sobre el suicidio es una forma de prevención.

En los últimos años, diversas investigaciones han arrojado resultados favorables sobre los beneficios de hablar responsablemente del suicidio en notas de prensa y entrevistas a personas que han superado estas circunstancias. El informe destaca como positivo el tratamiento del tema en el área, haciendo hincapié en información educativa y de ayuda para prevenir y reducir comportamientos suicidas.

Las características que no favorecen un tratamiento adecuado del tema son: El uso del lenguaje sensacionalista, este tipo de lenguaje busca provocar emociones fuertes en el lector, lo que puede desviar la atención del tema central. Exceso de detalles sobre la forma y el cómo, si bien es importante proporcionar cierta información contextual, la excesiva atención a detalles irrelevantes puede tornar la lectura tediosa y dificultar la comprensión del mensaje central. Información repetida, la reiteración innecesaria de información, especialmente en el caso de personas famosas o conocidas, puede resultar redundante y abrumador para el lector.

Las publicaciones de noticias sobre suicidios conllevan un riesgo: si no se brinda información acorde y sensible al tema, pueden generar efectos contrarios como el “efecto Werther” o “suicidio por contagio”. Este fenómeno recibe su nombre de la novela de Goethe *Las penas del joven Werther*, publicada en 1774. En ella, el protagonista se suicida al sufrir por amor. Tras la publicación de la novela, se registraron un gran número de casos de suicidio en Europa, lo que llevó a su prohibición en algunos países (Schmidtke y Hafner, 1988).

El efecto Werther describe el incremento en la tasa de suicidios que se observa posterior a la exposición prolongada e irresponsable a noticias sobre suicidios en los medios

de comunicación. Este fenómeno se observa con mayor frecuencia en casos de celebridades o figuras públicas (Schmidtke y Hafner, 1988).

Diversos estudios han confirmado el efecto contagio que se produce tras el tratamiento sensacionalista de noticias sobre suicidio de personalidades públicas. Este tipo de abordaje, que normaliza la situación o la presenta como una opción o salida a situaciones complejas de la vida, resulta altamente peligroso al informar detalles explícitos sobre el suceso, lugar o método utilizado sin ofrecer líneas asistenciales.

En oposición al efecto Werther, que describe el aumento del riesgo de suicidio tras la exposición a noticias sobre este acto, se encuentra el “efecto Papageno” (Niederkrotenthaler et al., 2010). Este último destaca el efecto protector que pueden tener los medios de comunicación al abordar el suicidio desde una perspectiva de prevención y comprensión, ofreciendo alternativas a las personas que se encuentran en situaciones de riesgo.

Su nombre se debe al personaje de la Flauta Mágica de Mozart, del siglo XVIII, en la obra Papageno desiste de suicidarse cuando otros personajes le hacen ver que hay otras maneras de resolver sus problemas.

En este sentido, se propone que los medios de comunicación desempeñen un rol activo en la difusión de información veraz y precisa sobre el suicidio. Esta acción fundamental se puede llevar a cabo mediante la colaboración con expertos en la materia, incluyendo entrevistas a profesionales de la salud mental. Asimismo, se recomienda la difusión de entrevistas a personas que han superado una crisis suicida. Estas experiencias, narradas en primera persona, pueden generar empatía y comprensión en la audiencia, combatiendo el estigma social asociado al suicidio. Por último, la realización y el apoyo a campañas de sensibilización son herramientas fundamentales para la prevención del suicidio y el cuidado de la salud mental.

2. Antecedentes

En Uruguay podemos encontrar registros y datos de suicidios desde el año 1897 hasta la actualidad, quién se encarga de llevar adelante estos registros y ofrecer las cifras oficiales es el Ministerio de Salud Pública (MSP) publicadas por Estadísticas Vitales¹¹. Además, otra fuente disponible en nuestro país es la que ofrece el Ministerio del Interior, mediante el Observatorio Nacional de Violencia y Criminalidad¹², allí cuenta con registros desde el año 1980 (Hein, et al., 2020). Para saber cuáles son las estadísticas y ofrecer cifras anuales, la evolución de los suicidios y/o intentos de autoeliminación, por ejemplo, investigadores pueden acceder a dichas fuentes para obtener datos sobre género, edad, localidad y hasta el método más utilizado. Obtener franjas etarias en aumento o disminución en comparativa con años anteriores, y analizar la evolución de los índices a lo largo de las décadas en nuestro país.

2.1 Estudios sobre suicidio y comunicación: prensa tradicional y medios digitales

El siguiente apartado pretende asentar investigaciones y artículos realizados con la temática en suicidio y medios de comunicación a nivel nacional e internacional.

En el ámbito de los estudios sobre el suicidio en la prensa escrita, destaca una investigación, aún no publicada, coordinada por la Dra. Cristina Larrobla. El grupo de investigación de la Universidad de la República "Comprensión y Prevención de la Conducta Suicida en Uruguay" llevó a cabo la investigación más relevante sobre este tema, culminada en el año 2019. Bajo el título "Suicidio y medios de comunicación en el inicio del milenio: Aportes para una información responsable", la investigación se propuso analizar el tratamiento de la información sobre suicidio en la prensa escrita de nuestro país durante los períodos 2001-2002 y 2014-2015. La elección y posterior comparación de esos períodos de tiempo se justifica por ser los años con mayor tasa de suicidio, hasta ese momento de la investigación (2002 y 2015), en el país. La metodología utilizada por el grupo de investigación se basó en un análisis de recopilación de datos cualitativo y cuantitativo.

El informe menciona que se relevaron 317 noticias, de los diarios más consultados o de mayor venta entre ambos períodos; El País, El Observador, La República y La Diaria. En el que, se observó un cambio en el perfil de las noticias y en el tratamiento que se le daba a la

¹¹ Disponible en: <https://uins.msp.gub.uy/#def>

¹² Disponible en: <https://www.minterior.gub.uy/observatorio/index.php/estadisticas>

cobertura periodística en el segundo período comparado con el primero, menciona que se redujo un 84% el lenguaje sensacionalista utilizado en las noticias. Se cree que puede estar vinculado a la creación en el año 2004 de la Comisión Nacional Honoraria de Prevención del Suicidio con el objetivo de crear un plan nacional de prevención del mismo. Para llegar a este resultado se analizó qué cambios hubo en relación al tratamiento de las noticias en esos períodos y las variaciones en las políticas de salud. En la comparación de los períodos según el informe se constató que La Diaria y La República en el segundo período no publicaron ningún artículo utilizando lenguaje sensacionalista. Además, se realizó un análisis comparativo tomando en cuenta algunos elementos, por ejemplo, la cantidad de notas publicadas por período, registro de la ubicación o localización de la noticia en la página del periódico, cómo está organizada la información y la forma en que se expone o se plantea la noticia. Otro punto a destacar en el resultado de las secciones en las que aparece la noticia, la categoría justicia se encuentra en tercer lugar, por lo que, se vincula y ubica el tema suicidio dentro de lo judicializable y no así en la esfera social.

Al analizar los cuatro diarios, se observó que el diario La República fue el que publicó la mayor cantidad de notas vinculadas a la temática, tanto en el primer período como en el segundo.

Por otro lado, los resultados de las entrevistas realizadas mencionan que hubo dificultades en concretar entrevistas con algunos periodistas del diario El País seleccionados, por lo que, debieron modificar la lista inicial de periodistas y se logró realizar solo un total de ocho entrevistas. En cuanto a la consulta del tratamiento de la noticias del suicidio en la prensa, mencionan que hay diversas valoraciones y un reconocimiento de las recomendaciones de la OMS, para el tratamiento de las noticias sobre suicidio, pero que la mayoría de los entrevistados manifiesta no tener conocimiento de dichas recomendaciones. Hay una coincidencia en que se debe cubrir la noticia desde una postura ética, cuidadosa y rigurosa.

Por su parte, las autoras María Teresa Santos e Idoia Camacho, de la Universidad del País Vasco, elaboraron un artículo dónde se analiza el tratamiento al tema del suicidio en la prensa española en diario La Razón, El Mundo, El País y abc, el período utilizado es desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, la metodología utilizada es una análisis de contenido en el que contabilizaron un total de 878 textos observados mediante variables y categorías acorde a los objetivos propuestos. En los resultados las autoras manifiestan que no hay una línea temporal similar en las publicaciones realizadas por los diarios, varían mensualmente, y es un tema frecuente en la prensa española. El tratamiento que

mayoritariamente se le da al tema es informativo, mencionan que las noticias son de carácter descriptivo con escasa profundidad y sin análisis, además, de basarse generalmente en una sola fuente o no se determina una autoría de la nota escrita (Santos & Camacho, 2019). Se observa que hay una faltante de alternativas al suicidio, los factores de riesgo o alertas y/o recursos comunitarios. Para finalizar, las autoras ratifican que aún la prensa está lejos de cumplir con las recomendaciones dadas por la OMS, y que la prensa hoy no cumple con la función de contribuir a la disminución de los suicidios (Santos & Camacho, 2019).

En otro orden, continuando con la presentación del tema en los medios de prensa, abordaremos una tesis de grado presentada en el año 2016 en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República por la estudiante María Laura Arrizabalaga. La tesis analiza el tratamiento de la salud mental en los medios de comunicación del país a través de un hecho ocurrido en la Colonia Bernardo Etchepare, situación que fue difundida y tratada en todos los medios de prensa por lo trágico del suceso. Cabe destacar que si bien la tesis de grado se centra en la salud mental en general y su representación en los medios, sin especificar la temática del suicidio, considero que es interesante mencionarla como antecedente debido a que analiza la representación de la salud mental en los medios y su rol como generadores de agenda política. La tesis titulada *“Los medios de comunicación y la salud mental en el Uruguay”*¹³ realiza un análisis vinculado a la información sobre salud mental que tratan los medios de comunicación, a los actores incluidos en el tema y cómo a partir de este suceso se pone sobre la mesa la salud mental como agenda en los medios de comunicación en nuestro país. Uno de los resultados que menciona la autora de la tesis es que se logró observar cómo los medios, mediante su exposición del tema, lograron que se reavivara el debate y la promoción sobre una nueva Ley de Salud Mental en el Uruguay.

En cuanto a investigaciones realizadas en la región se puede mencionar que existen varias publicaciones sobre la temática, también abordada desde diferentes áreas de estudio..

*“El suicidio y los medios”*¹⁴, tesis de grado realizada para la Licenciatura de Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata, por Silvina Garrido y Marcelo Chapay en el año 2011. La investigación presenta el análisis realizado sobre la difusión y el tratamiento de las noticias sobre suicidio de los diarios “El Día” y “Hoy” de la ciudad de La Plata durante el período comprendido entre el año 2001-2003, período donde el país sufrió una fuerte crisis económica, política y social. En la misma analizan si existe o no una relación, un efecto sociocultural, relacionado a la divulgación de las noticias con las

¹³ Disponible en: <https://www.colibri.udelar.edu.uy/jspui/handle/20.500.12008/8620>

¹⁴ Disponible en: <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/142253>

publicaciones de suicidios en la prensa. Los autores realizan un análisis periodístico y una observación al rol de periodista como tal, respaldado en manuales de estilos o códigos de ética preestablecidos.

*“Tratamiento periodístico sobre el suicidio adolescente en medios gráficos digitales de la ciudad de Salta”*¹⁵. Es un trabajo de grado presentado en el año 2020 por la estudiante Estefanía Irene Geracaris Mamais de la Licenciatura en Comunicaciones Sociales de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad Católica de Salta. Presenta allí un análisis de los tratamientos periodísticos en los portales web sobre el suicidio de dos adolescentes en el año 2012 en la ciudad de Salta. Plantea investigar la construcción y la producción de las noticias, la forma en cómo trataron el tema y qué se quiso transmitir, observa el estilo de periodista del lenguaje que se utiliza y de la editorial que lo publica.

Desde la Universidad de La Laguna, de la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna en Tenerife, las investigadoras Silvia Granja-González y María Dolores Meneses-Fernández realizaron la siguiente indagación en *“El Tratamiento Periodístico del Suicidio en Diarios Digitales de Argentina, España y Perú”*¹⁶. Llevan a cabo un análisis sobre el tratamiento periodístico que se le brindó a cuatro casos de suicidios de personas famosas internacionales, toman como análisis de estudio siete diarios digitales en Argentina, España y Perú. Mencionan que el objetivo fue identificar si existe un grado de adecuación en cuanto a las normas de regulación a los códigos deontológicos de cada país, como resultado exponen que hay un desorden entre las normas y los documentos internacionales elaborados por expertos.

El tratamiento del suicidio en la prensa española: ¿efecto werther o efecto papageno?. Artículo presentado a la revista Asociación Española de Neuropsiquiatría en el año 2015 por Rocío Herrera Ramírez, María Belén Ures Villar, Juan José Martínez Jambrina. Este artículo aborda el tratamiento del suicidio analizando si la prensa tiene en cuenta las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la publicación de noticias sobre suicidio en cinco diarios españoles El País, El Mundo del Siglo Veintiuno, ABC, El Comercio de Asturias y La Nueva España, desde el 01/09/2011 hasta el 30/10/2012. Como resultado mencionan que la mayoría de las noticias recogidas no cuentan con las directrices de la OMS.

¹⁵ Disponible en: https://bibliotecas.ucasal.edu.ar/opac_css/doc_num_data.php?explnum_id=2655

¹⁶ Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/331565840_El_tratamiento_periodistico_del_suicidio_en_diarios_digita_les_de_Argentina_Espana_y_Peru_The_journalistic_treatment_of_suicide_in_digital_newspapers_of_Argenti_na_Spain_and_PeruIndex

2.2 Estudios sobre suicidio: Discursos Sociales

Por su parte, el Dr. Nicolás Guigou, profesor titular del Departamento de Ciencias Humanas y Sociales de la Facultad de Información y Comunicación de la Universidad de la República, publicó un artículo en la Revista de Ciencias Sociales en el año 2020 llamado *“La otredad ausente. Las inscripciones del suicidio en el Uruguay contemporáneo”*¹⁷, allí analiza desde una mirada antropológica el fenómeno del suicidio como una «figura silenciosa» (Guigou, 2020). Lo que no se dice en el entorno, la comunidad que engloba a la persona suicida, aquello que se niega o no se habla, lo que se oculta después del acto, es por esto que el autor describe lo que entiende por «el silencio del suicidio». Habla de conductas «ritualísticas» cierta estigmatización del entorno de la persona suicida que lleva a que se mantenga en silencio y no se hable, se oculte. El autor culmina el artículo presentando una breve conclusión sobre las características de la sociedad uruguaya, y de su «negación» para tratar este tema. Plantea la necesidad de cambiar algunos paradigmas sobre la muerte y la necesidad de hablar desde otras «racionalidades» (Guigou, 2019).

Para poder entender esos discursos que se van construyendo en relación al suicidio y la comunidad, lo que se expresa y también cómo se manifiestan en los testimonios de las personas que deciden cometer el acto suicida los investigadores Pablo Hein, Jimena Pandolfi y Gabriel Gómez realizan un análisis a las notas escritas que han dejado estas personas antes del hecho.

*“No escribo más... Se me nubló la vida” Análisis de notas suicidas en la vejez.*¹⁸ El artículo lleva adelante un análisis cuantitativo sobre las notas que dejaron las personas antes de cometer el acto suicida, personas pertenecientes a una franja etaria de más de 65 años. Dicho análisis contempla varios departamentos de nuestro país y se tomó un período de tiempo en el que abarca desde 2004 - 2015, se observaron 196 notas escritas. En cuanto a los resultados, se identificó tres grupos de notas suicidas en adultos mayores, parte de su clasificación se debe al método utilizado por la persona para llevar adelante el acto suicida. El primer grupo es llamado como *“grupo de notas con referencias inmediatas”* se caracteriza por exponer sentimientos de confusión, miedo o desesperanza. Un segundo grupo se lo denominó *“grupo de notas racionales”* que no expresan motivos particulares para realizar el acto. Por último, el tercer grupo *“referencias externas violentas”*, los autores plantean que es

¹⁷ Disponible en DOI: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v32i46.2>

¹⁸ Revista de Ciencias Sociales del año 2020, vol. 33, n° 46 Disponible en: DOI: <http://dx.doi.org/10.26489/rvs.v33i46.1>

el que menos está presente en esta franja etaria, son aquellos que lo realizan por venganza hacia otras personas. Para finalizar los autores mencionan que creen importante el resultado de este análisis ya que permite abordar la problemática desde otra lógica sociocultural y político, más allá de los estados mentales individuales (Hein, Pandolfi, Gómez, 2019).

Un estudio con similitudes metodológicas es el realizado por Julián Arroyo en su artículo *Por este muero hoy: Suicidio, acción comunicativa y representación de la identidad femenina en la Ciudad de Buenos Aires (1859-1888)*. En este trabajo, el autor aborda un análisis desde un enfoque histórico y sociocultural de los casos de suicidio de mujeres ocurridos en la ciudad de Buenos Aires entre los años 1859 y 1888. Para ello, realiza una observación de los contenidos de las notas escritas por mujeres que se suicidaron y, a su vez, combina el análisis desde una perspectiva de género, las desigualdades y los desafíos que se presentaban en la época.

3. Marco Teórico

3.1 La noticia como discurso periodístico

En esta primera parte del marco teórico se va a abordar la noticia como tal, su construcción y su relación con el entorno. Es relevante en esta instancia definir qué se entiende por noticia, la autora Stella Martini (2000) comienza con un concepto bastante amplio de noticia en la que la define cómo "la divulgación de un suceso" en lo que luego se extenderá con su sistema clasificatorio y su criterio de noticiabilidad. Martini (2000), para llegar a la definición de lo que es una noticia, presenta a otros autores con los que concuerda en la construcción de una definición, la noticia para estos investigadores, abarca la "narración de eventos como la imagen del presente social" en la que se puntualiza también, que esta narrativa es un "relato que implica o afecta a individuos de la sociedad" (Martini, 2000). La autora, para concluir, agrega los valores que dirigen la noticiabilidad y desde ahí plantea una definición de noticia que comprende la construcción periodística de un "acontecimiento cuya novedad, imprevisibilidad y efectos futuros" sobre la sociedad lo ubican públicamente para su reconocimiento (Martini, 2000).

Siguiendo esta línea Mar de Fontcuberta (1993) menciona que la permanencia de las noticias en los medios de comunicación está vinculada a la consecuencia que ésta desencadena por lo que tiene la posibilidad de convertirse en un tema con presencia y tratado por el público. Además, utiliza el término de noticia directa para referirse a aquellas noticias que "tiene como objeto informar, es decir, transmitir el acontecer de un hecho actual susceptible de interesar a un público masivo" (de Fontcuberta, 1993, p. 86).

Van Dijk (1990), estudia la noticia periodística como un tipo específico de discurso en el que considera el discurso de los medios, por lo que incluye a la noticia también, como una práctica social. En lo que respecta al proceso de producción de la noticia Van Dijk (1990) se manifiesta sobre los procesos cognitivos implicados, plantea que es una característica que no se ha tenido en cuenta en el estudio de la fabricación de la noticia. El autor argumenta a favor de un estudio interdisciplinario que implica el estudio de la fabricación de la noticia donde la explicación cognitiva también incluya cogniciones sociales para su entendimiento, se basa en que "todos los procesos de la comprensión y de los efectos sociales y las funciones están controlados por cogniciones sociales de individuos pertenecientes a grupos y de grupos

completos” (Van Dijk, 1990, p. 145). Plantea que es un primer camino para estudiar el discurso y la comunicación, por ende, entender a la noticia como discurso público.

En relación a la producción periodística, aquellos temas que son seleccionados para la construcción de la información, el autor menciona la idea de valor y sugiere que existen valores periodísticos. Van Dijk (1990) se refiere a valores que brindan la autenticidad periodística a los acontecimientos, estos son los que de alguna manera aportan de base cognitiva para tomar las decisiones de “la selección, la atención, la comprensión, la representación, la evocación y los usos de la información periodística en general” (Van Dijk, 1990, p. 174).

Martini (2000) reconoce que el soporte por el que se difunde la noticia es una variable para su definición y culmina mencionando que la noticia también es el presente de lo que está sucediendo. Los criterios de noticiabilidad son los que le permiten al periodismo identificar la concentración significativa de los acontecimientos, estos criterios tienen su “anclaje en la cultura de la sociedad”, se relacionan con los temas y agendas habituales del medio de prensa, además, se encuadran en la “política editorial sustentada”. Martini (2000) cita a Posada (1991:134) que plantea que la noticiabilidad es parte de una negociación donde en la misma intervienen las relaciones entre el medio, los periodistas y la opinión pública. Es el medio el que tiene el poder de organizar para que las diferencias puedan ser atendidas rápidamente. Los criterios de noticiabilidad son un conjunto de condiciones y valores que se le contribuyen a los acontecimientos. La autora menciona que para definir estos criterios los mismos medios son los que adjudican y evalúan el valor de la noticia como “información práctica”, como “impacto emocional” y como “formadora de opinión pública” (p. 85). Por defecto un suceso se vuelve noticia por el “efecto y su función social”, se entiende como efecto todo aquello que esté relacionado a la repercusión de la noticia, como lo son conversaciones, comentarios y debates en la producción de otros sucesos. En cuanto a la función social se entiende como el “valor de la información sobre la vida de los individuos”. Estos valores-noticias, como lo nombra la autora, van a actuar de una forma confusa hasta que se transformen en esos criterios considerables por los mismos lectores, por lo que, estos criterios de noticiabilidad “varían en el tiempo y según las transformaciones socioculturales” (Martini, 2000). Plantea un vínculo entre variables y valores atribuidos a acontecimientos, estas son cualidades significativas que determinan su relevancia.

En este tema Aruguete menciona que los criterios de noticiabilidad responden a los “objetivos, intereses y criterios institucionales”, y no solo a criterios profesionales. Los define como un “sustrato ideológico que atraviesa” a los profesionales de la información como a la

lógica de las empresas informativas (Aruguete, 2011). En este sentido cita al constructivismo en el que afirman que “el periodista construye la noticia” de determinado modo para “optimizar la accesibilidad de la audiencia”. Por lo que, se coloca en cuestión el tema de la objetividad informativa. Es así que algunos autores utilizan el término “framing” donde el contexto da lugar a la interpretación y comprensión de la información. Se menciona cómo es el funcionamiento del “efecto framing” y sus “esquema” como concepto clave. Este concepto de esquema de las audiencias, que cita Aruguete (2011), se lo describe como “estructuras de pensamiento preexistentes que influyen y guían el procesamiento e interpretación de la información” (Entman, 1991; Scheufele, 1999). En lo que termina afirmando que el efecto noticioso de los encuadres en las audiencias “no surge de dar mayor relevancia a ciertos aspectos de un tema sino que se da por “invocar esquemas que influyen en la interpretación de la información recibida”. En relación a esto Scheufele (2000) menciona que se dan efectos “no intencionales, difíciles de predecir y controlar por los periodistas” por consecuencia de matices sutiles en las palabras o las sintaxis (Aruguete 2011). La autora destaca un aspecto central que resalta otro factor de poder de los encuadres sobre las audiencias que es el de investigar “cómo son presentados los asuntos”, “qué rasgos de la realidad se seleccionan y destacan” y “cuáles se omiten” (Aruguete, 2011, p.72).

Estos encuadres también se visualizan en las noticias lo que se denomina como encuadre noticioso, enfoque que se tiene en cuenta para el análisis y estudio de las noticias de esta investigación. Los “*news frames*” son partes concretas de la narración de la noticia que pueden ser entendidas, o como construcciones que se desprenden del comportamiento de los y las periodistas, o como variables independientes que influyen en la percepción de las audiencias. La autora toma esas dos perspectivas del *news frames* para exponer definiciones de varios autores sobre el mismo término. Tal como cita a Maher (2001) donde habla de “frames que remiten a la presentación de la información” por consecuencia de “selección, énfasis y exclusión de ciertos aspectos o elementos”.

En relación a lo que los *news frames* dejan en los textos como marca Entman (1993) aconseja identificarlos por medio de “la presencia o ausencia” de oraciones, frases, palabras que sean claves, imágenes, fuentes de información que proporcionen “hechos o juicios reforzados”. Para esto el autor Tankard (2001) es el que propone una lista de encuadres para lograr su identificación “titulares, subtítulos, fotos, epígrafe, encabezado, selección y cita de fuentes, logos, estadísticas, gráficos, afirmaciones finales y párrafos” (Aruguete, 2011, p.74). Parte de estos elementos que menciona el autor se aplican al análisis para identificar posibles encuadres que se presenten en las noticias seleccionadas para el corpus final.

En relación a los titulares de las noticias, elemento principal para la clasificación cuantitativa inicial, Mar de Fontcuberta (1993) alude que son una interpretación de un acontecimiento y que ese mismo acontecimiento puede titularse de diferentes maneras y puntos de vista contrarios. Cita a Gomis (1992) cuando plantea que el objeto del titular “es interesarnos, atraer nuestra atención, impresionarnos, lograr que pensemos y hablemos” (de Fontcuberta, 1992, p. 117).

3.2 Responsabilidad: temas y valores periodísticos

Aunque el eje de esta investigación es el análisis de los textos, es necesario hacer alguna referencia a los temas que presentan los medios, por las clasificaciones temáticas realizadas en la primera parte de la investigación, como también de valores y juicios representados en la noticiabilidad. Borrat y de Fontcuberta (2006) plantean que “cuando se habla de la responsabilidad social de los medios” también se habla de una “responsabilidad a la hora de ofrecer un temario” esto se acompaña con un proceso de producción de la noticia y el medio es tan responsable de lo que “ofrece como de lo que omite” (p. 56). Se plantea que el público puede evaluar los resultados finales pero el proceso no, la construcción de ese proceso o lo que queda en el camino es algo que nunca se podrá observar. Es por esto que no se conocerán los principios utilizados para eliminar esos determinados hechos. A partir de esos hechos los medios “construyen el presente social mediante sucesivos temarios” estos se van a convertir primero en una noticia que luego serán opiniones sobre esos mismos hechos y así se va repitiendo el ciclo. Marletti (1982) y Rositi (1978) definen que “la tematización es el proceso de formación de la opinión pública en la sociedad” (Borrat, 2006; de Fontcuberta, 2006). Los medios serán los encargados de mediar entre esa realidad acontecida, se entiende por realidad acontecida todo aquello que se construye alrededor de los temas establecidos, y el público.

En este punto es necesario mencionar la teoría de la *agenda setting* para entender cuál es la relación entre los medios y el público. Mediante un análisis de la campaña electoral norteamericana de 1968 Maxwell McCombs y Donald Shaw hacen un descubrimiento sobre el nexo entre los medios y los efectos producidos en la audiencia. Aruguete (2016) afirma que los investigadores se convirtieron en los padres de la teoría de la agenda setting al descubrir un nuevo concepto que aborda estudios de la comunicación y una metodología para estudiar los “efectos cognitivos de los medios” (Aruguete, 2016, p. 46). Es así que a partir de esa experiencia, menciona Aruguete (2016), se reinstala la creencia de que los medios son

creadores de agenda. Entendemos a los medios como capaces de influir o crear opinión sobre un tema determinado, siguiendo esta línea me parece oportuno mencionar el término de “relevancia mediática”, Aruguete (2016) cita a los autores Dearing y Rogers (1996) que afirman que “la relevancia es el nivel de importancia percibida que adquiere un asunto” (Aruguete, 2016, p. 50). El investigador Spiro Kiouisis (2004) agrega tres elementos para constituir la relevancia mediática estos son; la atención, la prominencia y la valencia. La atención en un artículo se manifiesta cuando el tema se encuentra en el título o en el encabezado. La prominencia de los temas se observa en la aparición que en este caso se puede dar en los titulares de las portadas o en la sección. La valencia está compuesta por tres dimensiones según el “tono valorativo de la información” que puede ser positivo, negativo o neutro, estos se aplican a artículos importante a aquellos que aparecen en la tapa y los que abren la sección (Aruguete, 2016). Para esta última clasificación Aruguete (2016) cita a Esteban Zunino (2014, p. 111) para afirmar su posición sobre que no se pueden concebir a las noticias como neutrales, “las piezas periodísticas siempre están insertas en una configuración compleja de relaciones discursivas y sociales que estructuran y condicionan las formas que tendrán dichas unidades” (Aruguete, 2016, p. 51). Es por esto, que Aruguete (2016) propone hablar de una valencia “indefinida o ambivalente” para cuando las características de la información no permitan identificar una valoración evidente.

Los investigadores Altheide y Snow (1991, p. 51) hablan de la “teoría de la mediación”, el medio es quién brinda la forma y la lógica en el cuál es contenido es organizado y presentado. La teoría coloca a “los formatos como principio organizativo de los medios y descubren que las convenciones narrativas tienen un efecto poderoso sobre la producción de contenido” (Borrat; de Fontcuberta, 2006, p. 65). Para estos autores todos los medios tienen una lógica propia en la que organiza la forma de ver o interpretar los temas en el momento de comunicar los sucesos a través de distintos formatos. Estos formatos, a los que hacen referencia, están directamente relacionados a la manera que se organiza el material que va desde el estilo de presentación, el énfasis a ciertos comportamientos, la gramática para ordenar acciones o hechos, como también los acentos y tonos para representar y transmitir emociones (Borrat; de Fontcuberta, 2006, p. 65).

3.3 La representación social del discurso

Una vez planteada una breve articulación teórica en relación a la construcción de las noticias por parte de los medios de comunicación, y luego de abordar algunos aspectos del impacto del papel de la prensa en la opinión pública, se plantea un detenimiento en las maneras en que las noticias representan hechos y personas. En el caso de este trabajo, la mirada estará enfocada en la representación del suicidio como evento y en la forma en que la prensa representa a las personas que se suicidan. El autor Ratier (2010) considera "las representaciones sociales a las imágenes (inmediatas) del mundo presentes en una comunidad lingüística cualquiera" (p.1). Entiende por representación a esa imagen mental que una persona en ese contexto interpreta sobre algún evento, y hasta no ser reemplazado por otra, esa persona concibe una creencia sobre eso. El autor afirma que las imágenes ya existentes también van a condicionar en el proceso de construcción de esas nuevas imágenes, "el papel de las creencias previas en la construcción de las nuevas representaciones es fundamental" (Ratier, 2010, p.2).

La comunicación es una constante transmisión de esas representaciones individuales, que se comparten entre los grupos y los colectivos. Por lo que esas representaciones pueden dejar de ser individuales y pasar a ser representaciones colectivas. Por supuesto que el autor aclara que es un "esquema ideal" porque sería imposible que todas las representaciones individuales se conviertan en representaciones colectivas. El autor menciona que no debe "confundirse el mecanismo, ni la actividad con el contenido de la representaciones" (p. 4) ya que el mecanismo y la actividad son permanentes porque a lo largo de la historia las personas han construido representaciones pero esas representaciones se elaboraron en base a las condiciones del contexto social de ese momento. Más adelante aclara que las representaciones sociales sí pueden llegar a convertirse en representaciones individuales y afirma que "las representaciones sociales, como tales, trabajan como marco para la formación de las individuales" (p. 7). Explica que la función de la comunicación no es sólo el rol del habla sino que como miembros de una sociedad integramos roles sociales, y a la hora de comunicarnos lo hacemos desde esos lugares "padres, hijos, docentes, amigos, funcionarios, políticos, periodistas" (p.7) pero en estos roles sociales sucede que no todos tienen las mismas posibilidades de expresión y reconocimiento. Ratier (2010) afirma que las representaciones sociales no son neutras porque "tomamos decisiones, planificamos nuestra vida, elegimos objetivos" condicionados de alguna forma por "las imágenes que tenemos de los

acontecimientos y hechos del mundo" lo que denomina "representaciones construidas" (p. 8). Por otro lado, refuerza planteando que no son neutras porque poseen efectos importantes en "la vida cotidiana de los miembros de la comunidad, así como consecuencias en el entorno de esa comunidad" (p. 8).

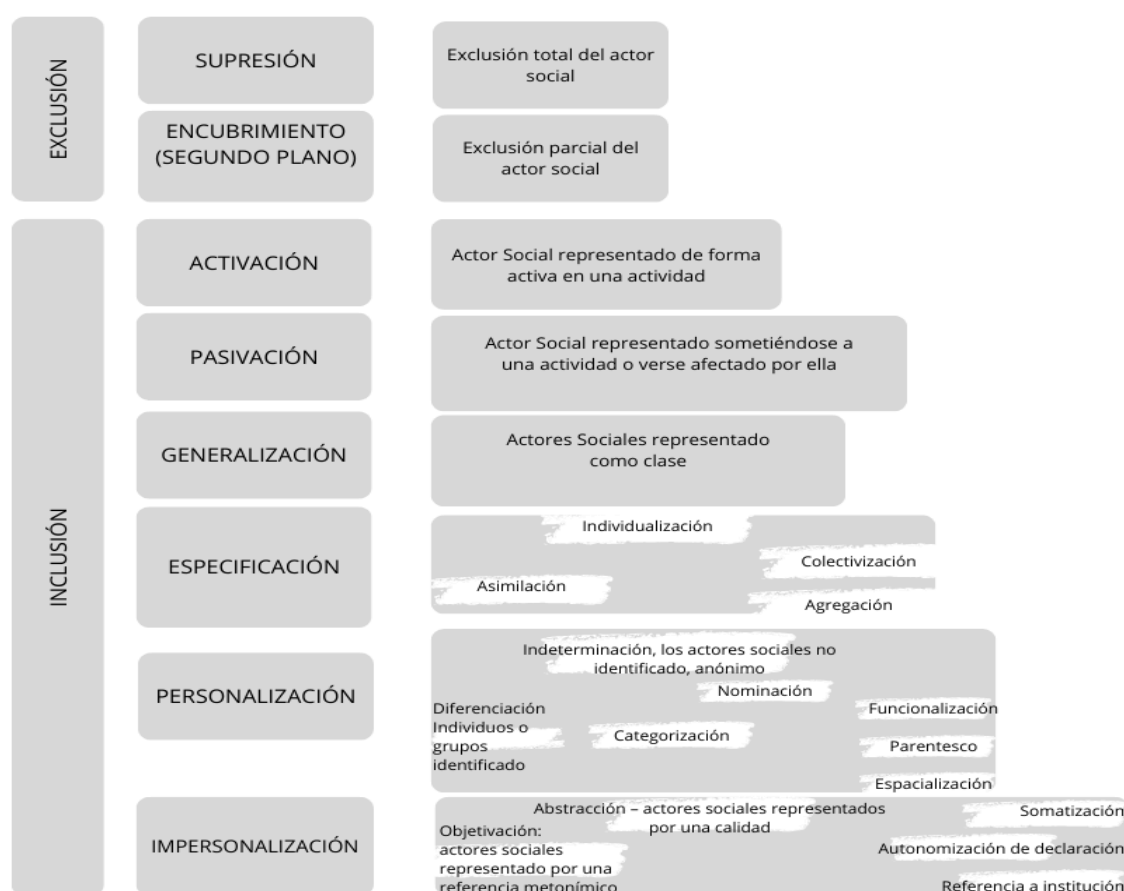
Ratier (2010) declara entonces que para poder comunicarnos necesitamos compartir creencias dentro de esa comunidad lingüística a la que pertenecemos. Al encontrarnos con varias representaciones dentro de una comunidad presenta de esta forma una definición de agenda que involucra a las representaciones. Denomina de esta forma agenda a "las representaciones activas en un momento dado" (p. 15) para poder establecer una agenda se debe forzar determinadas creencias en un momento dado de esa comunidad. Se plantea que esta agenda se marca por "emisores institucionales" que a lo largo de la historia ha sido representada por distintos actores sociales en las distintas comunidades. El autor menciona que en esta actualidad esos emisores institucionales son "el sistema educativo en general y los medios" (p. 16).

En relación a los medios como emisores institucionales propone dos direcciones a tener en cuenta, por un lado el "lugar de emisión" y por el otro la "forma de los mensajes". En cuanto al lugar de emisión en la capacidad de crear e imponer representaciones y de esta forma establecer una agenda se da "por el lugar simbólico desde el que se emite" el autor se refiere a "la imagen de sí mismo que el emisor construye e impone (o ya ha construido e impuesto)" (p. 19). Es importante aquí analizar la capacidad de los medios de crear esas representaciones y la competencia para hacerla circular entre las audiencias. Además, el lugar institucional que ocupan los medios hoy en día paralelamente "construyen permanentemente una imagen de omnipresencia que les permite establecer la agenda" (p. 19).

En relación a la forma de los mensajes se plantea una hipótesis que tiene que ver con qué "las representaciones construidas en los medios - al funcionar como estímulos - deben ser cohesivas de algún modo con las representaciones preexistentes para ser interpretados" (p. 24). Esto se traduce entendiendo que las imágenes que construyen los medios por sí solas no generan agenda sino que necesitan de marcas que ya están establecidas y que funcionan como enlace a esas creencias que se encuentran almacenadas.

Hasta aquí estudiamos cómo los medios son capaces de crear representaciones sociales pero ahora debemos profundizar en cómo también los medios construyen actores sociales y son representados en los discursos de los textos noticiosos. Para esto se recurre a la teoría de la representación de actores sociales de Teun van Leeuwen (2008).

Figura 2. Representación de los actores sociales



Fuente: adaptado de Theo Van Leeuwen (1998, 2008)

Van Leeuwen (2008) basa su teoría en un registro sociosemántico de las distintas formas que se pueden representar los actores sociales. Por lo que, desarrolla su teoría en establecer la importancia sociológica en sus categorías para luego sí pasar a un análisis lingüístico. Afirma mediante algunos ejemplos que “el lenguaje puede representar acciones sociales de forma impersonal” (Van Leeuwen, 2008, p. 24).

El autor menciona que sus categorías deben considerarse como pansemióticas porque entiende que cada cultura, o contextos dentro de una cultura, tienen distintas formas de representar el mundo social (Van Leeuwen, 2008).

4. Metodología

La presente investigación se ubica en el ámbito de las ciencias sociales, dentro del campo de los Estudios Críticos del Discurso. Su objetivo es analizar la representación del suicidio en la prensa escrita, utilizando un modelo interpretativo a partir de un abordaje mixto cuantitativo-cualitativo. El estudio se divide en dos fases. La primera fase consiste en un análisis descriptivo cuantitativo que abarca dos aspectos: la evolución de las publicaciones sobre suicidio en los diarios *El País*, *La Diaria*, *El Observador* y *La República* entre 2019 y 2022, y la clasificación de categorías temáticas. Para ello, se define un corpus dividido en dos momentos: un recorte general para el análisis de la evolución y un recorte parcial de titulares para la clasificación por categoría temática de las noticias sobre suicidio. La segunda fase se compone de un análisis cualitativo interpretativo del recorte parcial de las noticias, profundizando en las categorías temáticas y el abordaje de las noticias en la prensa, en los medios *El País* y *La Diaria*.

4.1 Objetivo General

Este trabajo tiene el objetivo de analizar críticamente el discurso periodístico sobre el suicidio en Uruguay, mediante un estudio descriptivo e interpretativo de las noticias publicadas en prensa escrita uruguaya entre los años 2019 y 2022.

Los objetivos propuestos se desprenden de las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo es el tratamiento del suicidio en la prensa escrita en Uruguay?
2. ¿En qué medida los periodistas siguen las recomendaciones de la OMS para periodistas y medios de comunicación en la elaboración de las noticias?
3. ¿Cómo se representan el suicidio y el suicida en las noticias de prensa?

4.2 Objetivos Específicos

- Describir cuantitativa y cualitativamente la cobertura de noticias sobre suicidio en medios de prensa uruguayos durante los años 2019 y 2022.
- Identificar la aplicación de las recomendaciones establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el tratamiento de las noticias sobre suicidio en los medios de comunicación
- Analizar la representación del suicidio y del suicida en las noticias de la prensa en los medios seleccionados.

4.3 Delimitación y justificación del corpus

Antes de comenzar con la delimitación del corpus es necesario aclarar algunos aspectos de la organización de este apartado, lo presenté en dos etapas de acuerdo a los objetivos planteados anteriormente. La primera etapa corresponde a la muestra obtenida para el análisis descriptivo cuantitativo de las noticias, aplicable para el objetivo número uno, y la segunda etapa, correspondiente al objetivo número dos, para el análisis descriptivo sobre el cumplimiento de los criterios recomendados de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para profesionales de los medios de comunicación.

El punto de partida comenzó con un total de **3104** noticias que mencionan la palabra suicidio en el período comprendido entre 2019 y 2022 en cuatro medios de prensa uruguayos, en las que 1154 pertenecen al diario *El País* y 873 a *La Diaria*. Aquí se aplica el primer criterio y filtro para la muestra utilizar estos medios porque son lo que más menciones sobre suicidio realizan en el período de estudio elegido. De ese total de 3104 noticias se aplicó el criterio de clasificar aquellas noticias que en su titular mencionan la palabra suicidio o algunos de sus derivados, y se obtiene un total de 449 noticias en los cuatro medios de prensa en el período 2019 -2022. Para analizar y lograr responder parte de los dos primeros objetivos propuestos a ese número de noticias se las clasifica y contabiliza en una categoría temática, elaborada para este estudio, sección en la que se publica y su valoración en relación a los criterios recomendados por la OMS.

Para la etapa dos y definir una muestra abarcable que permitiera realizar el análisis interpretativo y responder el tercer objetivo, la muestra se integró por 39 noticias que se clasificaron en las siguientes categorías y subcategorías; noticias dentro de la categoría *casos públicos, nacionales* y en formato *digital* en ambos medios *La Diaria* y *El País* durante el período 2019-2022.

Para definir la muestra de esta investigación se accedió al sistema de herramienta de búsqueda que utiliza la agencia de clippings *Mi País*¹⁹. La agencia gentilmente brindó el acceso para realizar la búsqueda de las noticias y conformar así el corpus. La herramienta brindada posibilita realizar una búsqueda exhaustiva de noticias de medios de comunicación de nuestro país, así como también de medios internacionales, también posibilita la búsqueda por temas, personas o empresas realizando un ranking temático. Mediante un buscador se

¹⁹ Recuperado: <http://www.mipais.com.uy/#/>

puede filtrar la búsqueda por texto, texto y medio, y también por tema haciendo la búsqueda en un período de tiempo o fecha específica.

El primer paso realizado para acceder al corpus fue efectuar una búsqueda por texto y medio de comunicación, en un período de tiempo que está comprendido entre 2019 y 2022. La primera búsqueda se hizo utilizando la palabra *suicidio* como texto y se llevó a cabo en cuatro medios de prensa nacionales. Los medios seleccionados para realizar este trabajo metodológico han sido: *El País*, *El Observador*, *La República* y *La Diaria*. La elección de estos medios se basó en los siguientes criterios; son medios de prensa que tienen alcance y circulación a nivel nacional y es por esto son los más consultados por la población uruguaya. A su vez tienen una gran presencia en internet por el flujo constante de sus noticias, tienen su edición impresa y simultáneamente, publicaciones y actualizaciones digitales. Por lo que, lleva a que sean periódicos de distribución diaria y esto puede influir o condicionar el tratamiento que le dan a las noticias. Históricamente se reconocen como diarios con líneas editoriales diferentes entre ellas.

El diario *El País* está asociado a una ideología política de derecha y con características conservadoras, desde su fundación en el año 1918 estuvo relacionado y comprometido al Partido Nacional. *El Observador* periódico fundado en 1991, no se identifica con ningún sector político pero se lo asocia a la promoción de posturas conservadoras en lo político y social. Por otro lado, está *La República*, fundado en 1988, identificado como un periódico de centro izquierda de la política uruguaya, en una entrevista su propio director lo menciona, aunque se define como un diario ideológicamente plural. *La Diaria* medio de prensa que surgió como alternativa a los medios tradicionales en el año 2006, se gestiona por una cooperativa conformada por personas que trabajan allí. También se lo reconoce como un medio asociado a una postura de izquierda por las áreas y temas en los que se especializa.

En cuanto al período de tiempo seleccionado para realizar el corpus, se tomó como punto de partida el año 2019 hasta el año 2022, el mismo está comprendido por cuatro años. La decisión de analizar las notas en este período se basa en la premisa de que en la pandemia los medios de comunicación mencionaron o brindaron más información sobre temáticas relacionadas a la salud mental²⁰, por ejemplo, asesoramiento de profesionales para el confinamiento y pérdida de los espacios de socialización, entre otras.

²⁰ Para el año 2020 se registró un 38,5% de noticias vinculadas a la temática Salud Mental.

Es así que de esta forma se pretendió observar cuáles son las variables discursivas, temáticas centrales y cantidad de notas, entre los medios ya mencionados en el período de tiempo establecido.

4.4 Descripción de la etapa descriptiva cuantitativa

En la primera etapa del análisis se procedió a la recolección de las noticias y cuantificar el corpus para lograr identificar la cantidad de notas que mencionan la palabra *suicidio* durante enero del año 2019 a diciembre del año 2022. En esta primera instancia se propuso conocer el número de noticias publicadas en los medios, que mencionan la palabra *suicidio* en cualquier contexto, durante el período 2019-2022.

Para obtener así un resultado de la cantidad de noticias publicadas en cada año y observar si hay un aumento o una disminución de la presencia de la temática del “*suicidio*” en los medios. Una vez alcanzado el propósito anterior se pasa a desglosar la cantidad de noticias publicadas por mes, en cada uno de los años que contempla el período, para visualizar la cantidad de publicaciones que circularon en el mes.

En esta primera fase y con los resultados cuantitativos a la vista también se logró comparar la cantidad de notas publicadas entre 2019 y 2022, y la tasa anual de suicidios del mismo período, para poder observar si en este caso existe o no un aumento o disminución de noticias en relación a las tasas anuales de cada año.

En la segunda fase de esta etapa, se realizó una reducción del corpus, la cual permitió obtener una muestra para profundizar en el análisis e identificar las categorías temáticas. A partir de esta muestra, se pudo determinar desde qué lugar se aborda el tema en la prensa. Se aplicó en esta instancia una de las recomendaciones que realiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) para los profesionales de los medios de comunicación, que es la de no utilizar titulares sensacionalistas y evitarse la palabra *suicidio* en el mismo. Con el filtro de la palabra *suicidio* se realizó una búsqueda exhaustiva en los titulares de todas las noticias recolectadas anteriormente, lo que llevó a delimitar el objetivo y profundizar en el análisis descriptivo cuantitativo.

El siguiente paso consistió en identificar la cantidad de titulares con la mención de la palabra *suicidio* y sus derivados por cada año del período 2019 al 2022, en los cuatro medios de prensa: *El País*, *La Diaria*, *La República* y *El Observador*.

Al reducir la muestra a los titulares, se logró una categorización temática mediante la observación minuciosa de las noticias. Esto permitió identificar el tema central de cada noticia, la sección del medio en la que se publicó y una valoración de la misma según las recomendaciones de la OMS para los profesionales de la comunicación.

Luego de realizar la categorización, sección y valoración de las noticias, se procedió a una nueva selección de muestra para el corpus. Con el objetivo de realizar un análisis interpretativo profundo, se seleccionaron dos categorías: salud mental y casos públicos. Estas categorías presentaron un mayor volumen de noticias durante el período de 2019 a 2022, lo que las convierte en un foco de interés para la investigación.

5 . Análisis descriptivo cuantitativo y cualitativo del corpus

5.1 Análisis descriptivo cuantitativo

Fase I

Esta primera etapa del trabajo tiene como objetivo describir, tanto cuantitativa como cualitativamente, la cobertura de noticias sobre suicidio en medios de prensa uruguayos durante los años 2019 y 2022. En esta fase inicial, nos centraremos en el análisis cuantitativo de la cobertura realizada por los medios sobre el tema.

En una primera búsqueda y recolección de datos realizada a través de la plataforma de clipping de la agencia *Mi País*, se encontraron 3104 noticias que contienen la palabra *suicidio* en el período comprendido entre 2019 y 2022. La búsqueda se llevó a cabo en los medios de prensa *El País*, *El Observador*, *La Diaria* y *La República*.

En este primer acercamiento, se analizó la frecuencia de la palabra *suicidio* en las noticias. Es importante destacar que la presencia de la palabra no implica que la noticia trate en profundidad sobre el suicidio o que mencione un caso específico. En algunos casos, puede ser una simple referencia o una mención secundaria.

La siguiente tabla muestra la cantidad de noticias por año que contienen la palabra *suicidio*:

<i>Año</i>	<i>Número de noticias</i>
<i>2019</i>	<i>476</i>
<i>2020</i>	<i>728</i>
<i>2021</i>	<i>888</i>
<i>2022</i>	<i>1012</i>
<i>Total</i>	<i>3104</i>

Tabla 1. *Cantidad de noticias que mencionan suicidio por año.*

Realización propia.

Para continuar con el análisis descriptivo cuantitativo, se discrimina la cantidad de notas publicadas por cada medio en el período seleccionado. Este procedimiento permitió visualizar la frecuencia de publicaciones que realizó cada medio de prensa en las que

apareció o se mencionó la palabra *suicidio* en cada año. En el transcurso de los años, se ha observado un aumento significativo en la cantidad de noticias.

En los siguientes cuadros se observa la cantidad de notas publicadas por los medios entre 2019 y 2022, desglosando la cantidad de publicaciones que cada medio realizó por mes en cada año.

<i>Medios de prensa</i>	<i>Nº de Noticias en 2019</i>
<i>El País</i>	224
<i>El Observador</i>	76
<i>La Diaria</i>	89
<i>La República</i>	87
<i>Total</i>	476

Tabla 2. Noticias que mencionan la palabra *suicidio* en los medios seleccionados durante el año 2019.

Realización propia.

En el año 2019, el suicidio ocupó un lugar destacado en la agenda mediática uruguaya, con un total de 476 noticias contabilizadas. Entre los medios de prensa, *El País* fue el que más menciones realizó al tema, seguido por *La Diaria* y *La República*. Esta mayor cobertura por parte de *El País* puede estar relacionada con la variedad de secciones que abarca el periódico, como Bienestar, Eme, Mundo, Opinión e Información, lo que le permite abordar el tema desde diferentes perspectivas. Cabe destacar que *El País* también es el medio con mayor circulación a nivel nacional, lo que amplifica su alcance e influencia.

El siguiente cuadro identifica la cantidad de noticias publicadas por mes en cada medio de prensa:

<i>Mes</i>	<i>El País</i>	<i>El Observador</i>	<i>La Diaria</i>	<i>La República</i>	<i>Total</i>
<i>Enero</i>	22	11	4	5	42
<i>Febrero</i>	14	4	1	11	30
<i>Marzo</i>	23	7	8	14	52
<i>Abril</i>	15	9	8	13	45
<i>Mayo</i>	19	7	13	6	45
<i>Junio</i>	16	6	8	2	32
<i>Julio</i>	19	8	10	5	42
<i>Agosto</i>	24	8	12	10	54
<i>Setiembre</i>	25	7	8	4	44
<i>Octubre</i>	11	1	7	7	26
<i>Noviembre</i>	11	5	5	3	24
<i>Diciembre</i>	25	3	5	7	40
<i>Total</i>	224	76	89	87	476

Tabla 3. Cantidad de noticias que mencionan la palabra *suicidio* por mes en el año 2019. Realización propia.

En el desglose que se realiza por mes, en el año 2019 se puede visualizar que el mes que efectúa más menciones sobre la palabra *suicidio* es agosto con un total de 54 noticias. Si bien agosto presenta el mayor número total de publicaciones sobre suicidio, este dato no es concluyente en sí mismo. La atención al tema por parte de los medios no es uniforme a lo largo del año, con diferencias notables entre ellos. Por ejemplo, *El País* concentra su mayor cobertura en los meses de septiembre y diciembre, mientras que *La Diaria* lo hace en mayo y agosto, *La República* en marzo y abril, y *El Observador* en enero.

Esta disparidad sugiere que el aumento de las publicaciones no responde a una tendencia general, sino a la dinámica particular de cada medio. Esto significa que el aumento de las publicaciones no se relaciona con las fechas en las que se informa y sensibiliza sobre la temática, como el 17 de julio, Día Nacional para la Prevención del Suicidio, y/o el 10 de setiembre, Día Mundial de la Prevención del Suicidio.

El siguiente cuadro representa la cantidad de noticias publicadas por los medios para el año 2020:

<i>Medios de prensa</i>	<i>N° de Noticia en 2020</i>
<i>El País</i>	<i>296</i>
<i>El Observador</i>	<i>86</i>
<i>La Diaria</i>	<i>203</i>
<i>La República</i>	<i>143</i>
<i>Total</i>	<i>728</i>

Tabla 4. *Noticias que mencionan la palabra suicidio en los medios seleccionados durante el año 2020.*

Realización propia.

En el año 2020, se publicaron 728 noticias con la referencia a la palabra *suicidio*. El medio de prensa que más notas publicó con dicha mención fue *El País*. Se observó un aumento del 34% en las noticias publicadas que mencionaban la palabra *suicidio* con respecto al año 2019. En ese mismo año, se publicó la tasa anual de suicidio²¹ correspondiente a 2019, la cual fue de 20,55 por cada 100.000 habitantes, con un total de 723 personas fallecidas por esta causa. Se destaca que en marzo de 2020 se decretó la pandemia por COVID-19 en nuestro país, aunque ya estaba presente en otras partes del mundo. En este contexto, la *salud mental* y el autocuidado se convirtieron en temáticas relevantes, ampliamente abordadas por los medios de prensa nacionales e internacionales.

²¹ Datos publicados por el Ministerio de Salud Pública en su informe de Incidencia de suicidio.
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2022-06/FINAL%20Incidencia%20de%20suicidios.pdf>

<i>Año 2020</i>	<i>El País</i>	<i>El Observador</i>	<i>La Diaria</i>	<i>La República</i>	<i>Total</i>
<i>Enero</i>	24	6	21	9	60
<i>Febrero</i>	18	4	24	8	54
<i>Marzo</i>	18	4	9	10	41
<i>Abril</i>	20	6	22	7	55
<i>Mayo</i>	27	8	13	20	68
<i>Junio</i>	38	10	18	26	92
<i>Julio</i>	42	11	27	25	105
<i>Agosto</i>	29	11	16	10	66
<i>Setiembre</i>	21	7	10	10	48
<i>Octubre</i>	18	10	20	5	53
<i>Noviembre</i>	25	5	15	8	53
<i>Diciembre</i>	16	4	8	5	33
<i>Total</i>	296	86	203	143	728

Tabla 5. Noticias publicadas por mes que mencionan la palabra suicidio en el año 2020.

En el año 2020, julio se consolidó como el mes con el mayor número de publicaciones que mencionaban la palabra *suicidio*, con un total de 105 noticias. Esta cifra resalta en comparación con los demás meses del año. Se observa una tendencia similar en todos los medios de prensa, donde se aprecia un aumento en la cantidad de noticias publicadas durante julio. El significativo aumento en la cantidad de notas publicadas durante julio podría estar relacionado con el Día Nacional de la Prevención del Suicidio, que se celebra en ese mismo mes.

La siguiente tabla representa la cantidad de noticias sobre suicidio publicadas durante 2021:

<i>Medios de prensa</i>	<i>Nº de Noticias en 2021</i>
<i>El País</i>	311
<i>El Observador</i>	127
<i>La Diaria</i>	272
<i>La República</i>	178
<i>Total</i>	888

Tabla 6. Noticias publicadas con la mención de la palabra suicidio en los medios seleccionados durante el año 2021.

En el 2021 el crecimiento de las noticias publicadas, en relación con el año anterior 2020, fue de un 18%. El total de noticias publicadas con la mención de la palabra *suicidio* fue de 888 notas, que incluye las versiones impresas y digitales. El medio de prensa que más publicaciones realizó fue nuevamente *El País*.

En el año 2021, la tasa de suicidio en Uruguay alcanzó un preocupante 21.39²² por cada 100.000 habitantes, lo que se traduce en un total de 758 muertes por esta causa. Si bien la cifra representa un aumento significativo en comparación con el año 2020, es importante destacar que este último había experimentado una disminución en la tasa anual.

<i>Año 2021</i>	<i>El País</i>	<i>El Observador</i>	<i>La Diaria</i>	<i>La República</i>	<i>Total</i>
<i>Enero</i>	20	12	13	7	52
<i>Febrero</i>	40	7	27	22	96
<i>Marzo</i>	39	9	17	17	82
<i>Abril</i>	9	2	11	12	34
<i>Mayo</i>	20	8	8	6	42
<i>Junio</i>	18	11	22	8	59
<i>Julio</i>	55	14	25	30	124
<i>Agosto</i>	16	10	20	14	60
<i>Setiembre</i>	26	11	36	21	94
<i>Octubre</i>	17	21	23	8	69
<i>Noviembre</i>	24	10	26	22	82
<i>Diciembre</i>	27	12	44	11	94
<i>Total</i>	311	127	272	178	888

Tabla 7. Noticias publicadas por mes que mencionan la palabra *suicidio* en el año 2021.

En el año 2021, julio se consolidó como el mes con mayor cobertura de noticias sobre suicidio en la prensa uruguaya, con un total de 124 publicaciones. El diario *El País* se mantuvo como el medio más activo en la cobertura de esta temática, al igual que en años anteriores.

²² Datos presentados por Estadísticas Vitales Ministerio de Salud Pública
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/Datos%202021%20-JUNIO%202022.pdf>

Por otro lado, *La Diaria* se posicionó como el medio líder en publicaciones durante el mes de diciembre, evidenciando un aumento significativo en la circulación de noticias sobre suicidio en dicho período. En el último año 2022, el medio de prensa *La Diaria* ha publicado un número significativamente mayor de noticias sobre *suicidio* que en años anteriores.

Por último, la siguiente tabla representa la cantidad de noticias sobre suicidio publicadas durante el año 2022:

<i>Medios de prensa</i>	<i>Nº de Noticias en 2022</i>
<i>El País</i>	323
<i>El Observador</i>	152
<i>La Diaria</i>	309
<i>La República</i>	228
<i>Total</i>	1012

Tabla 8. *Noticias publicadas con la mención de la palabra suicidio en los medios seleccionados durante el año 2022*

En 2022, se registró un aumento del 12% en las noticias que mencionaban la palabra *suicidio* en comparación con 2021, alcanzando un total de 1012 publicaciones en los medios seleccionados. Este alarmante panorama coincide con la tasa de suicidio más alta de la última década, la cual alcanzó 23,3²³ casos por cada 100.000 habitantes, con un total de 823 personas fallecidas.

Entre los medios que más abordaron este tema crucial se encuentran *El País* y *La Diaria*, evidenciando la importancia de la cobertura mediática responsable y sensible para la prevención del suicidio.

²³ Fuente: Estadísticas Vitales, Ministerio de Salud Pública.
<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/17-julio-dia-nacional-para-prevencion-del-suicidio-salud-mental-prioridad#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202021%2C%20en,suicidio%20seg%C3%BA%20sexo%20Uruguay%2C%202022.>

<i>Año 2022</i>	<i>El País</i>	<i>El Observador</i>	<i>La Diaria</i>	<i>La República</i>	<i>Total</i>
<i>Enero</i>	24	6	33	7	70
<i>Febrero</i>	16	8	9	16	49
<i>Marzo</i>	20	9	23	0	52
<i>Abril</i>	24	10	20	10	64
<i>Mayo</i>	35	14	28	21	98
<i>Junio</i>	25	11	13	30	79
<i>Julio</i>	37	11	35	33	116
<i>Agosto</i>	34	21	37	15	107
<i>Setiembre</i>	41	19	37	33	130
<i>Octubre</i>	19	21	22	23	85
<i>Noviembre</i>	33	13	35	21	102
<i>Diciembre</i>	15	9	17	19	60
Total	323	152	309	228	1012

Tabla 9. *Noticias publicadas por mes que mencionan la palabra suicidio en el año 2022.*

Observación mensual para el año 2022 de noticias sobre suicidio en los medios de prensa: Se observa una alta circulación de noticias sobre el tema en los medios de prensa, especialmente en julio y septiembre. Esta coincidencia es notable, ya que coincide con las fechas del Día Nacional de la Prevención del Suicidio en el mes de julio y el Día Mundial de la Prevención del Suicidio, celebrado el 10 de septiembre.

Para sintetizar la interpretación cuantitativa de las noticias por año, se elabora un cuadro que muestra los promedios mensuales de noticias por medio de prensa y año.

<i>Promedios Mensuales</i>	<i>El País</i>	<i>La Diaria</i>	<i>La República</i>	<i>El Observador</i>
<i>2019</i>	<i>18</i>	<i>7</i>	<i>7</i>	<i>6</i>
<i>2020</i>	<i>25</i>	<i>17</i>	<i>12</i>	<i>7</i>
<i>2021</i>	<i>26</i>	<i>23</i>	<i>15</i>	<i>11</i>
<i>2022</i>	<i>27</i>	<i>26</i>	<i>19</i>	<i>13</i>

Tabla 10 . *Promedios mensuales de noticias por cada año y medio de prensa.*

Se observa que el diario *El País* mantiene una frecuencia constante en el promedio de noticias publicadas durante el período de años analizado, mientras que *La Diaria* experimenta un aumento sostenido en el promedio de noticias a lo largo de los mismos años.

En esta primera fase cuantitativa, se analizó la cantidad de noticias sobre suicidio en los medios de prensa, así como su distribución anual. A partir de este análisis, pudimos visualizar los promedios anuales de publicaciones por medio de prensa y la mayor circulación mensual de noticias. Este análisis responde al primer objetivo planteado en la investigación, que busca comprender cuantitativamente la cobertura de los medios sobre el suicidio. Podemos afirmar que el suicidio como tema está presente en la agenda de los medios de prensa. El número de noticias cuantificadas en este apartado y su distribución en los medios nos confirma que es un tema abordado y que genera interés. Esto refuta la hipótesis de que en los medios uruguayos no se habla sobre el suicidio. Por el contrario, se podría confirmar que la postura de los medios uruguayos en abordar este tema es a favor de contribuir en la distribución de la información y la prevención. No se puede afirmar una relación causal entre la tasa de suicidio y las noticias sobre suicidio en los medios de comunicación, y este trabajo no tiene como objetivo determinarla. Sin embargo, se pretendió analizar la relación entre la cantidad de noticias sobre suicidio en los medios y la tasa anual de suicidios, para determinar si esta última es un factor que influye en la alta circulación de este tipo de noticias en la agenda mediática.

Aumento de la tasa de suicidios y aumento de las noticias sobre suicidio

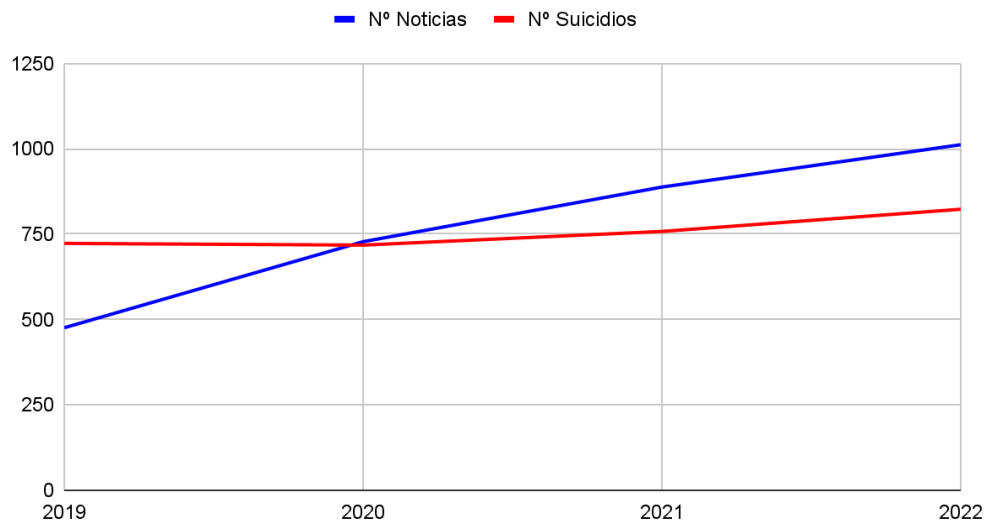


Gráfico 1. *Representación de suicidios y noticias sobre suicidio durante 2019 y 2022.*

La presente gráfica representa el número de personas fallecidas por suicidio en nuestro país, junto al número de noticias publicadas sobre suicidio por los medios de prensa durante el período 2019-2022. Se observa una tasa de suicidio relativamente alta, con una leve disminución en 2020 y un ligero ascenso en 2022. En cuanto a las noticias, se aprecia un aumento significativo a lo largo del período de estudio. Este panorama permite plantear la existencia de una posible correlación entre el aumento de las noticias sobre suicidio en la agenda pública y las tasas de suicidio.

En la fase 2 se desarrollará un análisis cuantitativo descriptivo para identificar cómo abordan el tema del suicidio estas noticias, en relación con los temas que incluyen.

5.2 Descripción de las características temáticas del corpus

Fase 2

Una vez recolectado el total de las notas dentro del período 2019 - 2022, mediante el clipping que se logró reunir un total de 3104 noticias, se da el próximo paso de delimitación de la muestra.

Para lograr este nuevo recorte de la muestra, se tomaron aquellos titulares de las noticias que incluyen la palabra *suicidio*, y sus derivados como: *suicidio*, *suicida*, *suicidó*, *suicidaron*, *suicidarse*. Esta decisión se tomó entendiendo que en esta elección el medio de prensa ya posicionó la temática como tema central de la noticia. Por otro lado la decisión también se fundamenta teniendo en cuenta una de las tantas recomendaciones que sugiere la Organización Mundial de la Salud (OMS) para profesionales de los medios de comunicación, que es la de no utilizar titulares sensacionalistas o que incluyan en él la palabra *suicidio*.

Tras aplicar el primer filtro, la cantidad de noticias sobre la temática del suicidio en la prensa uruguaya entre 2019 y 2022 se redujo de 3104 a 449. Esta cifra representa un 14,45% del total de la muestra.

Cuadro representativo:

<i>Año</i>	<i>Nº de titulares con la palabra suicidio</i>
<i>2019</i>	<i>62</i>
<i>2020</i>	<i>63</i>
<i>2021</i>	<i>152</i>
<i>2022</i>	<i>172</i>
<i>Total</i>	<i>449</i>

Tabla 11. *Cantidad de titulares que mencionan la palabra suicidio entre 2019-2022.*

Se menciona que para llegar a este resultado se realizó una búsqueda minuciosa en los titulares de los medios seleccionados. Se incluyó únicamente los titulares que provienen de *El País*, *La Diaria*, *El Observador* y *la República* en sus versiones digitales como impresas.

El análisis anual de las noticias reveló que entre 2020 y 2021 se produjo un aumento en la cantidad de titulares que mencionaban la palabra *suicidio*. Es posible que la pandemia por COVID-19, que se desarrolló entre 2019 y 2020, haya condicionado la circulación de este tipo de titulares en esos primeros años.

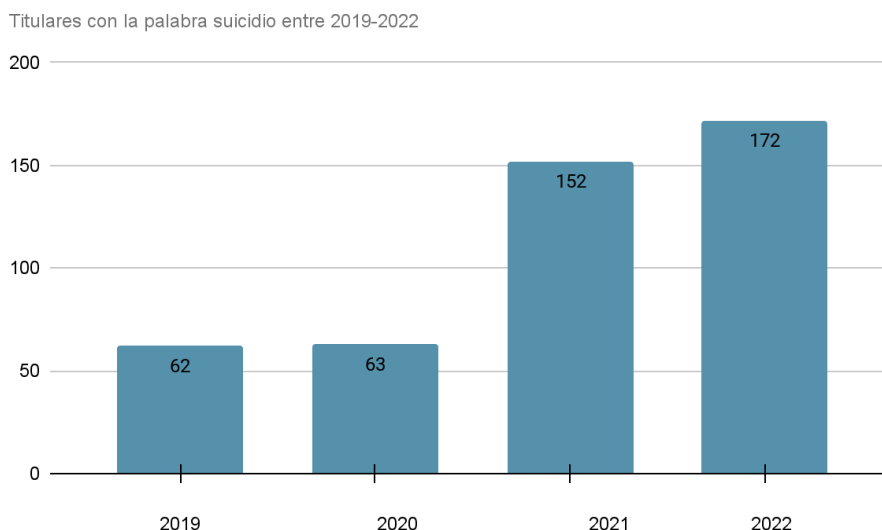


Gráfico 2. *Titulares con la palabra suicidio en el período 2019 y 2022.*

Luego de obtener el corpus para este análisis, se procede a clasificar las noticias por sección y por categorías temáticas. Para ello, se realiza una lectura detenida de cada noticia, asignándole la categoría que mejor se ajuste a su contenido.

Para construir las categorías temáticas, se consideraron aquellos casos en los que el suicidio se presenta como noticia en la prensa, específicamente cuando es identificado en el titular de la misma. Una primera lectura de las noticias seleccionadas reveló que el suicidio se convierte en noticia cuando se relaciona con la salud mental. En algunos casos, también se lo vincula a políticas públicas para su detección y prevención. De este modo, se identificaron dos de las categorías que se incluyen en el análisis: *salud mental* y *políticas públicas*.

Las siguientes categorías que se incluyen son la de *famosos o celebridades* y *casos públicos*, estas categorías provienen de aquellos casos de suicidio que son públicos por alguna razón. En lo que tiene que ver con *famosos o celebridades* involucra a personalidades reconocidas por los medios de comunicación como actores, músicos o influencers, además, también incluye a personalidades del deporte o cultura, a nivel nacional como internacional. Esta categoría abarca tanto las muertes por suicidio como la concientización sobre la temática por parte de los afectados. Se consideran *casos públicos* aquellos que, tomados por la prensa, alcanzan repercusión pública. Algunos ejemplos son: muertes por suicidio en policías o personas privadas de libertad, o casos que involucran a espacios públicos o instituciones

La siguiente categoría temática para su clasificación es la de *femicidio*. Su inclusión se justifica por la existencia de casos en los que este tipo de delito culmina con el suicidio del

autor. A su vez, se incorporan en esta categoría aquellas muertes por suicidio motivadas por razones de género, como el sometimiento a violencia y/o abuso sexual.

Continuando con la definición de las categorías la siguiente es la categoría *cultura* la que comprende literatura y obras de teatro que tienen alguna relación con la temática.

La categoría *eutanasia* se agregó durante la lectura de las noticias, particularmente desde el año 2020, por la presencia de noticias que hacen referencia al tema con el debate en el Parlamento sobre el proyecto de Ley de Eutanasia²⁴ presentado por el diputado del Partido Colorado Ope Pasquet.

Finalmente, la categoría *otros* agrupa aquellos temas no contemplados en las demás categorías. Sin embargo, su presencia en los medios no es lo suficientemente abundante como para justificar la creación de una categoría temática específica para ellos.

Luego de obtener los resultados, se elabora un cuadro detallado para cada año. Este cuadro permite observar la cantidad de notas publicadas por cada medio, desglosadas por categoría temática y sección del medio.

²⁴ Recuperado: <http://www.diputados.gub.uy/data/docs/LegActual/Repartid/R0691.pdf>

<i>Año</i>	<i>Medio</i>	<i>N° de titulares</i>	<i>Categorías temáticas</i>	<i>N°</i>	<i>Sección del diario</i>	<i>N°</i>
2019	<i>La República</i>	11	Salud mental	1	Salud	0
			Famosos	2	Espectáculos	0
			Femicidios	2	Policiales	2
			Casos Públicos	3	Información	2
			Cultura	0	Internacional	5
			Políticas Públicas	1	Deporte	0
			Eutanasia	0	Opinión	1
			Otros	2	Portada	0
					Política	0
					Otros	1
	<i>El País</i>	22	Salud mental	8	Salud	1
			Famosos	5	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	3	Policiales	0
			Casos Públicos	4	Información	8
			Cultura	0	Internacional	5
			Políticas Públicas	0	Deporte	0
			Eutanasia	0	Opinión	3
			Otros	2	Portada	2
					Política	0
					Otros	3
	<i>La Diaria</i>	6	Salud mental	4	Salud	4
			Famosos	1	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	0	Policiales	0
			Casos Públicos	0	Información	1
			Cultura	0	Internacional	0
			Políticas Públicas	0	Deporte	0
			Eutanasia	0	Opinión	0
			Otros	1	Portada	0
					Política	1
					Otros	
	<i>El Observador</i>	23	Salud mental	5	Salud	0
			Famosos	9	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	3	Policiales	0
			Casos Públicos	4	Información	7
			Cultura	0	Internacional	14
			Políticas Públicas	0	Deporte	0
			Eutanasia	0	Opinión	0
			Otros	2	Portada	0
					Política	0
					Otros	2
	<i>Total</i>	62				

Tabla 12. Año 2019: Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.

En el año 2019, se contabilizaron un total de 62 noticias con la palabra *suicidio* o sus conexos en el titular. El diario *El Observador* fue el medio de prensa que publicó más títulos con dicha palabra, con un total de 23 notas. La categoría temática, para *El Observador*, con mayor presencia fue la de *famosos* en la sección internacional.

De acuerdo con el análisis realizado, *La Diaria* se posiciona como el medio con menor cantidad de titulares publicados, con un total de 6 notas. En cuanto a la categorización temática, la sección de salud destaca por el predominio de la temática de *salud mental*.

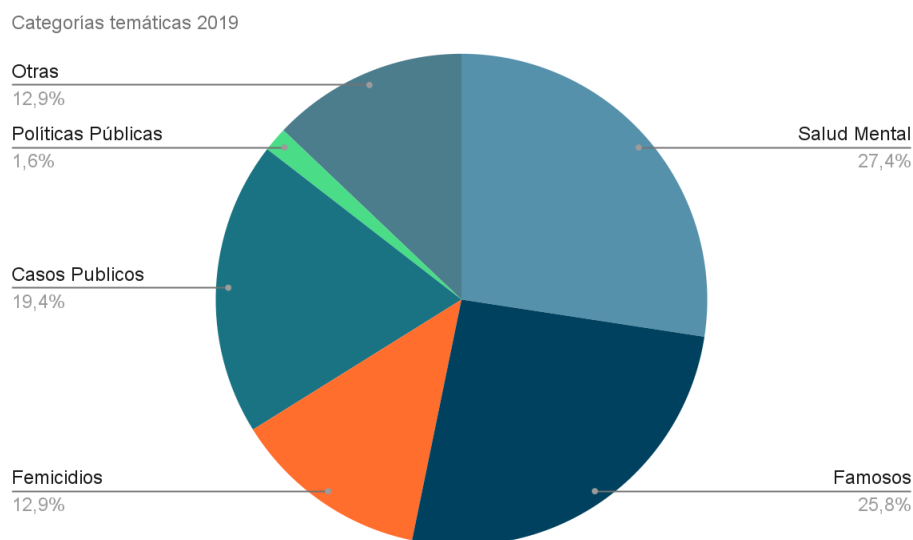


Gráfico 3. Distribución de categorías temáticas en el año 2019

El análisis de los cuatro medios de prensa revela que las categorías con mayor presencia durante el año 2019 fueron *salud mental* (27,4%) y *famosos* (25,8%). Esta coincidencia se explica, en parte, por la ocurrencia de dos eventos resonantes: las muertes por suicidio del expresidente peruano Alan García y del multimillonario estadounidense Jeffrey Epstein, casos que recibieron amplia cobertura por parte de los medios. En cuanto al número total de noticias, los casos públicos también registran un porcentaje alto en comparación con el resto de las categorías.

Las categorías que no se registraron fueron cultura y eutanasia. Esta última comenzó a debatirse a partir de 2020.

<i>Año</i>	<i>Medio</i>	<i>Nº de titulares</i>	<i>Categorías temáticas</i>	<i>Nº</i>	<i>Sección del diario</i>	<i>Nº</i>
2020	La República	18	Salud mental	7	Salud	4
			Famosos	2	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	3	Policiales	3
			Casos Públicos	2	Información	3
			Cultura	0	Internacional	1
			Políticas Públicas	0	Deporte	0
			Eutanasia	4	Opinión	2
			Otros	2	Portada	0
					Política	3
					Otros	2
	El País	19	Salud mental	9	Salud	0
			Famosos	0	Espectáculos/Cultura	2
			Femicidios	2	Policiales	0
			Casos Públicos	4	Información	6
			Cultura	1	Internacional	4
			Políticas Públicas	0	Deporte	0
			Eutanasia	3	Opinión	4
			Otros	0	Portada	2
					Política	0
					Otros	1
	La Diaria	10	Salud mental	4	Salud	1
			Famosos	0	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	0	Policiales	1
			Casos Públicos	3	Información	1
			Cultura	1	Internacional	0
			Políticas Públicas	0	Deporte	0
			Eutanasia	2	Opinión	1
			Otros	0	Portada	0
					Política	5
					Otros	1
	El Observador	16	Salud mental	5	Salud	2
			Famosos	0	Espectáculos	0
			Femicidios	4	Policiales	0
			Casos Públicos	2	Información	9
			Cultura	1	Internacional	4
			Políticas Públicas	1	Deporte	0
			Eutanasia	2	Opinión	1
			Otros	1	Portada	0
					Política	0
					Otros	0
	Total	63				

Tabla 13.

Año 2020: Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.

Para el año 2020 se registró un total de 63 noticias con titulares que mencionan la palabra suicidio o sus derivados en relación al año anterior con la cantidad de notas publicadas apenas se observa una variación. El medio de prensa que publicó más noticias con la característica mencionada anteriormente es el diario *El País* en el que se registra un total de 19 noticias, 8 noticias clasificadas dentro de la categoría *salud mental*.

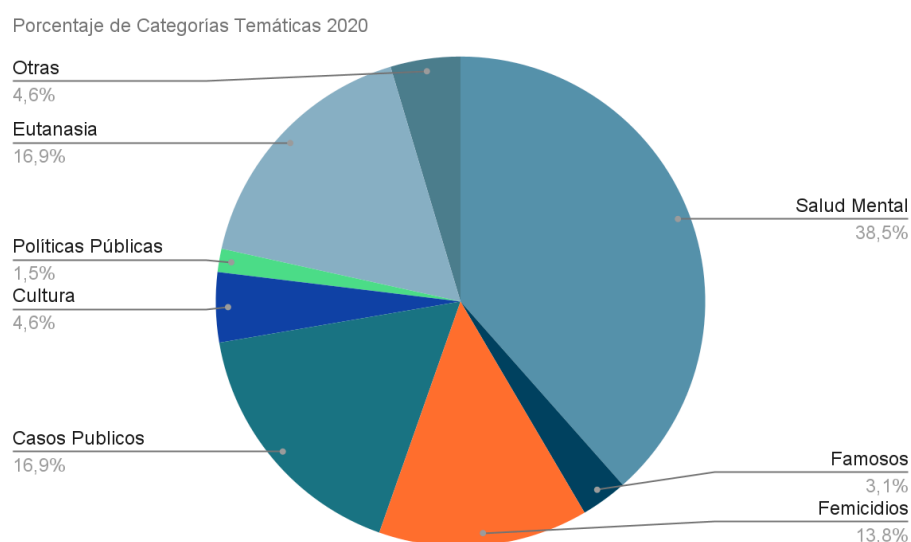


Gráfico 4. Distribución de categorías temáticas 2020.

La Diaria se mantiene como el medio de prensa con la menor cantidad de titulares publicados. Si bien se observa un ligero aumento, se registra un total de 10 noticias con titulares que incluyen la palabra *suicidio*, 4 de las cuales se ubican en la categoría de *salud mental*. La categoría con mayor presencia en los medios es *salud mental* (38,5%), seguida por *casos públicos* (16,9%). Respecto al año anterior, se observa una disminución en la categoría temática *famosos*. En este año, la *eutanasia* ha cobrado gran relevancia, siendo objeto de debate y vinculándose al suicidio asistido. Se registra un aumento en la categoría *femicidios*.

<i>Año</i>	<i>Medio</i>	<i>Nº de titulares</i>	<i>Categorías temáticas</i>	<i>Nº</i>	<i>Sección del diario</i>	<i>Nº</i>
2021	La República	36	Salud mental	12	Salud	0
			Famosos	4	Espectáculos/ Cultura	0
			Femicidios	9	Policiales	7
			Casos Públicos	3	Información Digital	18
			Cultura	0	Internacional	0
			Políticas Pub.	4	Deporte	3
			Eutanasia	3	Opinión	0
			Otros	1	Portada	1
					Política	5
					Otros	2
	El País	35	Salud mental	15	Salud	3
			Famosos	11	Espectáculos/Cultur a	4
			Femicidios	3	Policiales	0
			Casos Públicos	3	Información	10
			Cultura	0	Internacional	5
			Políticas Pub.	1	Deporte	2
			Eutanasia	1	Opinión	1
			Otros	1	Portada	5
					Política	0
					Otros	5
	La Diaria	62	Salud mental	16	Salud	11
			Famosos	2	Espectáculos/Cultur a	0
			Femicidios	10	Policiales	24
			Casos Públicos	22	Información	20
			Cultura	0	Internacional	4
			Políticas Pub.	7	Deporte	0
			Eutanasia	2	Opinión	1
			Otros	3	Portada	0
					Política	2
					Otros	0
	El Observador	18	Salud mental	2	Salud	1
			Famosos	6	Espectáculos/Cultur a	
			Femicidios	2	Policiales	
			Casos Públicos	1	Información	8
			Cultura	0	Internacional	5
			Políticas Pub.	0	Deporte	
			Eutanasia	3	Opinión	1
			Otros	4	Portada	
					Política	3
					Otros	
Total		151				

Tabla 14. Año 2021: Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.

El cuadro anterior registra un total de 152 noticias para el año 2021, se observa un crecimiento de un 60% en las publicaciones de titulares con la palabra *suicidio* en comparación al año 2020.

El medio de prensa que más noticias publicó con esta mención es *La Diaria* con 63 noticias, 26 de ellas pertenecen a la categoría temática *casos públicos* y 11 noticias a *salud mental*. Esto se desprende de un aumento de publicaciones de noticias vinculadas a la sección policial, sección que el medio clasifica como violencia y/o cárceles. El medio de prensa que publicó menos noticias con la mención de la palabra *suicidio* en su titular es *El Observador*, se contabilizó un total de 18 noticias. La categoría temática que tiene más presencia en este medio de prensa es la de *famosos*.

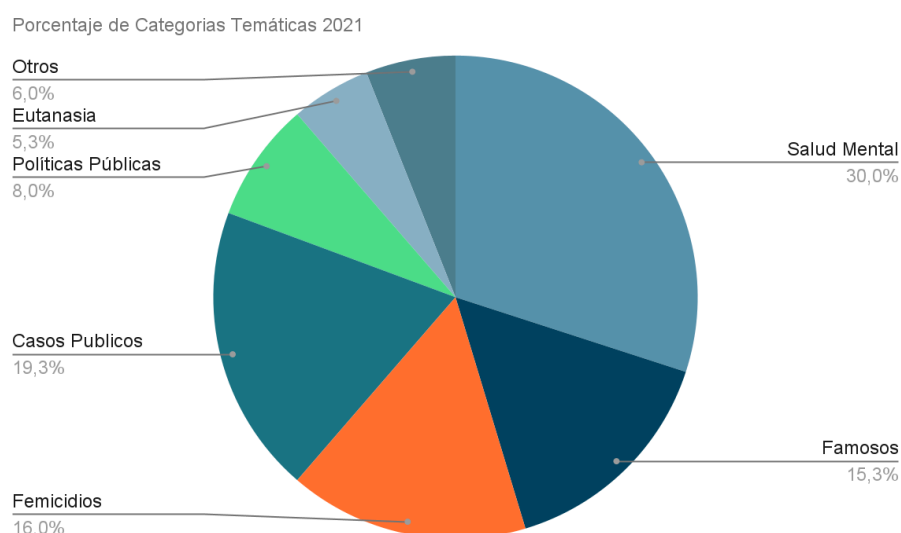


Gráfico 5. Distribución de categorías temáticas 2021.

La categoría temática con mayor presencia en los medios es *salud mental* (30%), seguida por *casos públicos* (19,3%). En comparación con el año anterior, se observa la persistencia de las categorías *famosos* y *femicidios*.

Año	Medio	Nº de titulares	Categorías temáticas	Nº	Sección del diario	Nº
2022	La República	32	Salud mental	11	Salud	0
			Famosos	0	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	1	Policiales	5
			Casos Públicos	12	Información	20
			Cultura	0	Internacional	1
			Políticas Públicas	6	Deporte	0
			Eutanasia	1	Opinión	0
			Otros	1	Portada	2
					Política	0
					Otros	4
	El País	53	Salud mental	14	Salud	4
			Famosos	4	Espectáculos/Cultura	1
			Femicidios	0	Policiales	4
			Casos Públicos	9	Información	17
			Cultura	0	Internacional	9
			Políticas Públicas	15	Deporte	4
			Eutanasia	6	Opinión	4
			Otros	5	Portada	4
					Política	3
					Otros	3
	La Diaria	54	Salud mental	9	Salud	11
			Famosos	0	Espectáculos/Cultura	4
			Femicidios	13	Policiales	20
			Casos Públicos	13	Información	4
			Cultura	4	Internacional	1
			Política Pública	10	Deporte	0
			Eutanasia	0	Opinión	4
			Otros	5	Portada	0
					Política	2
					Otros	8
	El Observador	33	Salud mental	7	Salud	1
			Famosos	1	Espectáculos/Cultura	0
			Femicidios	4	Policiales	2
			Casos Públicos	8	Información	22
			Cultura	0	Internacional	7
			Políticas Públicas	6	Deporte	0
			Eutanasia	0	Opinión	1
			Otros	7	Portada	0
					Política	0
					Otros	0
	Total	172				

Tabla 15. Año 2022 Medio de prensa y cantidad de titulares con la palabra suicidio, y su clasificación en categoría temática.

En el 2022 se contabilizó un total de 172 titulares con la mención de la palabra suicidio, al igual que el año anterior el medio de prensa que más publicaciones realiza con esta característica es *La Diaria* con 54 noticias seguido por *El País* con 53 notas.

El medio que realiza menos menciones es *La República* con 32 titulares y *El Observador* registra 33, se puede observar cierta uniformidad con la cantidad de noticias con titulares sobre suicidio en estos medios de prensa.

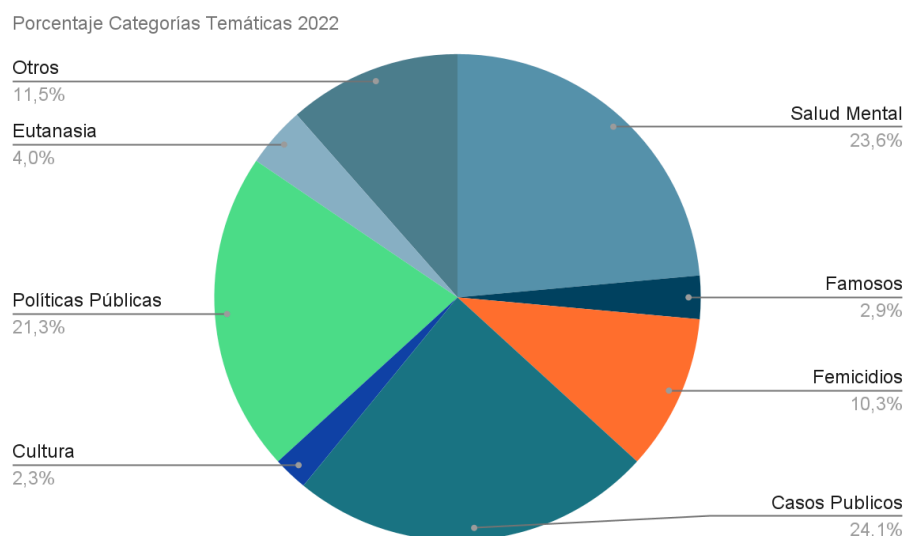


Gráfico 6. Distribución de categorías temáticas 2022.

En 2022, las categorías temáticas con mayor presencia en los medios uruguayos vinculados al suicidio fueron: *salud mental* (23,6%), *casos públicos* (24,1%) y *políticas públicas* (21,3%).

En este apartado se analiza la distribución del corpus en las categorías temáticas elaboradas. Específicamente, se observa en qué temas se abordó el suicidio durante 2019 y 2022 en la prensa local. Respondiendo de esta forma al primer objetivo propuesto en este trabajo. Se observa una evolución ascendente en las categorías temáticas de *salud mental* y *casos públicos*. Respecto a este último punto, resulta interesante analizar los subtemas que surgen a partir de dichos *casos públicos*.

Los resultados del estudio revelan las diversas formas en que los medios de prensa uruguayos tratan el suicidio como noticia, las cuales se reflejan en las categorías temáticas identificadas. Se recopiló una muestra de los cuatro medios más consultados en el país utilizando la palabra *suicidio* como filtro, lo que arrojó un número excesivo de noticias que

abarcaban el tema o al menos lo mencionaban. Este resultado llevó a realizar un segundo filtro, buscando en el corpus inicial solo los titulares que incluyen "suicidio" o algunos de sus derivados. Esto permitió reducir la muestra a un número analizable para realizar un análisis descriptivo por cada medio de prensa.

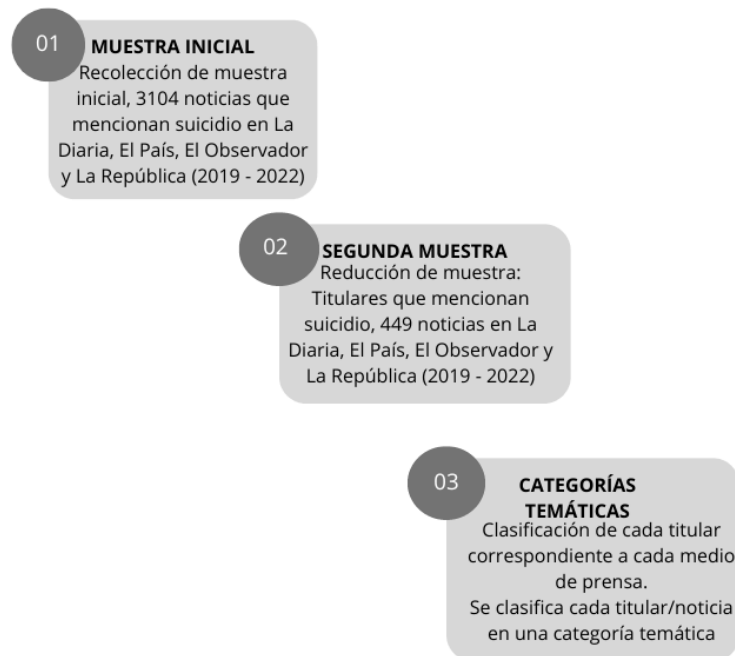


Figura 3. Esquema de etapas del análisis descriptivo cuantitativo.

6 . Análisis interpretativo del tratamiento del *suicidio* en la prensa

En este capítulo se analizarán dos de los objetivos de la investigación: Identificar la aplicación de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el tratamiento de las noticias sobre suicidio en los medios de comunicación. Por otro lado, analizar la representación del suicidio y del suicida en las noticias de la prensa en los medios seleccionados. Respondiendo a cada uno de estos objetivos tendremos un primer momento donde se abordará el primer objetivo mediante la evaluación de la cobertura de noticias sobre suicidio en los medios seleccionados, comparándola con las recomendaciones de la OMS. Para el segundo objetivo, se analizará la representación del suicidio y del suicida en las noticias de la prensa, utilizando un enfoque de análisis discursivo.

Para contextualizar el estado actual del trabajo, se presenta un esquema que resume las categorías temáticas utilizadas para clasificar el corpus de noticias con la palabra *suicidio* en el titular. Todas las noticias dentro de este corpus fueron clasificadas en estas categorías. En este apartado, nos centraremos en observar la evolución de las categorías *Salud Mental* y *Casos Públicos*, específicamente en los medios de prensa *El País* y *La Diaria*.

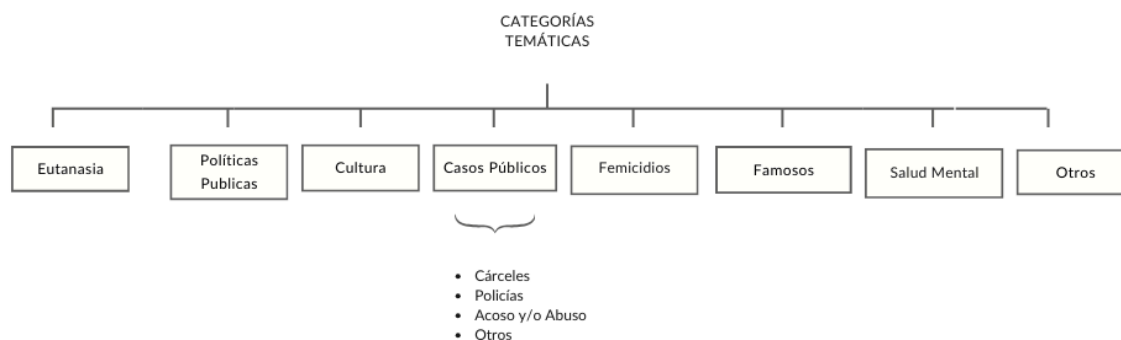


Figura 4. Esquema de categorías temáticas y subtemas para el análisis.
Elaboración propia.

En vista de lo observado, se procederá a un análisis profundo de la categoría *Casos Públicos*. Esta categoría abarca cuatro subtemas que se abordarán en esta sección del trabajo, enfocándose en el análisis de las noticias en relación a las recomendaciones de la OMS.

Para analizar la distribución de noticias sobre *suicidio* en medios de prensa uruguayos, se utilizó un corpus de 449 noticias que mencionan la palabra "suicidio" en su titular. La siguiente tabla muestra la distribución por año de estas noticias en cada medio seleccionado:

Medio	Año				
	2019	2020	2021	2022	Total
<i>El País</i>	22	19	35	53	129
<i>La Diaria</i>	6	10	63	54	133
<i>El Observador</i>	23	16	18	33	90
<i>La República</i>	11	18	36	32	97

Tabla 16. Cantidad de titulares con la palabra *suicidio* durante el periodo 2019-2022 en los cuatro medios de prensa.

Esta información permite visualizar el papel de *La Diaria* y *El País* en la circulación de noticias sobre suicidio. Ambos medios concentran el 58 % de las noticias del corpus, con una mayor presencia de *La Diaria* (30%). Acompaña al cuadro anterior un gráfico que ilustra visualmente la evolución en la publicación de noticias por parte del diario *El País* con la palabra *suicidio* en su titular durante el período de estudio.

Titulares con "suicidio" en El País 2019 - 2022

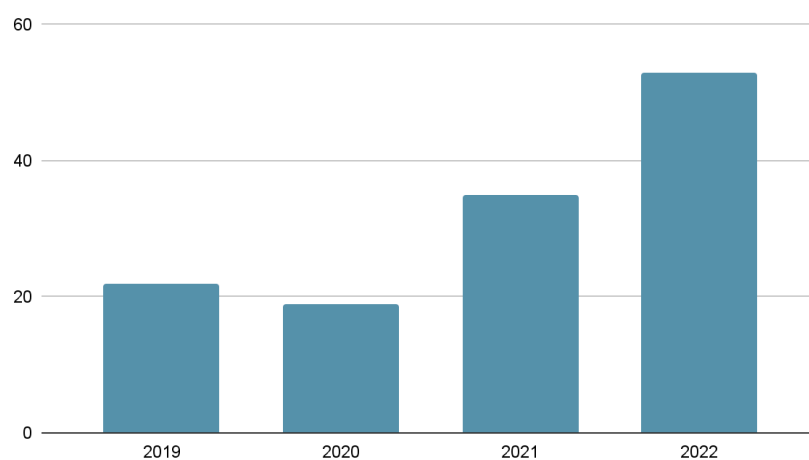


Gráfico 7. Total de titulares con la palabra *suicidio* en el periodo 2019 - 2022 de *El País*.

El gráfico muestra el número de noticias publicadas por el diario *El País* con la palabra *suicidio* en el titular durante el período de 2019 a 2022. Se observa un aumento significativo en el número de noticias publicadas a partir del año 2022.

El gráfico presentado evidencia un notable incremento en las noticias de *La Diaria* que incluyen la palabra *suicidio* en su titular. Este aumento se observa principalmente en los años 2021 y 2022, en comparación con 2019 y 2020. El pico más alto se registró en 2021, con un total de 63 noticias publicadas bajo dicha clasificación.

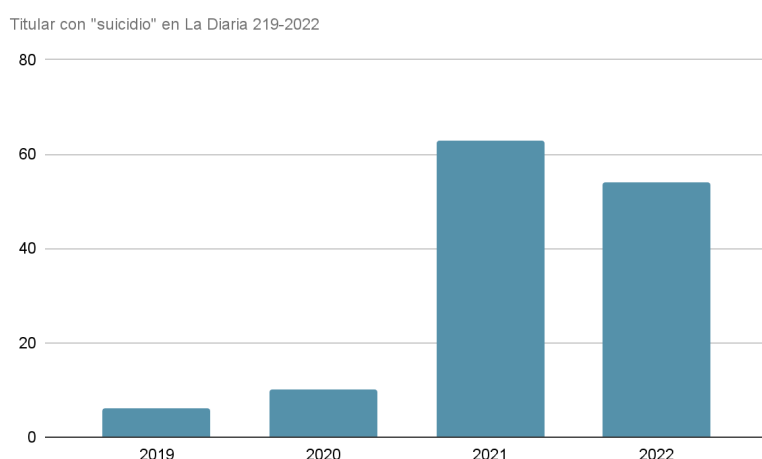


Gráfico 8. Total de titulares con la palabra *suicidio* en el período 2019 - 2022 en *La Diaria*.

Este aumento coincide con la tendencia nacional de crecimiento en las tasas de suicidio en nuestro país. Las noticias publicadas por *La Diaria* abarcan una amplia gama de temas relacionados con el *suicidio*, desde historias personales de sobrevivientes hasta análisis de las políticas públicas en materia de salud mental. A partir de esta observación, se realiza un análisis en el abordaje de las noticias sobre la cobertura del suicidio en los medios uruguayos, considerando aspectos como; enfoques y marcos utilizados para abordar la temática y efecto posible en la sociedad. Para esto se toma como referencia las recomendaciones en la guía *Prevención del suicidio: un recurso para profesionales de los medios de comunicación* presentada por la OMS.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece instrucciones para la cobertura del suicidio en los medios de comunicación. Entre estas orientaciones, se destaca la importancia de evitar situar el suicidio como noticia principal o en lugares prominentes de la misma, como por ejemplo en portadas.

En este apartado se identifican las noticias según su clasificación temática. Como se mencionó anteriormente, el análisis se centrará en la categoría temática de *casos públicos*. A continuación, se justifica la elección de esta categoría.

La elección de esta categoría se justifica por dos razones principales. En primer lugar, esta categoría abarca las muertes por suicidio de personas que, según el criterio del medio, son consideradas relevantes para la publicación de una noticia sobre este suceso. Esto significa que el suicidio de estas personas ha tenido un impacto significativo en la sociedad o en la comunidad, y que la noticia de su muerte puede ser de interés para el público. En segundo lugar, esta categoría permite un análisis más preciso y profundo del fenómeno del suicidio, ya que se centra en casos específicos que pueden ser objeto de un estudio más detallado. Es importante aclarar que en esta categoría no se incluyen a personas públicas (famosas), tales como artistas, políticos o deportistas, para ello se creó una categoría específica llamada *famosos*. Tampoco entran en *casos públicos* las muertes por suicidio vinculadas a feminicidios donde el autor del feminicidio luego de asesinar a la mujer se quita la vida, estos casos se clasifican en la categoría *feminicidio*. Ejemplos de *casos públicos* son las muertes ocurridas en instituciones públicas tales como las muertes por suicidio de personas privadas de libertad o las muertes de funcionarios públicos, entre las que se incluyen las muertes por suicidio de policías.

Para el análisis discursivo del suicidio en la prensa, el agrupamiento temático *casos públicos* constituye un corpus ideal para examinar cuándo el *suicidio* se convierte en noticia y cómo se representa al *suicida* y al *suicidio* en los medios de comunicación.

Para delimitar el corpus, se establecieron dos categorías principales: *salud mental* y *casos públicos*. El periodo de análisis abarca desde 2019 hasta 2022. A su vez, estas categorías se subdividen en subcategorías: *noticias nacionales*, *internacionales*, *digitales* e *impresas*. La subcategoría *noticias nacionales* abarca aquellas noticias que son de carácter nacional, hechos ocurridos en nuestro país o noticias vinculadas a políticas sanitarias locales, y/o estadística anuales sobre el suicidio, como algunos de los ejemplos encontrados. *Noticias internacionales* todas aquellas que son externas a nuestro país, casos públicos que por sus características hayan llegado a la prensa, noticias vinculadas a las políticas sanitarias de otros países y/o entrevistas a expertos internacionales, etc.

Las subcategorías *impresas* y *digitales* se establecieron según el soporte en el que se publicó la noticia: página web del medio o edición impresa. La clasificación de esta subcategoría presentó la dificultad de identificar con certeza las noticias impresas, ya que no se logró acceder a las ediciones físicas correspondientes para su verificación. En este caso, se

tomó como referencia la información proporcionada en el clipping: sección, fecha y, si los hay, enlaces a la web adjuntos en la noticia.

Los siguientes cuadros detallan la cantidad de noticias que se clasificaron dentro de las categorías *casos públicos* y *salud mental* del diario *El País* y *La Diaria*. Esta clasificación se realiza con el objetivo de poder cuantificar la cantidad de noticias publicadas por estos medios en las categorías temáticas que interesan para el análisis interpretativo descriptivo. Se realizó una clasificación de noticias por categorías y subcategorías, las categorías utilizadas fueron nacionales e internacionales, mientras que las subcategorías se definieron por el formato de edición: digital o impreso. A partir de esta clasificación, se comparó la cantidad de noticias por año, categoría, subcategoría y formato. Los resultados obtenidos permitieron obtener una visión global del estado de las noticias.

Año	El País Digital (Noticias Nacionales)		El País Impresos (Noticias Nacionales)		El País Digital (Internacionales)		El País Impresos (Internacionales)	
	Casos Públicos	Salud Mental	Casos Públicos	Salud Mental	Casos Públicos	Salud Mental	Casos Públicos	Salud Mental
2019	0	3	0	4	3	1	1	0
2020	0	1	3	6	0	0	1	2
2021	1	5	1	10	1	0	0	0
2022	8	3	1	8	1	1	1	0
Total	9	12	5	29	5	2	3	2

Tabla 17. Cuadro comparativo de noticias dentro de salud mental y casos públicos del diario *El País*.

El cuadro muestra la cantidad de noticias publicadas por año en el diario *El País* sobre suicidio, según categoría. Se observa que, entre 2019 y 2022, las noticias de *salud mental* fueron las más numerosas, tanto en la edición impresa como en la digital. Las noticias nacionales también predominaron sobre las internacionales. Observando los resultados cuantitativos se puede afirmar que; el tema del suicidio está presente en la agenda del diario *El País*, con un aumento en la cobertura durante el período analizado. La categoría de *salud mental* es la que más se asocia al suicidio en las noticias del diario. La mayoría de las noticias sobre suicidio son de carácter *nacional*. La *edición impresa* del diario sigue siendo un canal importante para la difusión de noticias sobre *suicidio*.

Año	La Diaria Digital (Noticias Nacionales)		La Diaria Impresos (Noticias Nacionales)		La Diaria Digital (Internacionales)		La Diaria Impresos (Internacionales)	
	Casos Públicos	Salud Mental	Casos Públicos	Salud Mental	Casos Públicos	Salud Mental	Casos Públicos	Salud Mental
2019	0	3	0	1	0	0	0	0
2020	2	4	1	0	0	0	0	0
2021	19	16	0	0	3	0	0	0
2022	13	9	0	0	0	0	0	0
Total	34	32	1	1	3	0	0	0

Tabla 18. Cuadro comparativo de noticias dentro de salud mental y casos públicos del medio de prensa La Diaria en el período 2019-2022.

En el análisis de las noticias publicadas por *La Diaria* en el período 2019-2022, se observa una distribución equitativa entre las categorías *casos públicos* (34 noticias) y *salud mental* (32 noticias). Sin embargo, se encontraron algunos contrastes dentro de cada categoría. En primer lugar, no se registraron noticias sobre *casos públicos* en el año 2019, mientras que en el 2021 esta categoría fue la que más noticias acumuló. En segundo lugar, la subcategoría *noticias internacionales* dentro de *salud mental* no presentó ninguna noticia en ninguno de los años analizados. Lo mismo ocurrió con la subcategoría *noticias internacionales* dentro de la categoría *casos públicos* en el año 2022.

Estas diferencias podrían deberse a diversos factores, como la coyuntura social y política de cada año, la disponibilidad de fuentes de información o las decisiones editoriales del medio. Un análisis más profundo permitiría comprender mejor las causas de estas variaciones y su impacto en la cobertura informativa de *La Diaria*. Los archivos de noticias de La Diaria obtenidos mediante el clipping adjuntan su página web como fuente, sin aclarar en algunos casos si son noticias publicadas también en la edición impresa. Para clasificarlas como digitales o impresas, se tomó como referencia el enlace que incluye la noticia como fuente. Sin embargo, esta variable puede no ser precisa.

Para la muestra final del análisis noticioso y discursivo, se seleccionaron las noticias de la subcategoría *digital*. Esta decisión se tomó porque se tiene la certeza de que son noticias publicadas en los portales digitales de *La Diaria*, y se puede acceder fácilmente a la fuente.

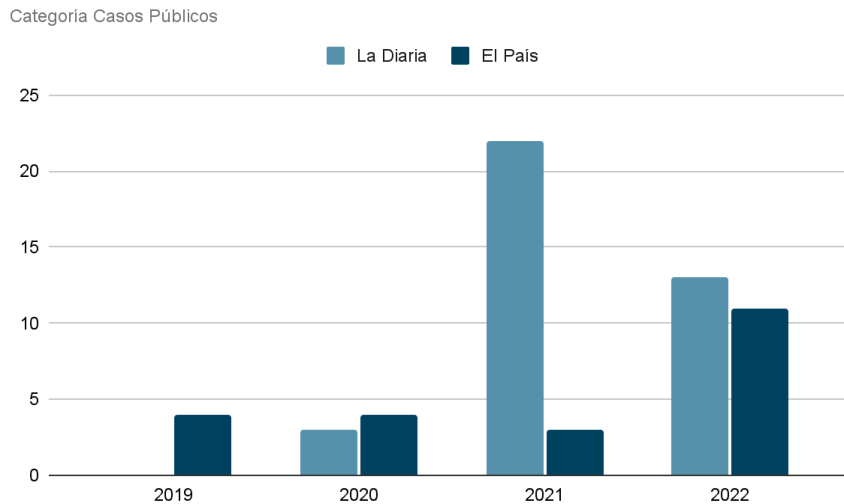


Gráfico 9. Noticias en categoría casos públicos en *La Diaria* y *El País* en el período 2019 - 2022.

Al observar la gráfica, podemos comparar la cantidad de noticias clasificadas como *casos públicos* en *La Diaria* y *El País* durante 2019 y 2022. Se observa un aumento en la clasificación de noticias dentro de esta categoría en ambos medios durante los años 2021 y 2022. Para identificar el motivo del aumento de noticias en esta categoría, se analizan los temas que surgen en *casos públicos* y cómo los abordan los medios de prensa.

6.1 Casos Públicos

Para el análisis discursivo, se delimitó una muestra con el objetivo de conformar un corpus representativo de la muestra cuantitativa inicial. Esta muestra está compuesta por 61 noticias pertenecientes a categorías de *casos públicos*. A partir de ella, se abordará el segundo objetivo de esta investigación, que consiste en identificar la aplicación de las recomendaciones de la OMS para los medios de prensa. Previo al análisis de los casos públicos, se realiza una valoración de los 449 titulares/noticias de la reducción de la muestra, siguiendo las recomendaciones presentadas por la OMS a los medios de prensa.

La presente figura ilustra el recorrido de la investigación hasta la etapa actual, donde se analiza la representación del suicidio y de los suicidas en noticias de los diarios *El País* y *La Diaria*.

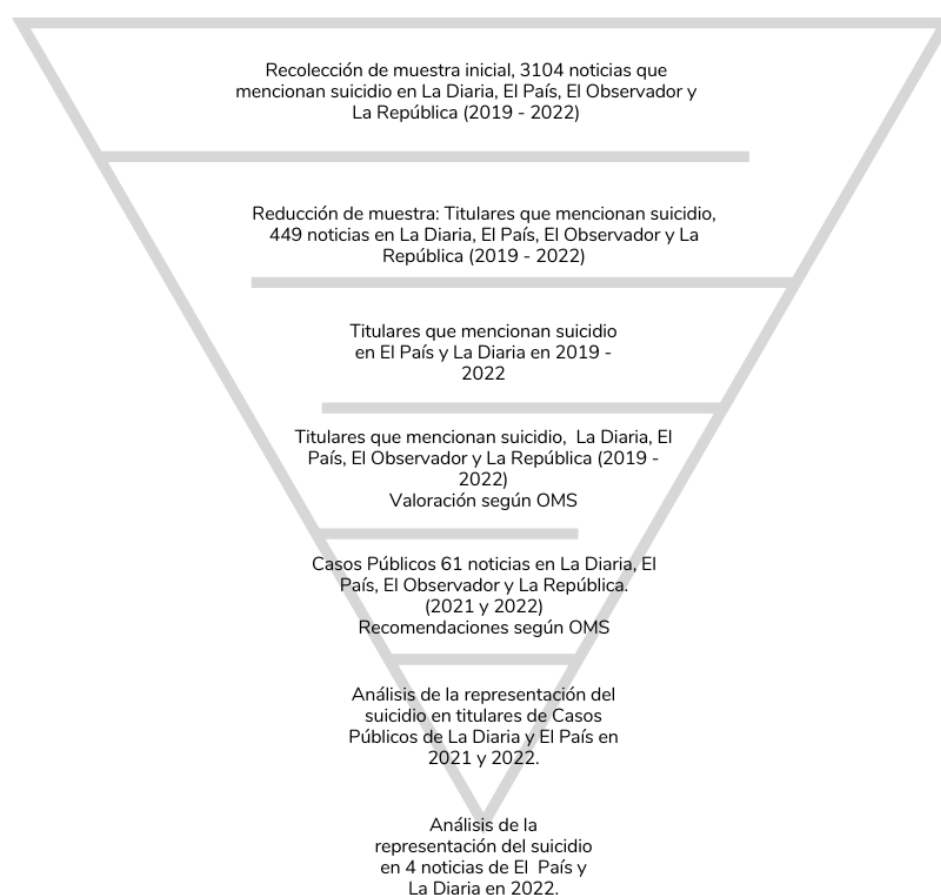


Figura 5. Pirámide que ilustra el recorrido de la investigación.

En el contexto de los *casos públicos* de suicidio, me interesa analizar cómo los medios de prensa construyen la representación del tema y cómo lo abordan en la construcción de la noticia. Para este análisis, tomaré como referencia las recomendaciones que realiza la Organización Mundial de la Salud (OMS) para la construcción y/o abordaje del *suicidio* en los medios de comunicación. Es importante destacar que estos *casos públicos* de suicidio suelen estar vinculados a subtemas específicos que el medio de prensa decide informar, lo cual también influye en la construcción de la noticia.

La primera etapa consiste en clasificar las noticias por subtemas, los cuales se nombraron en relación a las temáticas recurrentes en *casos públicos*. Los subtemas elegidos para la clasificación son:

- ☐ Cárceles: Personas privadas de libertad que mueren por suicidio.
- ☐ Policías/guardias: Muertes por suicidio de miembros de las fuerzas de seguridad.
- ☐ Acoso/abuso: Casos aislados de acoso y/o abuso (sexual, laboral o bullying) que se vinculan a una muerte por suicidio como factor desencadenante.
- ☐ Otros: Casos que, por ser aislados, no se incluyen en las categorías anteriores.

En el análisis de noticias sobre casos públicos de suicidio, se observa una fuerte presencia de temas relacionados con el ámbito *carcelario*, con un alto número de muertes por suicidio entre las personas privadas de libertad. Le sigue en frecuencia el subtema de suicidios en agentes del orden público, como *policías o guardias*. En menor medida, se encuentran casos de suicidio relacionados con el *acoso y/o abuso*. Finalmente, el subtema *otros* agrupa casos aislados que no se ajustan a las categorías anteriores. Para identificar los subtemas dentro de la categoría *casos públicos*, se analizó una muestra de 61 noticias publicadas en los medios de prensa *La Diaria*, *El País*, *El Observador* y *La República* entre los años 2021 y 2022. La decisión de analizar los cuatro medios de prensa respondió a la necesidad de identificar si los subtemas presentes en *La Diaria* y *El País* también se manifestaban en *La República* y *El Observador*. Se seleccionaron los años 2021 y 2022 por ser el período con mayor cantidad de noticias publicadas sobre *casos públicos*.

El siguiente cuadro presenta la distribución de las noticias por subtema. Esta organización facilita el análisis y la comprensión de la información, ya que permite identificar de forma rápida y sencilla los temas principales que se abordan en las noticias de esta muestra.

<i>Casos Públicos que toman estado público en la prensa 2021 - 2022</i>		
<i>Medio</i>	<i>Subtema</i>	<i>Total de noticias</i>
<i>El País</i>	<i>Cárceles</i>	<i>2</i>
	<i>Policías/ Guardias</i>	<i>2</i>
	<i>Acoso / Abusos</i>	<i>4</i>
	<i>Otros</i>	<i>1</i>
<i>La Diaria</i>	<i>Cárceles</i>	<i>25</i>
	<i>Policías/ Guardias</i>	<i>6</i>
	<i>Acoso / Abusos</i>	<i>0</i>
	<i>Otros</i>	<i>1</i>
<i>La República</i>	<i>Cárceles</i>	<i>4</i>
	<i>Policías/ Guardias</i>	<i>3</i>
	<i>Acoso / Abusos</i>	<i>1</i>
	<i>Otros</i>	<i>4</i>
<i>El Observador</i>	<i>Cárceles</i>	<i>2</i>
	<i>Policías/ Guardias</i>	<i>1</i>
	<i>Acoso / Abusos</i>	<i>1</i>
	<i>Otros</i>	<i>4</i>
<i>Total</i>		<i>61</i>

Tabla 19. *Noticias que incluyen la palabra suicidio en el titular sobre casos públicos que toman estado público en la prensa 2021- 2022.*

En el análisis de los *casos públicos* informados por *La Diaria* durante el período de estudio, se observa que el subtema con mayor presencia es *cárcel*.

En relación con la cuantificación de las noticias sobre *casos públicos* y la lectura que se desprende de la tabla, el subtema *cárcel* es el que presenta mayor presencia, con un total de 33 noticias que informan sobre muertes por suicidio de personas privadas de libertad.

6. 2 Análisis de las recomendaciones de la OMS para profesionales de la comunicación.

El siguiente análisis descriptivo se realiza en dos etapas: En la primera etapa, se realiza un análisis descriptivo sobre las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en un corpus de 448 noticias de los diarios *La Diaria*, *El País*, *El Observador* y *La República*. Para ello, se clasificaron las noticias según un criterio de valoración en relación con las recomendaciones de la OMS.

Segunda etapa: Se realiza un análisis descriptivo e interpretativo de un grupo de noticias seleccionadas en la primera etapa, profundizando en las recomendaciones de la OMS y su impacto en los medios de prensa.

Para la evaluación se consideraron las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) de su guía *Prevención del Suicidio: un recurso para los profesionales de los medios de comunicación*, actualizada en 2023. La evaluación se basa en tres categorías: positiva, negativa y neutral. Dichas categorías se asignan a la noticia en función de su desarrollo, redacción y cumplimiento de las recomendaciones establecidas en la guía. Cabe destacar que las noticias objeto de este análisis poseen, de entrada, una carga negativa debido a la presencia del término *suicidio* en sus titulares. En este sentido, se aconseja evitar el uso de dicha palabra en los títulos, optando por alternativas más sensibles y menos estigmatizantes. El documento presentado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que, en los últimos años, las investigaciones han arrojado resultados positivos y potenciales sobre el impacto de las notas periodísticas responsables sobre el suicidio en los medios de comunicación. Un ejemplo de ello son los reportajes que presentan historias de personas que han atravesado situaciones adversas en la vida y que han logrado afrontar de manera constructiva sus pensamientos suicidas. Para realizar la evaluación de las noticias, se describen a continuación los criterios empleados para asignarles un signo a la nota.

La noticia es valorada positiva si existe información exacta acerca de dónde buscar ayuda y las líneas de ayuda correspondientes, tanto de nivel nacional o regional del departamento. Hablar del suicidio e informar sobre él de manera cuidadosa y sobre como prevenirlo, mencionando números telefónicos o acceso a políticas públicas que brinden ayuda. Además de utilizar un lenguaje correcto, como por ejemplo no utiliza palabras que den valor al fenómeno como “récord, primeros en” ni lenguaje sensacionalista. En el caso de

informar sobre celebridades se recomienda hacerlo con precaución, resaltando su vida y aporte a la sociedad. Si se agregan testimonios de esperanza ser respetuosos y tener extremo cuidado a la hora de entrevistar a familiares o amigos que han perdido a un ser querido. Es positiva si no incluye imágenes sobre el método utilizado o lugar, así como también menciones de estos en el desarrollo de la noticia.

El siguiente es un titular y una noticia con valoración positiva:

"El suicidio se puede prevenir si conozco cuáles son los factores de riesgo"
LA DIARIA | SALUD | 19/03/2019 | Pág. 10

La nota se considera negativa si existe alguna descripción detallada o explícita del método utilizado, esto puede aumentar la probabilidad que una persona vulnerable pueda copiar el método. Es negativa si también se usan palabras que brinden algún tipo de valor al fenómeno, como justificaciones morales, honor y dignidad, o expresiones asociadas a una solución como opción, éxito o salida. Si publica imágenes o videos, de la persona o del método utilizado, o cualquier otra imagen que esté vinculada a la escena del suicidio, así como también ubicar la noticia en lugares destacados de la página como portadas. Es negativa también si no considera la sensibilidad del público receptor y los sentimientos de los allegados.

El siguiente ejemplo es un titular y una valoración negativa en la noticia:

*"Los cuerpos de una pareja de 60 años aparecieron colgados
Las autoridades sospechan que el hombre mató a la mujer y se suicidó"*
EL OBSERVADOR DIGITAL | INTERNET | 04/02/2019 | Pag. 1

La nota se considera neutra si no se encuentra alguna característica que la vincule a una valoración positiva o negativa, también puede suceder que no se encuentren elementos para agregar una valoración.

Se entiende que la noticia no está desarrollada en la temática de suicidio, por más que su titular lo mencione, esto puede suceder con titulares que utilicen la palabra suicidio o sus términos conexos como una expresión de acto. Cabe destacar que esta expresión es una de las recomendaciones a los profesionales de la comunicación que se sugiere no realizar pero para

lograr interpretar estas noticias se debe tener en cuenta una clasificación donde el desarrollo de la noticia no esté vinculado directamente a una muerte por suicidio.

Algunos casos, como ejemplo, pueden ser los femicidios donde en algunas ocasiones el feminicida muere por suicidio pero la nota periodística se desarrolla sobre el femicidio en sí.

Muestra de un titular y la noticia catalogada como neutra:

"Nadie me sale a defender en las redes porque es un suicidio"
NACHO OBES
EL PAÍS | ESPECTÁCULO/CONTRATAPA | 29/05/2020 | Pág. 12

Muestra de noticia incluida como neutra:

"Según Ope Pasquet, el proyecto de eutanasia y suicidio asistido no podría aplicarse si no se modifica el Código de Ética Médica"

LA DIARIA | SALUD | 28/07/2020 | Pág. 14

"Eutanasia y suicidio médicamente asistido"

LA DIARIA | POSTURA | 16/11/2020 | Pág. 8

AÑO 2019	Valoración OMS		
	Positivo	Negativo	Neutro
<i>La República</i>	2	6	3
<i>El País</i>	7	7	8
<i>La Diaria</i>	5	1	0
<i>El Observador</i>	7	8	8
<i>n° de noticias 62</i>			

AÑO 2020	Valoración OMS		
	Positivo	Negativo	Neutro
<i>La República</i>	8	2	8
<i>El País</i>	7	2	10
<i>La Diaria</i>	4	2	4
<i>El Observador</i>	5	4	7
<i>n° de noticias 63</i>			

AÑO 2021	Valoración OMS		
	Positivo	Negativo	Neutro
<i>La República</i>	18	12	6
<i>El País</i>	19	8	8
<i>La Diaria</i>	32	17	13
<i>El Observador</i>	4	4	10
<i>n° de noticias 151</i>			

AÑO 2022	Valoración OMS		
	Positivo	Negativo	Neutro
<i>La República</i>	18	9	5
<i>El País</i>	32	9	12
<i>La Diaria</i>	27	10	17
<i>El Observador</i>	15	6	12
<i>n° de noticias 172</i>			

Tabla 20. Representación de la valoración a las noticias según la OMS

Los cuadros clasifican las noticias por medio de prensa y año, y también según su categoría de valoración. Es destacable reconocer que la mitad de las noticias poseen una valoración positiva lo que indica que, a nivel general, al menos contemplan una de las recomendaciones de la OMS. Se observa una tendencia positiva en la clasificación de los medios de prensa a medida que aumenta el volumen de noticias que son publicadas. Cabe

destacar que existe un 30% de noticias clasificadas como neutrales que no guardan una relación directa con el suicidio como tema central de la noticia.

En el marco del análisis, la siguiente etapa se concentra en el 24% de las noticias categorizadas como negativas. Estas noticias no cumplen con ninguno de los requisitos establecidos en la guía de la OMS, tales como líneas de ayuda como información de base, la imparcialidad en la presentación de los hechos y la ausencia de contenido sensacionalista.

La OMS le ha planteado a los medios de comunicación ciertos requisitos que deben tener en cuenta a la hora de hablar sobre el suicidio. A este conjunto de recomendaciones la Organización Mundial de la Salud las asocia a lo que denomina *información responsable*. La OMS comparte con los medios una serie de *tips* sobre qué hacer y qué no hacer al tratar el tema. En esta etapa del trabajo se analiza dentro de las noticias categorizadas como *casos públicos*, si los medios de comunicación siguen las recomendaciones de la OMS.

Las recomendaciones que se van a considerar para el desarrollo del análisis están relacionadas con la construcción de la noticia. En este sentido, se parte de dos recomendaciones de lo que se debe hacer. La primera de estas recomendaciones orienta a los medios a que proporcionen información precisa sobre dónde buscar ayuda, esto implica difundir números telefónicos de centros especializados o profesionales que puedan ofrecer ayuda, así como direcciones de páginas *webs* con información sobre crisis o pensamientos suicidas. Otra recomendación central de la OMS es la de informar desde una perspectiva de educación, es decir se plantea que la educación sobre el suicidio, a través de los medios de comunicación, es fundamental para afrontar pensamientos y/o conductas suicidas y para reducir las posibilidades de riesgo. Para cumplir con esta orientación, se recomienda evitar hablar o repetir mitos sin fundamento. En su lugar, se debe incluir una investigación rigurosa del tema.

Por otro lado, la OMS expone una lista de recomendaciones y argumentos claros sobre lo que no se debe hacer al tratar el suicidio en las noticias. Dentro de este grupo de recomendaciones, se orienta a no destacar la noticia, se menciona que preferiblemente se debe evitar colocar la noticia en lugares que atraigan la atención, o sea que en caso de medios escritos es recomendable que la noticia se publique en páginas interiores y se eviten portadas o páginas superiores. En los medios digitales tampoco deberán ocupar espacios destacados. Por otro lado, se recomienda que no se publiquen volúmenes excesivos del contenido o que se repita innecesariamente la noticia. La OMS considera importante que no mencione ni se den detalles del lugar donde ocurrió el suicidio, para que no se identifiquen o relacionen puntos como sitios de suicidio. Algunos ejemplos de este punto incluye evitar mencionar

puentes, edificios o estaciones de ferrocarril desde los cuales se haya cometido suicidio. Esto lo justifican porque se ha comprobado que luego de mencionar puntos específicos en las noticias estas han causado efectos de imitación. La misma justificación se aplica para no mencionar los métodos utilizados, no describir o dar detalles sobre el método aunque sea inusual. Se menciona que este contenido es perjudicial y que es necesario evitar ya que puede causar un efecto de imitación en personas vulnerables, en caso de que se decida publicar el método como información se recomienda que se realice en el centro de la noticia y no en un titular o al inicio del párrafo. En relación al contenido y la descripción de métodos, como recomendación se sugiere evitar utilizar lenguaje sensacionalista que idealice o pueda normalizar el suicidio. En este sentido la recomendación se orienta a informar sobre el suicidio como un problema de salud pública y a contribuir con su prevención, reconocer lo importante que es la elección de las palabras y afirmaciones que se realicen en el manejo de la información. Ejemplos de estos cuidados incluyen no hablar de *epidemia de suicidios* sino de *aumento de las tasas de suicidio*. En esta línea de cuidado, también se apela a la responsabilidad de los profesionales de los medios de comunicación a no utilizar titulares sensacionalistas, sino optar siempre por un titular de corte más objetivo. En este punto, se recomienda evitar utilizar la palabra suicidio en el titular de una noticia, con la excepción de que se esté informando sobre la prevención del suicidio.

También se menciona tener especial atención en no normalizar el suicidio como si fuese una reacción a determinadas circunstancias de la vida o llevar a explicaciones simplistas cuando no hay una sola causa que lo determina. Esto puede llevar a una cierta estigmatización del suicidio y que las personas eviten buscar algún tipo de ayuda. Reducir a un solo factor la causa de un suicidio puede causar el efecto contrario en aquellas personas que están pasando por una situación similar a la que se describe, podría llegar a intensificar sus pensamientos o ideaciones suicidas.

Estas son algunas de las recomendaciones que presenta la guía de *prevención del suicidio: un recurso para profesionales de los medios de comunicación*²⁵ en su última actualización de 2023. Esta guía extiende criterios para prensa escrita, medios digitales y en línea, televisión y redes sociales. Además de presentar recomendaciones sobre cómo informar sobre el suicidio, qué decir y qué no decir, en los medios de comunicación contiene apartados dedicados a la importancia de brindar información certera sobre el suicidio, bibliografía científica, fuentes fidedignas y herramientas para informar sobre homicidios o ataques

²⁵ https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/58266/9789275327791_spa.pdf?sequence=1&isAllowed=y

masivos. El último punto de la guía está dedicado a explicar sobre los mitos y realidades del suicidio.

A partir de la información compartida y de la guía de la OMS, se cumplirá con unos de los objetivos de este trabajo que es reconocer si las noticias uruguayas que informan sobre suicidios siguen las recomendaciones de la OMS. Aquí interesa saber cuántas de ellas contemplan o no las recomendaciones y al mismo tiempo poner en discusión cuál está siendo el tratamiento que hace la prensa sobre el suicidio a la hora de informar sobre estas muertes. Las recomendaciones elegidas, que se tendrán en cuenta para hacer el siguiente análisis, son aquellas que están más relacionadas a la construcción y desarrollo de la noticia. Se considerarán, por tanto, para el análisis, las siguientes orientaciones de la OMS:

- *Presentar información exacta acerca de dónde y cómo buscar ayuda.*
- *No describir el método usado.*
- *No mencionar nombres ni dar detalles acerca del lugar o ubicación.*
- *No utilizar lenguaje o contenido que sea sensacionalista, idealicen o normalicen el suicidio, o que lo presenten como una solución viable a los problemas.*
- *No simplificar demasiado la razón de un suicidio ni reducirla a un solo factor.*
- *No utilizar un lenguaje sensacionalista en los titulares.*

La muestra para este análisis se integra por las noticias de la categoría temática *casos públicos* de los cuatro medios de prensa inicialmente observados: *La Diaria*, *El País*, *La República* y *El Observador*, durante los años 2021 y 2022 ya que son los años que presentan un número importante de noticias dentro de esta categoría. La muestra final consistió en 61 artículos, que corresponden a *casos públicos* sobre muertes por suicidio en Uruguay, editados por los medios de prensa mencionados.

A continuación, se presenta una tabla con el objetivo de analizar si las 61 noticias catalogadas como *casos públicos* cumplen con los requisitos que la OMS establece en su guía *Prevención del suicidio: recursos para profesionales de los medios de comunicación*. Se procederá a analizar cada una de las 61 noticias y se registrará si cuenta o no con las seis recomendaciones que se optaron para trabajar la descripción del análisis.

Recomendaciones OMS	Menciona	No menciona
<i>Presentar información exacta acerca de dónde y cómo buscar ayuda.</i>	2	59
<i>No describir el método usado</i>	32	29
<i>No mencionar nombres ni dar detalles acerca del lugar o ubicación</i>	42	19
<i>No utilizar lenguaje o contenido que sea sensacionalista, idealicen o normalicen el suicidio, o que lo presenten como una solución viable a los problemas.</i>	16	45
<i>No simplificar demasiado la razón de un suicidio ni reducirla a un solo factor</i>	15	46
<i>No utilizar un lenguaje sensacionalista en los titulares</i>	44	17

Tabla 21. *Identificación de cumplimiento de las recomendaciones de la OMS en las noticias*

Como se visualiza en la tabla, en el primer punto hay 59 noticias que no cuentan con información acerca de dónde y cómo buscar ayuda. En cuanto a la descripción del método usado se encuentran 32 noticias que describen el método, en comparación a 29 noticias que no hacen ninguna referencia.

En relación al lugar o la ubicación donde se cometió el suicidio, hay 42 noticias que lo mencionan, pero en este caso se debe tener en cuenta que la mitad de las noticias están vinculadas al subtema cárceles por lo que la ubicación, de acuerdo al tratamiento del medio, se torna parte central de la noticia. En cuanto a las recomendaciones de evitar un lenguaje sensacionalista en el contenido, que pueda idealizar o simplificar las causas del suicidio, hubo una diferencia significativa entre aquellas noticias que trataron el tema en forma más objetiva y aquellas que le dieron un enfoque más sensacionalista. En el análisis a las 61 noticias de *casos públicos* se encontró que 44 de ellas tenían un titular sensacionalista. En la guía presentada por la OMS la recomendación de que las noticias no contengan o eviten mencionar la palabra *suicidio* en el titular no es un criterio determinante, pero se busca se reduzca o se minimice el uso de la palabra *suicidio* en los titulares y evite particularmente el sensacionalismo en la información. Para determinar el uso o no del sensacionalismo en las noticias, se observó qué palabras y relato se utilizó en cada uno de los titulares observando

por ejemplo, si se mencionan detalles o se especifica el método usado y también observando la forma en la que se representa a la persona que muere por suicidio.

A continuación se presentan algunos ejemplos de titulares sensacionalistas en la muestra del estudio:

Se intentó prender fuego, lo imputaron por violencia doméstica y se suicidó en la cárcel; la familia demandará al Estado

EL OBSERVADOR DIGITAL | NOTICIA | 03/08/2022 | Pág. 1 Volver

Recluso suicidado fue torturador de otro interno del Ex Comcar

LA REPÚBLICA DIGITAL | INTERNET | 17/02/2022 | Pág. 1 Volver

En el resultado de la cantidad de noticias que contienen información exacta de dónde y cómo buscar ayuda se contabilizaron sólo 2 de 61 noticias y ambas fueron publicadas por el diario *El País* en el año 2022. En cuanto a la clasificación de subtema que se encuentran esas noticias una se incluye dentro de *acoso y/o abuso* y la otra noticia dentro de *policías*. A pesar de que es el primer criterio que recomienda la OMS para informar sobre el suicidio, el resto de noticias dentro de *casos públicos* ninguna menciona líneas de ayuda. Los ejemplos de la inclusión de datos sobre líneas de apoyo, se colocan a continuación:

*Existen líneas de apoyo gratuitas y que atienden las 24 horas. Línea de apoyo emocional, llamando al 0800 1920. Línea de prevención del suicidio, llamando al 0800 0767 o por celular *0767*

*Línea Vida Prevención del Suicidio 0800 0767 - *0767 (desde celulares) Línea de apoyo emocional 0800 1920. Funcionan durante las 24 horas, todos los días del año, sin importar a qué prestador de salud esté afiliada la persona que consulta.*

Por otro lado, en cuanto a la recomendación de *no mencionar nombres ni dar detalles acerca del lugar o ubicación* al tratarse de un número alto de noticias vinculadas a personas privadas de libertad se observa que existen varias referencias en el texto y en el titular, en relación al lugar donde ocurrió la muerte por suicidio. Si bien la cárcel es el lugar incluido en las noticias, mencionarla no iría contra uno de los objetivos de esta recomendación que apunta a evitar las imitaciones, ya que solo las personas privadas de libertad podrían cometer

suicidio allí. El centro penitenciario, en los casos públicos vinculados a cárceles si bien es un lugar, forma parte de la noticia y no atenta contra la recomendación propiamente dicha de la OMS.

Recluso de la cárcel de Campanero se suicidó

Un interno de la Unidad N°17, conocida como Campanero y ubicada en el departamento de Lavalleja se quitó la vida, según se pudo conocer ayer martes.

El hombre 39 años se intentó ahorcar con una sábana en uno de los baños del sector C del recinto penitenciario. Las autoridades lograron descolgarlo y reanimarlo, sin embargo, el hombre falleció en la mañana de ayer en el centro de salud al cual lo trasladaron.

El colectivo Nada Crece a la Sombra, que trabaja con la población penitenciaria para impulsar el alejamiento del mundo criminal, divulgó la información.

La cárcel de Campanero es un recinto que no suele presentar los niveles de hacinamiento de otros presidios. Este lugar suele alojar reclusos de "alto perfil", como los empresarios Matías Campiani y Sebastián Hirsch, circunstancia que le hizo ganarse el mote de "cárcel VIP".

El pasado domingo hubo otro suicidio en la cárcel, en el módulo 8 de la Unidad N°4 Santiago Vázquez. Tratándose de un hombre que había ingresado horas antes proveniente de la Unidad N°14, de Piedra de los Indios, en Colonia. Donde ya había intentado autoeliminarse.

LA REPÚBLICA | POLICIALES | 03/11/2021 | Pág. 9

Preso de 31 años se suicidó este miércoles en el ex-Comcar

Agentes penitenciarios encontraron al recluso ahorcado mientras hacían controles en el módulo, informó el Ministerio del Interior.

Un preso de 31 años, que estaba en el módulo 3 del ex-Comcar, se suicidó en su celda este miércoles, informó Subrayado (Canal 10) y confirmaron desde el Ministerio del Interior a El País. Agentes penitenciarios encontraron al recluso ahorcado sobre las 8:00 horas, mientras hacían los controles en el módulo 3, Unidad 4, dijeron desde el Ministerio. El hombre se encontraba preso por rapiña especialmente agravada.

Según datos preliminares de la Oficina del Comisionado Parlamentario Carcelario a los que accedió El País, en 2021 se registraron 86 muertes en cárceles. Del total, 18 fueron suicidios; 34 fueron por enfermedad o causas naturales; 21 fueron homicidios; seis por accidentes y otras causas violentas no aclaradas y siete por causa dudosa.

EL PAÍS DIGITAL | INTERNET | 26/01/2022

Si bien esta parte del trabajo cumple con el objetivo de reconocer las recomendaciones de la OMS, es inevitable mirar más en detalle a las noticias sobre la subcategoría *cárceles* dentro de los *casos públicos*, ya que *las orientaciones de la OMS se confunden en la trama del texto noticioso*. Tomando como ejemplo la noticia sobre la muerte por suicidio en la cárcel de Campanero, la misma no hace una referencia a la problemática de la salud mental en los recintos penitenciarios, ni tampoco presenta la noticia desde ese enfoque. Pero tampoco se observa que se haga alusión al Estado como responsable. Esto simplifica a la noticia como un suicidio más en la cárcel, menciona el lugar, pero este forma parte de la narración de la noticia y se encuadra en los detalles del método. Además, argumenta de forma positiva sobre las condiciones del lugar justificando de alguna forma que no podría ser la causante de la muerte por tratarse de una *cárcel VIP*. La estrecha asociación entre las muertes por suicidio en prisión y las condiciones del recinto es un tema complejo que no puede reducirse a un solo factor. Diversos elementos pueden influir en este fenómeno, incluyendo la salud mental del individuo, su historial personal y las condiciones del entorno carcelario.

Respecto a la noticia en cuestión, no podemos considerarla más que un simple relato del suicidio de una persona. La forma en que se presenta la información incumple flagrantemente con las recomendaciones de la guía elaborada por la OMS.

Las noticias de muertes por suicidios en las cárceles uruguayas aparentan ser para la prensa una información de interés para su publicación. En esta observación que se realiza a las noticias publicadas que informan sobre un suicidio, dentro de ese subtema, se visualiza que este tipo de artículos no están asociados a información sobre salud mental y/o políticas sanitarias dentro del sistema penitenciario. No es el objetivo de este análisis mencionar qué políticas sanitarias o de salud mental son efectivas o no dentro del sistema penitenciario pero se contempla que ninguno de esos artículos hace alguna referencia sobre dicha situación. Su foco está centrado en notificar una muerte dentro de un recinto penitenciario con descripciones de métodos y además se le agrega los delitos por los que la persona se encontraba privada de libertad, por lo que el desarrollo sensacionalista de la noticia es aún mayor. Se observa que estas noticias suelen estar más orientadas a difundir estadísticas, más que a realizar una interpretación sobre los hechos.

6.3 El suicidio en cárceles: ¿cuál es la noticia?

El informe anual presentado en el año 2022²⁶ ante el Comisionado Parlamentario, que describe la situación del sistema carcelario y sus medidas alternativas, desarrolla en uno de sus puntos una serie de talleres temáticos con enfoques socioeducativos y de promoción de derechos. Entre los ejes temáticos se menciona la prevención del suicidio. El Comisionado Parlamentario para el sistema penitenciario²⁷, creado con la finalidad de asesorar al Poder Legislativo sobre el control, cumplimiento y funcionamiento de la normativa referida a la situación de las personas privadas de libertad, desempeña un rol fundamental en la protección de sus derechos. Según dicho informe correspondiente al año 2022 se registraron 42 muertes bajo custodia de las que 10 se contabilizaron como muertes por suicidio. Sin embargo, el año 2021²⁸ presentó mayor cifra de muertes ocurridas en un año en Uruguay, superando ampliamente el registro anterior que fue en 2010. La cantidad de muertes en 2021 ocurridas bajo custodia fue de 86 de las que 18 se registraron como muertes por suicidio. Con el objetivo de determinar la existencia de una relación entre la cantidad de muertes por suicidio en el sistema penitenciario y la cobertura mediática de estos eventos, se realizó una revisión del registro de suicidios en los informes penitenciarios y la cantidad de noticias publicadas en los medios de prensa sobre suicidios en el contexto carcelario. Para ello, se contabilizó el número de suicidios por año en cada informe y se revisaron las noticias publicadas relacionadas a *cárceles* de los medios de prensa, seleccionando solo aquellas que informaban sobre un caso de suicidio.

El siguiente gráfico representa en una línea de tiempo el número de muertes por suicidio dentro del sistema peniteniario dentro del territorio nacional durante el período 2019 al 2022, se toma como registro oficial los datos publicados en cada uno de los informes anuales presentados ante el Comisionado Penitenciario. Por el otro lado, se contabilizó cada noticia de muerte por suicidio dentro del subtema *cárceles* en los cuatro medios de prensa desde el período 2019 al 2022.

²⁶

https://parlamento.gub.uy/sites/default/files/DocumentosCPP/Informe_2022_Comisionado_VF_web.pdf

²⁷

https://parlamento.gub.uy/documentosyleyes/leyes/ley/17684?width=800&height=600&hl=en_US1&iframe=true&rel=nofollow

²⁸ https://parlamento.gub.uy/sites/default/files/DocumentosCPP/Inf_2021_final_para_web.pdf

Noticias de muertes por suicidios en cárcel en relación a números de muertes suicidios en cárcel.

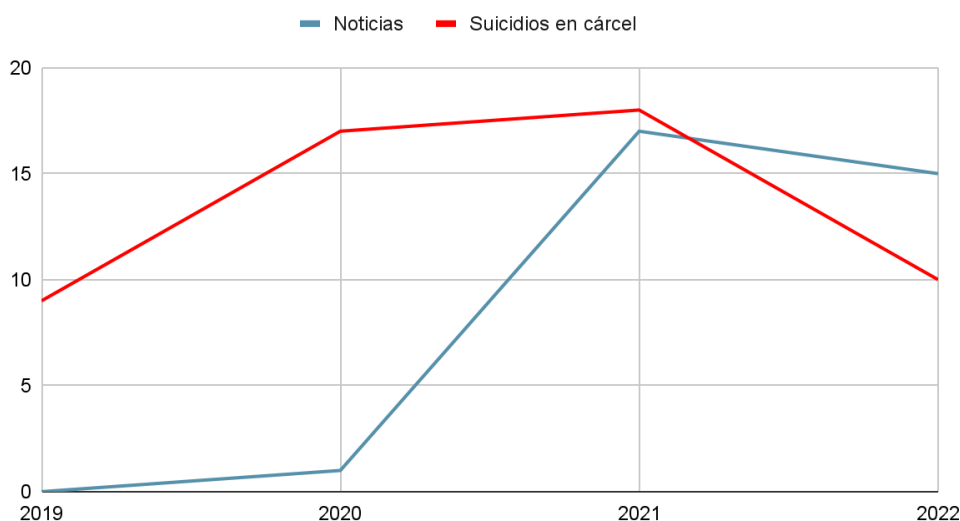


Gráfico 10. Noticias que incluyen suicidio en su titular dentro del subtema cárceles y número de muertes por suicidio en cárceles durante el período 2019 - 2022.

Se encuentra que durante el año 2021 y el año 2022 se publicó un porcentaje más alto de noticias que informan sobre muertes causadas por suicidio en cárceles uruguayas. Esto lleva a poder confirmar que el aumento de circulación de noticias sobre muertes por suicidio en cárceles se debe al alto número de registros de muertes durante el año 2021. Sin embargo, no se encontró una relación clara entre la cantidad de muertes por suicidio y la cobertura mediática del tema en el año 2020. Si bien ese año se registraron 17 muertes por suicidio, solo una menos que en el año siguiente, la atención que recibió el tema en la agenda mediática de los medios de prensa fue considerablemente menor.

Hipótesis sobre la cobertura de noticias sobre suicidios durante la pandemia de COVID-19. La presente hipótesis propone que la emergencia sanitaria por COVID-19, vigente en 2020, pudo haber influido en la decisión editorial de reducir la cobertura de noticias sobre suicidios. Esta reducción podría explicarse por la sobrecarga informativa generada por la pandemia, la priorización de noticias positivas por parte de los medios y la sensibilidad ante el tema del suicidio en un contexto de crisis sanitaria. Sin embargo, es importante destacar que esta hipótesis no puede ser confirmada sin realizar investigaciones adicionales, como entrevistas a las editoriales de los medios de comunicación. Se requieren estudios posteriores para comprender mejor las razones detrás de la discrepancia observada en la cobertura de noticias sobre suicidios durante el año 2020.

Lo que sí podemos afirmar es que, en el año 2020, los medios de prensa analizados publicaron 25 noticias que incluían la palabra suicidio en su titular y que estaban categorizadas dentro del eje temático de *salud mental*. Este dato, aunque no permite establecer una relación causal entre la cobertura mediática y las tasas de suicidio, sí nos invita a reflexionar sobre el papel que juegan los medios de comunicación en la construcción de la salud mental colectiva. En el año 2022 se observa una reducción del 38% en el número de muertes por suicidio en los recintos penitenciarios, en relación al total de muertes registradas en este contexto. Esta disminución no se correlaciona con cambios significativos en la cobertura mediática de estos eventos, la cual solo experimentó una leve reducción.

Se suicidó otro policía y sindicato alerta que problemática de salud mental en el colectivo atraviesa "una emergencia notoria"

*Publicado el 6 de agosto de 2022
Fuerzas de seguridad*

La semana pasada, un policía de 19 años se suicidó. Hacía tres meses que había entrado a la Policía. Hace unos meses, un compañero suyo de generación también se mató. Los sindicatos policiales han alertado una y otra vez la "urgencia" de la atención en salud mental y por el "hostigamiento" de los mandos. Este fue uno de los temas centrales del último congreso de la Unión de Sindicatos Policiales del Uruguay (USIP).

Los sindicatos rechazaron que el Ministerio del Interior no le dé "prioridad" al tema y señalan que los múltiples suicidios muchas veces están asociados al "acoso laboral y sexual que hay en la Policía". Los sindicatos también presentaron este tema al Ministerio de Salud Pública, en reunión con el ministro Daniel Salinas y con el subsecretario de la cartera, José Luis Satdjian. Por otra parte, la bancada de senadores del Frente Amplio cursó un pedido de informes al Ministerio del Interior en el que señalan que "el suicidio de integrantes de la fuerza policial" es un "tema de alta sensibilidad".

Este viernes se suicidó otro policía, que cumplía funciones en la Jefatura de Policía de Cerro Largo. El Sindicato de Funcionarios Policiales de Montevideo - Uruguay emitió un comunicado que reiterara que "la problemática de la salud mental y suicidio en nuestra Policía atraviesa una emergencia y urgencia notoria, es necesario de inmediato el abordaje de la misma".

"No son números los compañeros que se suicidan", indica el texto. "Son padres, madres, hermanos, amigos que entran sanos a una institución que, muchas veces, es el detonante de estas decisiones".

Finalmente, el sindicato advierte que "muchos están preocupados por las altas cifras de certificaciones, otros estamos preocupados por las -causas- y en una política real de atención y prevención, sin perjuicios, ni económicos, laborales ni mucho menos juicios de valor a quien necesita contención".

Sucesos de suicidio en la fuerza policial: análisis desde la perspectiva de la OMS. Los sucesos de suicidio dentro de la fuerza policial constituyen un subtema dentro de los casos públicos que acaparan la atención de los medios de prensa. Una característica general de estas noticias es que, si bien evitan el sensacionalismo, no se ajustan a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (OMS) para el tratamiento informativo de este tipo de eventos.

7. Análisis de la representación de los actores sociales en la noticias sobre suicidio

La muestra final para el análisis discursivo interpretativo sobre el tratamiento del suicidio en la prensa está conformada por 39 noticias que están categorizadas en el área temática *casos públicos* publicadas por los diarios *El País* y *La Diaria* en el período 2019-2022. Para formar el corpus mencionado, se consideró que fueran noticias *nacionales* y en formato *digital*.

Para el estudio del suicidio en Uruguay, se seleccionaron los diarios *El País* y *La Diaria* por ser los que más noticias sobre el tema publicaron en el primer filtro de búsqueda. Ambos medios también lideraron en la cantidad de titulares con la palabra *suicidio*. Cabe destacar que estos diarios presentan líneas editoriales contrapuestas. *El País*, fundado en 1918, se caracteriza por su postura conservadora y su histórica asociación con el Partido Nacional de derecha. En cambio, *La Diaria*, surgida en 2006 como una cooperativa de trabajadores, se identifica como un medio de izquierda independiente. Esta diversidad ideológica permitió analizar la cobertura del suicidio desde diferentes perspectivas, enriqueciendo el estudio.

Además de los criterios señalados para formar la muestra con noticias de estos medios, se consideró también que *El País* y *La Diaria* poseen una amplia cobertura a nivel nacional y son referentes en materia de periodismo en Uruguay. La definición del recorte temporal para este análisis tuvo en cuenta contemplar los períodos de pre pandemia, pandemia y pos pandemia. Para el análisis se toma la teoría de la *Representación de los actores sociales* (Van Leeuwen, 2008). El recorte para el análisis discursivo está conformado por 39 noticias de la categoría *Casos públicos*, de los medios de prensa *El País* y *La Diaria*, entre 2019 y 2022. Los criterios de esta muestra se justifican en que son casos de muertes por suicidios que por alguna razón se convirtieron en casos públicos, y que no están vinculados a crímenes como femicidios y/o homicidios.

Situados en la macro categoría temática *Casos Públicos*, identificamos, para este análisis, algunos sub agrupamientos temáticos que se contemplan dentro de los casos que tomaron estado público. Esta división de subtemas, se clasificó de la siguiente manera: el primer agrupamiento está compuesto por el subtema *Cárceles*, que se refiere a casos de muerte por suicidio de personas privadas de libertad. Este subtema es el que cuenta con la

mayoría de noticias dentro de los *casos públicos*, se trata de 25 noticias en el total de 39. Estas son las que conforman el corpus de este análisis.²⁹

El segundo agrupamiento se compone con el subtema *Policías*, que está compuesto por aquellas noticias que mencionan casos de muerte por suicidio de funcionarios policiales. Aquí también se introduce una noticia que está relacionada con funcionarios de la Armada, particularmente por la muerte de dos marineros. El tercer subtema de este agrupamiento es *Acoso y/o Abuso*, esta subcategoría agrupa las noticias que están relacionadas a muertes por suicidio vinculadas a algún tipo de abuso y/o acoso laboral, sexual o bullying.

El cuarto y último agrupamiento está dentro del subtema *Otros*, este se compone por noticias que no están relacionadas a los subtemas mencionados anteriormente, pero son casos de muerte por suicidio que tomaron estado público. Como se mencionó en el capítulo metodológico, en esta primera parte del análisis se explora la representación de los actores sociales (Van Leeuwen, 2008) en los titulares de las noticias sobre el suicidio. En el subtema *Cárceles* se cuenta con un total de 25 noticias, de las que 23 corresponden a *La Diaria* y 2 a *El País*. Para el siguiente análisis, tomando en cuenta la inclusión de los actores sociales, se analizará la representación de las personas que mueren por suicidio y el suicidio como actores.

²⁹ El análisis discursivo se realiza a 23 noticias dentro del subtema cárceles del diario La Diaria, se retiran dos noticias que se repiten.

7.1 Análisis de los actores sociales en los titulares

En las 2 noticias del subtema *Cárceles*, en los titulares de las noticias de *Casos públicos*, publicadas por el diario *El País* se incluye al suicida en su titular. Esta inclusión, de acuerdo a las categorías de Van Leeuwen (2008), se dan por *identificación*, *clasificación*, *asimilación* y *activación*.

Titulares:

1. *Preso de 31 años se suicidó este miércoles en el ex-Comcar (El País, 2022)*
2. *Recluso de 31 años se suicidó en la cárcel de Punta de Rieles (El País, 2022)*

En ambos ejemplos se puede observar que la *inclusión* está representada por la *identificación* del actor social, en estos casos son las personas que mueren por suicidio. En estos titulares el diario *El País* los representa por lo que son; "preso" y "recluso", no se observa una referencia o trato humanizante de la persona que murió por suicidio. A su vez, se suma la categoría de *clasificación* donde se representa a estas personas y se las distingue por su condición, que en ambos casos, está limitada por su posición legal; "preso" y "recluso", que además en esa representación se puede identificar también el género de la persona. Asimismo, se observa la *inclusión* por *asimilación* en la referencia a la edad de la persona y se los agrupa en ese conjunto etario. En esta última referencia se brinda una característica personal que brinda más información acerca de la persona, hombre y de 31 años.

En relación a la indicación mencionada en los titulares; "se suicidó", se observa una *activación* del actor social por su participación en la acción, se lo posiciona como agente de la acción y como único responsable.

En cuanto a las instituciones carcelarias mencionadas, se las nombra en referencia al lugar y/o sitio en los que acontecieron los sucesos; "ex-Comcar" y "Punta de Rieles". En esta primera lectura no se logra identificar qué responsabilidades asumieron o qué medidas tomaron ante lo sucedido.

Dentro de los 23 titulares de las noticias seleccionadas de *La Diaria*, 10 de ellos representan al actor social “suicida” por su condición de persona privada de libertad. Es decir que estas noticias representan al actor social que muere por suicidio mediante las siguientes categorías de Van Leeuwen (2008) por *inclusión* a través de la *personalización*, *identificación*, *clasificación* y en algunos ejemplos por *nominación*.

En el resto de los 13 titulares el actor social representado es el suicidio como tal, se encuentra representado con un 44% en los titulares de las noticias de *La Diaria*.

En esta primera instancia se descubrieron tres formas para clasificar las diferentes formas de representación de los actores sociales, en este caso la persona que muere por suicidio (suicida) y el suicidio, en los titulares de las noticias de *La Diaria*.

Para facilitar la lectura del análisis se describen las siguientes subcategorías:

A. Subcategoría Persona

1. *Se suicidó un hombre privado de libertad en Campanero*
2. *Se suicidó una persona privada de libertad en el Centro de Ingreso de la Unidad I*
3. *Se suicidó una persona privada de libertad en la cárcel de Paysandú*
4. *Un privado de libertad se suicidó en el Penal de Libertad*
5. *Se suicidó una persona privada de libertad en Campanero, cárcel de Lavalleja*
6. *Se suicidó una persona privada de libertad en la cárcel de Cerro Largo*

En los titulares anteriores se visualiza la inclusión de las personas como el centro, aquí el actor social representado es la persona privada de libertad que murió por suicidio. De acuerdo a las categorías de Van Leeuwen (2008) se lo representa por medio de la *personalización* se los reconoce y posiciona como seres humanos “una persona”. En estos titulares, a excepción del número 1, no se hace referencia a información extra de la persona, por ejemplo no se logra reconocer si esa persona es una mujer o un hombre. En el caso del titular número 1 si incluye su género por medio de la *clasificación*, lo agrupa al género hombre al hacer referencia a “un hombre privado de libertad”.

En estos titulares también encontramos la inclusión del actor social mediante la *determinación*, ya que se está representando su identidad por lo que son; “privada de libertad” o “privado de libertad”, están distinguidos y representados por su condición legal.

Aquí también se establece al actor como *activado* mediante la acción que realiza “se suicidó”. En estos titulares se presenta primero la acción y luego se menciona a la persona, si observamos el titular número 4 se puede observar el peso discursivo que implica el orden de las palabras. La institución carcelaria nuevamente se menciona como referencia al lugar donde ocurrieron los acontecimientos.

B. Subcategoría Suceso

7. *Hubo un suicidio en la Unidad I de Punta de Rieles (La Diaria, 2021)*
8. *Hubo un suicidio en Las Rosas (La Diaria, 2021)*
9. *Hubo un suicidio en el módulo 2 del Comcar y las muertes en cárceles llegan a 70 (La Diaria, 2021)*
10. *Hubo un suicidio en el centro de ingreso de INR (La Diaria, 2022)*
11. *Hubo un suicidio en el módulo 3 del Comcar (La Diaria, 2022)*
12. *Hubo un suicidio en el centro de ingreso, diagnóstico y derivación del INR (La Diaria, 2022)*
13. *Hubo un suicidio en Campanero, cárcel de Lavalleja (La Diaria, 2022)*
14. *Hubo un suicidio en el sector de máxima confianza de la cárcel de Colonia (La Diaria, 2021)*
15. *Hubo un suicidio en el módulo 8 del Comcar (La Diaria, 2021)*
16. *Hubo un suicidio en la cárcel de Maldonado (La Diaria, 2021)*
17. *Hubo un suicidio en el módulo 12 del Comcar (La Diaria, 2021)*
18. *Tercer suicidio en lo que va del año en la cárcel de participación público privada (La Diaria, 2022)*
19. *Tras varias alertas en INR no tomó medidas para evitar el suicidio ocurrido en el módulo 12 del ex Comcar (La Diaria, 2021)*

En los títulos de la subcategoría “sucesos”, el actor social representado e incluido como tal es el suicidio. Observamos aquí al suicidio como un actor social incluido por medio de la *impersonalización*, al que se lo representa como un sujeto no humano independiente "suicidio" que puede *accionar* y causar efectos negativos en la sociedad. Esta representación del suicidio como un actor social con capacidad de acción y efectos negativos es problemática por varias razones, que ya se han mencionado a lo largo de esta investigación.

En estos titulares, la persona que muere por suicidio se omite o se aparta a un segundo plano. Por lo que, así como está presentado el titular no podemos identificar si se trataba de

un civil, un funcionario público o de una persona privada de libertad. No se la menciona directamente y no se proporcionan detalles personales ni contexto sobre ella, como su sexo, edad o condición social. Esto dificulta la identificación de la víctima y la comprensión de las circunstancias que rodearon su muerte. Se puede entender quizás una decisión del periodista o editor de no brindar detalles personales de la persona para resguardar su identidad y no afectar a sus familiares.

En los títulos se observa la mención de los lugares donde ocurrieron los sucesos: "Punta de Rieles", "Comcar", "NR", etc. Estos lugares no se presentan como actores, por lo que su mención sólo aporta información del lugar. Tampoco se puede identificar en los títulos si las instituciones carcelarias tienen responsabilidades y/o han tomado medidas ante las muertes por suicidio. En este sentido, las instituciones quedan discursivamente desvinculadas de lo sucedido.

En el titular número 9 (*Hubo un suicidio en el módulo 2 del Comcar y las muertes en cárceles llegan a 70*), se puede analizar la *agregación* como categoría ya que el actor social es cuantificado y se brinda un dato estadístico en relación a la cantidad de muertes, "las muertes en cárceles llegan a 70". Se refleja en esta mención una responsabilidad institucional por el significativo número de muertes en cárceles.

En el caso del titular número 18 (*Tercer suicidio en lo que va del año en la cárcel de participación público privada*), el suicidio como actor social se incluye a través de dos categorías. *Asimilación* a causa de un agrupamiento cuantitativo se lo categoriza como "tercer", lo que implica una referencia numérica a la cantidad de suicidios dentro de esa institución carcelaria. Categoría de *agregación* se menciona la cantidad de suicidios en la institución, utilizando números específicos. Adicionalmente, se observa la referencia a una "participación público privada", lo que indica el tipo de institución carcelaria a la que se hace referencia.

En el corpus analizado, solo el titular número 19 (*Tras varias alertas en INR no tomó medidas para evitar el suicidio ocurrido en el módulo 12 del ex Comcar*) presenta a la institución carcelaria "INR" como actor social y le asigna responsabilidad por el suceso. Se observa una *activación* del actor social a través de una acción negada: "el INR no tomó medidas". Esta omisión ante las alertas previas "Tras varias alertas" configura a la institución como una figura negativa con responsabilidad en el hecho.

En estos titulares se observa una tendencia a posicionar al suicidio como un actor social, representándolo como el causante de muertes en las cárceles y poniendo de relieve la problemática que esto conlleva, especialmente dentro de las instituciones carcelarias. Es importante destacar que no se representa a la persona que muere por suicidio, lo cual es positivo ya que evita la individualización y la culpabilización exclusiva de la víctima. De esta manera, se genera una representación más general del suicidio en este sector de la población, visibilizándolo como un problema que requiere atención y medidas específicas.

C. Subcategoría identificado

20. *Se suicidó el Cosita en el Penal de Libertad (La Diaria, 2021)*

21. *Betito Suárez intentó suicidarse en el módulo 12 del Comcar (La Diaria, 2021)*

22. *Se suicidó en la cárcel el narcotraficante vinculado a Sebastián Marset que había sido privado de libertad hace tres días (La Diaria, 2022)*

23. *Se suicidó uno de los presuntos responsables del secuestro y tortura en el módulo 11 del Comcar (La Diaria, 2022)*

En los casos 20 y 21 de este tipo de titulares, la representación de los actores sociales se realiza mediante la *nominación*, es decir se conoce la identidad de ambos. En el titular 20, se observa la *nominación* por medio de la *informalización* "Cosita", apodo del actor social. En cambio en el titular 21 encontramos la *semiformalización* como categoría, ya que se menciona el nombre y apellido del actor social; "Betito Suárez".

En estos casos, donde los actores sociales son mencionados e identificados en el titular, esta alusión por parte del medio de prensa puede ser relacionada con el prontuario delictivo de estas personas.

En el titular 22 (*Se suicidó en la cárcel el narcotraficante vinculado a Sebastián Marset que había sido privado de libertad hace tres días*), el actor social está incluido por medio de la *funcionalización* se lo representa en relación a lo que hace, en este caso como "el narcotraficante". No hay mención sobre su identidad u otro contexto de la persona, podemos identificar su género en la referencia de "el". Se presenta en titular la categoría *identificación relacional* y queda expuesta en la mención a su vínculo con su colega "Sebastián Marset". En el último título, la inclusión del actor social se representa por medio de la *indeterminación* esto se debe a que la persona no está mencionada de manera directa o de alguna forma que se pueda identificar, como sí se hace en los títulos anteriores. En este caso se lo menciona como un individuo desconocido que está acusado de cometer un delito

“uno de los presuntos”, toma mayor protagonismo por las características de lo sucedido dentro del módulo.

En todos los titulares se observa la activación de los actores sociales como agentes responsables de la acción “intentó suicidarse” y/o “se suicidó”. En esta categoría, observamos que el medio de prensa sí realiza una identificación de los actores sociales. En dos de los ejemplos, se los identifica con nombre y apellido, mientras que en los otros dos, se los reconoce por su participación en una situación delictiva que también tuvo repercusión mediática. Si bien no se analizaron las noticias en profundidad, se visualizó que la identificación de estas personas está estrechamente vinculada a su prontuario delictivo. En algunos casos se detalla el historial de estas personas sin poner el foco en el suicidio, que es el tema central de la noticia. Se observa una discrepancia en la finalidad de la noticia, por un lado se presenta un suicidio dentro de una institución carcelaria, que es un problema que se agrava, y por otro lado, la noticia se centra en el historial delictivo de las personas, esto hace que se dificulte la identificación del tema central. Esta discordancia genera confusión y podría interpretarse como una suerte de “solución” al “problema”, aludiendo a que la persona ya no está viva.

Policías

A continuación, se presenta el análisis de los titulares de las noticias que son parte de la categoría temática *Casos Públicos* dentro del subtema *Policías*.

El diario *El País* cuenta con 2 titulares dentro de este subtema y *La Diaria* registra 6 titulares. En el caso de *La Diaria*, se retira un titular para el análisis, dado que se repite, y no hay ninguna variación entre ambos titulares que es lo que se analiza en esta instancia. Por lo que, el corpus definitivo para esta instancia cuenta con 7 titulares, para analizar dentro del subtema *Policías*. Se aclara que, una de las noticias hace referencia a dos muertes por suicidio de personas que pertenecían a la Armada pero para este análisis se los incluyó dentro de este subtema.

Se observa que en los 7 titulares se menciona e incluye al policía como el actor social representado, que en estos casos es la persona que muere por suicidio.

24. Murió policía que estaba en CTI tras intento de suicidio; 18 uniformados se quitaron la vida este año, dice sindicato (El País, 2022)

25. *Tres policías se suicidaron en poco más de un día; sindicato reclama y Santiago González habló del tema* (El País, 2022)
26. *Los Vagones: denunciantes fueron amenazados de muerte tras suicidio de Guillén* (La Diaria, 2020)
27. *Un policía de 19 años se suicidó, y sindicatos policiales reiteran la “urgencia” del a atención en salud mental y el “hostigamiento” de los mandos* (La Diaria, 2022)
28. *Se suicidó otro policía y sindicato alertan que problemática de salud mental en el colectivo atraviesa “una emergencia notoria”* (La Diaria, 2022)
29. *Dos marineros se suicidaron en sedes de la Armada en 48 horas* (La Diaria, 2021)
30. *Una mujer policía mató a su hija de 11 años y se suicidó en Artigas* (La Diaria, 2021)

En todos los títulos el actor social está representado por medio de la categoría de *identificación* a causa de estar mencionados en relación a lo que son, en este caso los actores sociales son policías y se los representa como tales. A la vez, se los representa también por su *funcionalización*, es decir por el rol que cumplen en la sociedad como policías.

Se encuentran también algunas inclusiones por medio de la *asimilación* cuando mencionan a los “sindicatos” y “colectivos”. En estos ejemplos se representa una preocupación colectiva del tema y la necesidad de adoptar medidas ante los sucesos. Los voceros representados son los sindicatos, pero no hay alusión a la autoridades, solo en el titular número 25 que nombra a Santiago González, en ese momento era el Director de Convivencia y Seguridad Ciudadana.

En estos titulares también se observa la forma cuantitativa en la en qué ambos medios incluyen al suicida como actor social, por medio de la *agregación* cuando se referencia la cantidad de personas que murieron por suicidio “18 uniformados” y “Tres policías”.

En el caso del titular número 29 (*Dos marineros se suicidaron en sedes de la Armada en 48 horas*), el actor social representado son las personas que murieron por suicidio que pertenecían a la Armada, también están incluidas por la categoría de *asimilación* y *agregación*.

En el titular número 26 (*Los Vagones: denunciantes fueron amenazados de muerte tras suicidio de Guillén*), el actor social está incluido por medio de la *nominación* que nos permite identificar quién es la persona y además está presente la *formalización* que brinda información de la persona por medio de su apellido “Guillén”. En este titular no se logra identificar si el actor social representado es policía, esta información se encuentra en el cuerpo de la noticia por lo que se decide colocar su titular y la noticia dentro de este subtema.

La particularidad en este titular se atribuye a que el actor social es representado por su nombre y no por su funcionalidad.

El último titular, presenta como acción principal el infanticidio y luego el suicidio de la autora. No contamos con evidencia para mencionar las causas de este suceso pero se trae este titular al análisis para evidenciar, de alguna manera, lo que sindicatos y colectivos policiales denuncian en relación a la problemática en salud mental dentro de la Institución Policial Uruguaya.

Los titulares que exponen el suicidio de los agentes policiales, junto a las constantes demandas de medidas por parte de los sindicatos evidencian una problemática en el sector, una posible relación entre la tarea policial y las condiciones laborales con el aumento de las tasas de suicidio en este sector. Sin embargo, estos titulares no señalan a responsables directos o indirectos de estos sucesos lo que genera una falta de claridad sobre las causas y las posibles soluciones.

En relación con el subtema anterior sobre las cárceles, el tema del suicidio en policías se centra en su profesión. Se observa una denuncia por parte de los medios de comunicación en la forma en que se representan estos casos.

La referencia cuantitativa en los titulares tiene una mayor presencia que en los titulares sobre las muertes por suicidio en las cárceles. La forma de evidenciar la cantidad de muertes con números causa un mayor impacto en el lector al estar justificada mediante datos reales y cuantificables como forma de presentación. Los agrupa, lo que genera una alarma en el público. No se observa esto en los casos de las muertes por suicidio en las cárceles, donde se individualiza la acción y se presentan como casos aislados.

Dentro del agrupamiento temático *Abuso y/o Acoso* contamos con cuatro noticias que pertenecen únicamente al diario *El País*. Para el análisis del titular quedan solamente 2 noticias debido a que están repetidas.

31. El trágico suicidio de funcionaria de OSE que era acosada y un plan del gobierno para frenar mobbing (El País, 2022)

En el titular encontramos varios actores sociales que están incluidos y representados de distintas maneras. El titular informa sobre dos hechos: una muerte por suicidio y un plan del gobierno. La mención de OSE en el titular es importante, ya que, a diferencia de lo que

ocurre con las cárceles, el suicidio no se produjo en el lugar de trabajo. Esta diferencia implica ya establecer una relación entre el lugar de trabajo y la muerte.

Observando quiénes son los actores en este caso se registra a la persona que murió por suicidio que desempeñaba tareas en OSE que se la reconoce por la categoría de *identificación y clasificación* “funcionaria de OSE”. La empresa estatal se menciona como lugar donde aconteció el acoso y por lo que integra también a las personas que están dentro de esa empresa. En este punto no hay una precisión exacta por quién o quiénes era acosada la persona, no hay una certeza si provenía de sus compañeros/as o jefes de la empresa.

Se observa una valoración editorial en el titular del medio de prensa, al calificar el suceso como “trágico”. Esta apreciación prejuzga la naturaleza del evento y establece una relación causal directa entre el acoso y la muerte de la persona, sin presentar evidencia que la respalde.

Aquí se hace referencia al gobierno como actor social, menciona que el gobierno adoptará medidas ante la situación. En cuanto a esta referencia se incluye al gobierno con un rol de agente, hay un *activación* de este actor social.

32. La historia del hombre que se suicidó al matar dos perros y los proyectos para castigar el maltrato animal (El País, 2022)

El titular evidencia dos hechos dispares. En el caso anterior, se establecía una clara relación entre el acoso laboral y la muerte. Sin embargo, en este caso, el problema no reside en la muerte de la persona que se quitó la vida, sino en el maltrato animal. Se observa una contradicción, un hombre se suicida y la respuesta de los legisladores se centra en regular el maltrato animal, sin abordar la causa del suicidio, que fue el acoso por parte de otras personas. Se mencionan varios acontecimientos una historia que termina en la muerte por suicidio de una persona, el asesinato de dos animales y proyectos contra el maltrato animal.

El medio de prensa vincula la muerte por suicidio de la persona a causa del asesinato de los animales, no se observa aquí una mención al acoso recibido que si se desarrolla en el cuerpo de la noticia y lo relaciona como causa. El medio de prensa incluso condena de alguna manera el suceso cuando utiliza la palabra “castigar” el maltrato animal.

El actor social está representado por medio de la *determinación* con algunas referencias en el titular se puede especificar la identidad de la persona, a causa de que el suceso mantuvo una repercusión importante en redes sociales. La *activación* del actor social, la persona que muere por suicidio, se presenta en dos situaciones una en “se suicidó” como el

agente que provocó su muerte y la segunda, al ser el responsable de la muerte de dos animales “se suicidió al matar dos perros”. La noticia del suicidio se encuentra ligada a la agencia del hombre al matar, lo que de alguna forma anula la connotación del suicidio como un acto devastador. Esta idea se refuerza con la segunda parte de la noticia sobre los proyectos contra el maltrato animal. En conjunto, se crea una narrativa que justifica la muerte del hombre.

En estos titulares se observa una forma distinta de representar al suicidio y a la persona que muere por suicidio. En ambos casos, como en todos los titulares, el tema central es el suicidio pero el enfoque que realiza el medio de prensa es desigual. En el primer caso se presenta el suceso, en este caso el suicidio, con un encuadre dramático en el que prácticamente no hay una referencia hacia la persona, incluso en el cuerpo de la noticia denominan a la persona con un nombre ficticio para no revelar su identidad. En este titular la lectura que se realiza sobre la persona que muere por suicidio, es que se la representa como víctima de sus propios compañeros/as y del suicidio en sí.

En el segundo caso la forma de presentar a la persona que muere por suicidio es contraria puesto que se lo responsabiliza por su acto “se suicidó” y no hay una mención sobre las repercusiones de lo sucedido en internet, por lo contrario, el tema central de esta noticia es el proyecto del ley contra el maltrato animal y no la muerte por suicidio de la persona.

Para finalizar con los titulares, nos queda el último grupo que se cataloga como *Otros*. En este grupo tenemos dos noticias que no se clasifican dentro de los subtema anteriores, pero si dentro de la clasificación de *Casos Públicos* y por su particularidad de los casos encontré necesario agregarlos al análisis.

33. Pablo Aguirrezábal vinculó al gobierno suicidio frente a Torre Ejecutiva (El País, 2021)

El siguiente titular publicado por diario El País, hace referencia a un suicidio y brinda información del sitio dónde ocurrió el suceso, pero no centra como actor social a la persona que muere por suicidio y tampoco al suicidio como agente. En este caso el actor social es Pablo Aguirrezábal que presenta una denuncia pública por un hecho ocurrido que involucra al gobierno por el lugar en el que se concreta la muerte por suicidio.

El actor social que me interesa identificar, la persona que muere por suicidio, está *excluida* del titular. Esta *exclusión* del actor social se da en *segundo plano*, no se observa una

mención directa a una acción determinada pero si se logra deducir a través de la mención del suceso.

34. Hombre que fue baleado en la cara por un policía murió en el hospital Maciel tras caer al vacío: se investiga si fue un suicidio o cayó al intentar escapar (La Diaria, 2022)

Este titular no presenta como tema central el suicidio de una persona ya que la causa de muerte de la persona no está identificada como tal. Se describe un suceso que puede ser catalogado como un suicidio o un accidente, hay una persona que es herida por la policía y muere en hospital tras caer al vacío.

Este tipo de titulares brinda información parcial de lo ocurrido, no hay mención o referencia del porqué el hombre fue baleado y este titular no presenta la responsabilidad de la policía ante la muerte de la persona. A su vez, presenta a la persona que muere, el actor social representado como "hombre", como un agente *pasivo* ante el suceso "fue baleado" y "caer al vacío".

7.2 Análisis de los actores sociales en las noticias

El siguiente análisis se compone de cuatro noticias que pertenecen al subtema *cárceles*, estas noticias tienen la particularidad de que representan dos casos de muerte por suicidio que tomaron trascendencia pública al ser replicados por *La Diaria* y *El País* durante el año 2022. La elección de estas noticias se justifica en relación a que ambos medios hacen pública la muerte por suicidio de una persona privada de libertad, divulgan los mismos casos y en las mismas fechas. El propósito de este análisis es profundizar en los actores sociales representados e indagar en cómo estos medios de prensa exponen el mismo suceso.

El análisis de estas cuatro noticias tiene como objetivo profundizar en las representaciones de los actores sociales de Van Leeuwen (2008), mediante la inclusión o exclusión de los actores identificados en sus titulares.

Las noticias seleccionadas tratan de dos sucesos de muertes por suicidio de dos personas privadas de libertad en el año 2022. Un caso se situó en el *Comcar* el 26 de enero de 2022 y el otro en *Punta de Rieles* el 12 de abril de 2022. Las noticias fueron publicadas por el diario *El País* y *La Diaria*. Estas cuatro noticias se abordan reconociendo las categorías de Van Leeuwen (2008) de inclusión y exclusión de los actores sociales: la persona que muere por suicidio (suicida) y el suicidio.

Exclusión

En estas noticias encontramos que en dos de ella se excluye al actor social suicidio, una exclusión que se representa en segundo plano. El diario *El País* no hace mención al suicidio como un agente que causa un gran impacto, en este caso en las cárceles del país. El medio de prensa no menciona al suicidio como un actor que causa efectos y consecuencias en la sociedad, menos aún en el sistema penitenciario.

El País brinda la siguiente referencia indirecta como contexto “18 fueron suicidios” (Comcar, enero 2022) es la única referencia que hace sobre el suicidio como agente responsable, se registra al presentar los datos preliminares del año 2021 de la Oficina del Comisionado Parlamentario Carcelario.

Inclusión

En ninguna de las noticias se identifica o menciona a la persona que muere por suicidio por su nombre, apellido y/o apodo. Esta omisión se puede entender para preservar la identidad de la persona y para la protección de familiares y amigos. En las noticias relacionadas al caso en Punta de Rieles se incluyen las iniciales de la persona.

En las noticias del diario *El País* se representa al actor social suicida por medio de la *clasificación*. Se reconoce a la persona por su carácter legal y por su condición ante la sociedad, se refiere a la persona como:

“recluso” o “preso” (El País, 2022)

Se puede observar que hay una mención que lo identifica por su género:

“Un hombre se suicidó” (El País, Punta de Rieles, 2022,)

“el hombre se encontraba preso” (El País, Comcar, enero 2022)

Se menciona nuevamente en el ejemplo la referencia a su condición legal. La representación del actor social está limitada a su carácter legal por lo que también se hace referencia a la causa de su delito. El único detalle que nos brinda sobre las características personales de esta persona es que tenía 31 años.

En su noticia *La Diaria* representa al actor social suicida mediante la *personalización e identificación*, en el que lo presenta como un individuo y lo menciona dos veces por su género:

“Un hombre de 31 años se suicidó” (La Diaria, Comcar, 2022).

“El Hombre se ahorcó en su celda” (La Diaria, Comcar, 2022).

“Una persona privada de libertad se suicidó” (La Diaria, Punta de Rieles, 2022)

No menciona contexto o características que hagan referencia a su condición legal pero tampoco brinda información que amplíe rasgos personales del actor social suicida simplemente hace referencia a su edad, 31 años.

En esta primera observación se identifican dos enfoques en la manera en que los medios de prensa comunican los suicidios en cárceles. En el caso de La Diaria, si bien se recalca que se trata de personas privadas de libertad, resaltando su situación legal, el diario

adopta un discurso más humanista al referirse a ellos como personas en lugar de "presos" o "reclusos".

En segundo lugar, surge la interrogante de por qué el suicidio de una persona en una cárcel se convierte en noticia y no se mencionan responsables o causantes que llevaron al hecho. Si bien se comprende que esta situación es cada vez más frecuente en las cárceles de nuestro país y no se trata de casos aislados, cabe preguntarse cuál es el propósito del medio de prensa al comunicar estos sucesos sin presentar a otros actores sociales relevantes que puedan aportar medidas o información útil para prevenir el suicidio.

Esta postura de comunicar de forma breve, sin contexto y sin profundizar en la información, no solo estigmatiza a las personas que han perdido un familiar o amigo por suicidio sino que tampoco colabora con aquellos que tienen alguna ideación suicida.

Es importante destacar que la mayoría de los casos públicos abordados en esta investigación corresponden a suicidios en contextos carcelarios. Se comprende que existe un interés noticioso detrás de estos hechos que se refleja en artículos editoriales, que en algunas ocasiones, pueden caer en el sensacionalismo y la banalización del tema.

Activación

En los titulares *La Diaria* excluye a la persona que muere por suicidio como actor social, y en cambio, representa al actor social suicidio. Esto se profundiza en el cuerpo de la noticia, por medio de la *activación* ya que lo posiciona como agente, como responsable de una número importante de muertes por suicidio en las cárceles uruguayas;

"El suicidio en cárceles casi que se duplicó de 2019 a 2020" (La Diaria, Comcar y Punta de Rieles, 2022)

"cifra de suicidios: 17 personas se mataron" (La Diaria, Comcar, 2022)

"récord de muertes en cárceles" (La Diaria, Comcar, 2022)

"El primer suicidio fue en febrero" (La Diaria, Punta de Rieles, 2022)

En estos ejemplos se observa cómo se lo categoriza al suicidio como actor social mediante la *agregación* dado que se lo cuantifica;

"cifra de suicidios" (La Diaria, Comcar y Punta de Rieles, 2022)

"El aumento es de 79% respecto a 2020" (La Diaria, Comcar y Punta de Rieles, 2022)

La Diaria representa en las dos noticias la problemática del suicidio mediante números. A pesar de esta representación, no se menciona si el funcionamiento de las políticas o programas institucionales sobre salud mental tienen alguna incidencia con respecto a los acontecimientos.

El actor social suicida también es incluido en las noticias y representado mediante la *activación*, en este caso como único responsable y causante de su muerte;

“se suicidó” (La Diaria, Comcar, 2022)

“se ahorcó” (La Diaria, Comcar, 2022)

“se había suicidado” (La Diaria, Comcar, 2022)

“La semana antes de matarse” (La Diaria, Punta de Rieles, 2022)

“se mató” (La Diaria, Punta de Rieles, 2022)

“encontraron al recluso ahorcado” (El País, Comcar, 2022)

“se suicidó en su celda” (El País, Comcar, 2022)

“se quitó la vida” (El País, Punta de Rieles, 2022)

“se suicidó” (El País, Punta de Rieles, 2022)

Estas formas de *activación* que se presentan en ambas noticias construyen un discurso que responsabiliza al suicida de su propia muerte. Al describir la acción que la persona realiza, se le atribuye la intencionalidad de querer morir. Esta construcción discursiva es problemática porque invisibiliza las causas y factores que pueden llevar a una persona a tomar una decisión tan radical. Factores como la depresión, la ansiedad, el abuso de sustancias, el aislamiento social, entre otros, pueden influir significativamente en la decisión de querer terminar con ese estado.

El número de activaciones del suicidio como actor social es menor y encontramos que en el caso de la noticia del diario *El País* no existe ninguna mención para este actor social, no se lo incluye. No se problematiza y analiza el contexto social y psicológico que lo rodea. Por lo que, se refleja como se mencionó anteriormente una causa individualizada del suicidio.

		<i>Suicida</i>	<i>Suicidio</i>
<i>El País</i>	<i>n</i>	9	4
<i>La Diaria</i>	<i>n</i>	11	10

Tabla 22. *El suicida y el suicidio representados como agentes en las noticias de El País y La Diaria (2022)*

Identificar a los actores sociales que son activados en las noticias, como en este caso, donde se describe la activación del suicidio y del suicida, es fundamental para entender a quién el medio le está dando la responsabilidad de los hechos.

Si estas noticias solo se centran en la representación del suicida y del suicidio sin mencionar a otros actores sociales que podrían ser corresponsables o responsables de estas muertes, el problema se reduce a la persona que se quita la vida. El problema es que el suicidio puede ser representado como un conjunto de cifras sin explicar ni contextualizar sus causas y efectos.

Se observa que el número de activaciones se concentra principalmente en el sujeto suicida, es decir, en la persona que muere por suicidio. Este hecho podría indicar que, dentro del marco del suicidio como fenómeno social, se le concede mayor relevancia al individuo que lo lleva a cabo. En este sentido, el análisis de las noticias revela que el suicida se configura como el protagonista en la narrativa del suicidio como problema social. En las noticias, el suicidio se aborda desde la perspectiva de la muerte individual por suicidio.

Se contabilizan las muertes en las cárceles uruguayas y se presenta el suicidio como una problemática en el sistema carcelario del país. En las 4 noticias analizadas *La Diaria* representa como agente al suicidio y al suicida, casi en porcentajes iguales (11 noticias representando como agente al suicida y 10 al suicidio), mientras que *El País*, coloca el agenciamiento principalmente en el suicida (9 noticias representando como agente al suicida y 4 al suicidio)

Otros actores sociales

En la cobertura del caso de suicidio en el Comcar, los medios de prensa discrepan en su tratamiento de los actores involucrados. *La Diaria*, por ejemplo, no menciona a otros actores relevantes, limitándose a citar la institución carcelaria como escenario del hecho sin atribuirle un rol activo en el contexto. A su vez, presenta datos y cifras sin indicar las fuentes de información, esto debilita la confiabilidad de la información

En el caso de *El País*, incluye al Ministerio del Interior como informante del suceso, narra y confirma lo ocurrido en la Unidad 1. La referencia a la institución carcelaria se sitúa nuevamente como lugar del hecho pero se incluye a los agentes penitenciarios que durante una inspección de rutina son los responsables de encontrar a la persona muerta en su módulo.

En la cobertura del caso de suicidio en Punta de Rieles, ambos medios de prensa sí incluyen a otros actores sociales. *La Diaria*, por ejemplo, describe el funcionamiento de la institución carcelaria. Por un lado, explica qué es el Centro de Ingreso, Diagnóstico y Derivación (CIDD) del Instituto Nacional de Rehabilitación (INR), y menciona que son dos unidades que funcionan en el mismo predio pero con diferentes equipos de dirección. Esta aclaración es relevante porque la noticia también menciona la muerte de otra persona que estaba privada de libertad en el mismo predio. *La Diaria* también hace referencia a que se trata de una cárcel de participación público-privada.

En el caso de *El País*, la noticia involucra a dos actores sociales: el Ministerio del Interior, como informante del suceso, y la organización Nada Crece a la Sombra. Si bien se menciona a ambas partes, el Ministerio del Interior se presenta como la fuente principal de la información.

La tabla que se presenta a continuación tiene como objetivo resumir de manera cuantitativa las noticias de los medios de prensa analizados hasta el momento. El análisis comenzó de forma cuantitativa con los casos públicos nacionales de *La Diaria* y *El País* durante los años 2021 y 2022. Posteriormente, se realizó una clasificación por subtemas y se identificaron los actores sociales que se representaron, por activación, en el análisis de las noticias.

	<i>El País</i>	<i>La Diaria</i>
Nº Casos Públicos	9	32
Subtemas: Cárceles	2	25
<i>Policías</i>	2	6
<i>Acoso/Abuso</i>	4	0
<i>Otros</i>	1	1
Activación Actor Social	9	11
<i>Suicida</i>		
<i>Suicidio</i>	4	11

Tabla 23. Comparación de noticias El País y La Diaria en 2021 y 2022: Número de casos, clasificación en subtema y número de activaciones de actor social.

En comparación con las noticias sobre *casos públicos*, que son aquellas que informan sobre una muerte por suicidio no vinculada a personas reconocidas del medio, *La Diaria* publicó durante los años 2021 y 2022 tres veces más noticias que el diario *El País*, como se visualiza en la tabla. Un total de 25 de estas noticias están directamente vinculadas a las muertes por suicidio en *cárceles* de personas privadas de libertad. Sin dudas, se observa un interés noticioso por parte de *La Diaria*, ya que en 2019 y 2020 casi no publicó sobre este tema. Es significativo el número de noticias que le dedicó durante los años siguientes, lo que podría explicarse por el aumento de suicidios en las *cárceles* uruguayas durante ese mismo período.

En sus artículos, *La Diaria* ha representado al suicidio y a la persona que muere por suicidio de distintas maneras pero la que más se visualiza y prevalece es desde una postura humanista. Sin embargo, en varias de sus noticias no se siguen las recomendaciones de la OMS. En el caso del diario *El País*, el número de noticias sobre casos públicos durante 2021 y 2022 es menor que en *La Diaria*. En cuanto a los subtemas, se observa que *El País* tiene 4 noticias sobre *acoso y/o abuso*, lo que puede interpretarse como que para este medio de prensa, las muertes por suicidio relacionadas con esta temática son de interés noticioso.

7. 3 El periodismo necesario en un tema complejo

Se observa una evidente preocupación por el tema del suicidio en cárceles, reflejada en las alarmantes cifras que se difunden en las noticias. Sin embargo, el enfoque superficial con el que algunos medios de prensa abordan este problema es motivo de análisis.

En primer lugar, se observa una falta de contextualización en la presentación de las noticias. No se ofrece información sobre las causas y los factores que inciden en el suicidio en cárceles, ni se identifican las responsabilidades de las instituciones involucradas. Tampoco se menciona la posible influencia de las políticas de salud mental en la prevención de este problema. En segundo lugar, la cobertura mediática a menudo se limita a la simple contabilización de las muertes por suicidio, sin ofrecer ningún tipo de recurso o información útil para la prevención. No se mencionan las líneas de ayuda disponibles ni las estrategias de intervención que pueden ayudar a salvar vidas. En definitiva, es necesario que los medios de prensa adopten un enfoque más responsable y profundo al abordar el tema del suicidio. Es necesario contextualizar las noticias, identificar las responsabilidades y ofrecer información útil para la prevención. Solo así se podrá contribuir a la lucha contra este problema tan complejo y desafiante.

Fontcuberta y Borrat (2006) proponen una serie de niveles que sirven de guía para la elaboración y producción de la información periodística: *micro*, *meso* y *macro*. El nivel micro se compone de tres sub niveles: personal, interpersonal y grupal no organizado. El nivel meso se refiere a las organizaciones o instituciones, mientras que el nivel macro involucra a todo el sistema social (Fontcuberta y Borrat, 2006, p. 87).

Considerando estos niveles, podemos profundizar en lo que se ha venido expresando. Las cuatro noticias analizadas sólo alcanzan el nivel macro informativo, sin profundizar en la temática y limitándose a datos generales sobre las muertes en cárceles. Por ejemplo, en *La Diaria* se observa la presentación de cifras sobre el suicidio en cárceles en un párrafo, seguido de información sobre la situación general de las cárceles, incluyendo datos sobre muertes violentas y por problemas de salud. *La Diaria* menciona "récores de muertes en cárceles" en el año 2021. Esta forma de presentar la información mezclando datos sobre suicidio con otras causas de muerte dentro del sistema penitenciario, debilita la importancia del tema del suicidio y lo reduce a los hechos violentos que ocurren en las cárceles.

El País presenta una información similar en una de sus noticias. En la noticia sobre la muerte por suicidio en el Comcar, se incluye un párrafo con datos generales sobre las muertes en el sistema penitenciario uruguayo. Sin embargo, en la noticia del caso de Punta de Rieles, no hay ninguna referencia al suicidio en cárceles. Cabe destacar que, en estas noticias, estos datos o información se encuentran al final del cuerpo de la noticia, a modo de cierre. Esto ratifica que el interés noticioso se centra en las características de la muerte individual y no en el problema general del suicidio en las cárceles.

Utilizando los niveles descriptos por los autores, se procede a construir el temario sobre el suicidio en cárceles.

En el *nivel macro*, se aborda el tema a partir de estadísticas generales de nuestro país, incluyendo cifras y datos relevantes.

En el *nivel meso*, se incluyen fuentes específicas sobre el suicidio en cárceles, así como propuestas y/o desacuerdos de las organizaciones presentes en las mismas, como Nada Crece a la Sombra o Familias Presentes y el Ministerio del Interior, aquí se pueden considerar el tema de los recursos para la implementación de políticas sociales.

En el *nivel micro*, se pueden mencionar propuestas, aportes o debates entre especialistas sobre el suicidio en cárcel (*nivel micro interpersonal*), las reacciones de las familias y amigos ante la situación (*nivel micro grupal no organizado*), o el problema que provoca para la persona privada de libertad (*nivel micro personal*).

Conclusiones

Esta investigación abordó el tratamiento periodístico del suicidio en los medios de prensa uruguayos durante el período 2019-2022. El trabajo partió de la recolección de 3104 noticias que incluían la palabra "suicidio" en cualquier parte del texto. La investigación tuvo dos ejes fundamentales: un análisis descriptivo cuantitativo y cualitativo de las noticias, y un análisis discursivo de enfoque interpretativo. El estudio se dividió en tres etapas, cada una de ellas respondiendo a los respectivos objetivos. En la primera fase se trabajó con el objetivo de describir cuantitativa y cualitativamente la cobertura de noticias sobre suicidio en medios de prensa uruguayos durante los años 2019 y 2022, para el que se consideró una primera muestra de 3104 noticias, luego pasaron a 449 para la descripción cualitativa de las noticias. En la segunda fase, el corpus analizado estuvo compuesto por 61 noticias, con la finalidad de identificar el grado de aplicación de las recomendaciones de la OMS para los medios de comunicación. En la tercera fase se trabajó con un corpus de 39 noticias para analizar la representación del suicidio y del suicida en la prensa de los medios seleccionados. Se analizaron los diarios *El País*, *La Diaria*, *La República* y *El Observador* en estas diferentes etapas: para las dos primeras fases se analizaron los cuatro medios mencionados, mientras que para la última fase se trabajó únicamente con *El País* y *La Diaria*.

En la primera etapa del trabajo, se realizó un análisis cuantitativo mediante la búsqueda por "clipping" en la plataforma *Mi País*. Se filtraron noticias que contenían la palabra "suicidio" por cada medio de prensa y año, clasificando la cantidad de noticias por medio. Posteriormente, se filtraron noticias con la palabra "suicidio" o "suicida" en el titular, siguiendo el mismo proceso. Luego de realizar la clasificación, se recopilaron las noticias relacionadas con *casos públicos y salud mental* durante el período 2019-2022. Para ello, se seleccionaron dos medios de prensa: *El País* y *La Diaria*. Tras obtener los resultados de la recopilación, se decidió utilizar *Casos Públicos* como eje temático para el análisis discursivo. Este subtema se seleccionó porque las noticias clasificadas dentro de él permitirían realizar un análisis discursivo de los medios de prensa que resultaría interesante para la investigación.

La segunda etapa consistió en el análisis descriptivo cuantitativo de las noticias y el análisis discursivo. El análisis descriptivo se centró en las noticias relacionadas con las recomendaciones de la OMS. En dicha clasificación se categorizaron los siguientes subtemas:

cárceles, policías, acoso y/o abuso, y otros. Las noticias fueron clasificadas dentro de estas categorías, obteniéndose como resultado un amplio número de noticias dentro del subtema de *cárceles*, la mayoría publicadas por el medio de prensa *La Diaria*. Luego de evaluar las noticias según las recomendaciones de la OMS para los medios de comunicación, se determinó que la gran mayoría de las noticias no se ajustan a las orientaciones para hablar de suicidio. En este sentido, se observa un uso de lenguaje sensacionalista, con mención de métodos utilizados, detalles específicos del lugar y contexto de la muerte, sin la debida precaución hacia las familias y amigos que atraviesan un duelo. A su vez, se observa una tendencia a generalizar las causas del suicidio, sin considerar otros factores internos que pueden estar atravesando las personas. Resulta fundamental que, al abordar esta temática, se incluyan líneas de ayuda e información en línea para colaborar con la prevención, lo cual no se cumple en la mayoría de las noticias.

Para la última etapa, el análisis del discurso de las representaciones de los actores sociales, se realizó un análisis de los titulares de todos los subtemas mencionados anteriormente (*cárceles, policías, acoso y/o abuso, otros*) en los diarios *El País* y *La Diaria* durante el año 2021 y 2022. Estas noticias trataban dos casos de suicidio: uno en la cárcel de *Comcar* y otro en *Punta de Rieles*, ambos ocurridos en 2022. En el análisis de la representación de los actores sociales en estas cuatro noticias, se identificaron dos actores principales: *el suicidio* y *el suicida*. En las dos noticias del diario *El País*, se observa que si bien se hacen breves menciones al suicidio como actor social, no se lo representa como tal. La construcción de las noticias se enfoca en la muerte de las personas privadas de libertad, utilizando terminologías como "preso" o "recluso" para referirse a ellas. La representación del suicida se limita a las acciones que lo llevaron a su muerte, quedando así como el único responsable de la misma. En el caso de *La Diaria* también se observa esta identificación, aunque con un aspecto positivo: la representación del actor social suicida se realiza de una manera más humana, al referirse a él como "persona" y "hombre". En el análisis de las noticias se observa una falta de representación de la responsabilidad en las situaciones carcelarias. Si bien se presentan datos alarmantes sobre las muertes en el sistema penitenciario, no se hace foco en las responsabilidades ni en las medidas para abordar esta problemática.

Para organizar mejor las conclusiones de esta investigación retomamos las preguntas de investigación que motivaron este trabajo:

1. ¿Cómo es el tratamiento periodístico sobre el suicidio en la prensa escrita uruguaya?

El suicidio es un tema complejo y delicado que ha recibido un tratamiento variable en la prensa escrita a lo largo del tiempo. En Uruguay, la cobertura del suicidio ha aumentado en los últimos años, aunque todavía existe un debate sobre la mejor manera de abordar este tema. Algunos expertos sostienen que la prensa debería evitar hablar del suicidio, mientras que otros creen que es importante informar sobre este problema para generar conciencia y prevenir futuras muertes. Para dar respuesta al primer objetivo de la investigación, que consistía en describir cuantitativa y cualitativamente la cobertura de noticias sobre suicidio en medios de prensa uruguayos durante los años 2019 y 2022, se realizó una búsqueda inicial que arrojó un total de 3104 noticias que mencionaban la palabra "suicidio". Estas noticias conformaron el corpus de análisis. Si bien el tema central de la mayoría de las noticias era el suicidio, algunas utilizaban la palabra en forma metafórica para referirse a situaciones peligrosas o extremas. Esta etapa del análisis reveló que el número de noticias con la palabra "suicidio" aumentó anualmente. Lo que permitió identificar y clasificar, a través de la prensa, el número de artículos que abordaban el tema del suicidio o simplemente mencionaban la palabra. Si bien la creencia popular indica que la prensa no aborda el tema del suicidio, el análisis de la muestra evidencia lo contrario. De hecho, se observó un número considerable de noticias que mencionaban o hablaban del suicidio, lo que refuta la idea de que este tema es ignorado por los medios de comunicación.

El tratamiento periodístico del suicidio se refleja en la cantidad de noticias publicadas por cada medio durante el período analizado. La frecuencia de publicación permitió observar cómo cada medio abordó la temática, revelando diferentes perspectivas y enfoques. En cuanto a la frecuencia de publicaciones, se observa que el medio de prensa con mayor circulación de noticias durante el período analizado fue *El País*, manteniendo un ritmo regular de publicaciones mensuales. Se destaca el aumento que experimentó La Diaria en la cantidad de noticias publicadas entre los años 2019 y 2022. En cuanto al tratamiento del tema por parte de la prensa y la frecuencia de las publicaciones, se observa que durante el período analizado la circulación de noticias en los medios de prensa fue periódica y creciente. En consecuencia, esto demuestra que existe un interés por la temática y se trata diariamente por la prensa uruguaya.

En la descripción cualitativa del abordaje noticioso sobre el suicidio se lograron identificar ocho categorías temáticas: *salud mental*, *famosos*, *femicidios*, *casos públicos*, *cultura*, *políticas públicas*, *eutanasia* y *otros*. Esto se logró, como fue explicado en detalle en la parte metodológica mediante la lectura y clasificación de las noticias, según la categoría temática que mejor la enmarca, considerando el contenido principal y el enfoque del tratamiento informativo. El análisis por categorías temáticas del período 2019-2022 revela que un alto porcentaje de las noticias sobre suicidio en estos medios se vinculaban con la *salud mental*, seguían las noticias sobre *casos públicos* y en tercer lugar las noticias sobre *feminicidios*. A partir de esta categorización fue posible constatar que los medios de prensa abordan con más frecuencia el tema del suicidio dentro del eje temático *salud mental*, lo que permite inferir que para los medios existe una relación directa entre el suicidio y la salud mental. Se observa, por tanto, un interés por parte de los medios de comunicación de poner la salud mental en la agenda pública. En el tema suicidio, abordado como salud mental, los medios incluyen aspectos como las causas del suicidio, las estrategias de prevención, las historias de víctimas y sobrevivientes, y el impacto del suicidio en la sociedad. Cabe destacar que el período de análisis de este estudio comprende la época de la pandemia por COVID-19. Es posible que la situación sanitaria haya contribuido a aumentar la atención hacia el tema del suicidio y la salud mental. En relación al segundo eje temático, *casos públicos*, se observa que los medios de prensa publican con frecuencia artículos sobre personas que mueren a causa de suicidio, sin que estas sean necesariamente figuras públicas. Se logró identificar que los casos que alcanzan visibilidad pública, en nuestro país, son aquellos relacionados con muertes por suicidio en cárceles. Un número elevado de personas privadas de libertad se han quitado la vida durante el período de análisis. Otro caso, con mayor repercusión mediática, lo constituyen las muertes por suicidio de funcionarios policiales. Estos sucesos han llamado la atención de los medios debido a la elevada tasa de suicidios, los reclamos del sindicato por la salud mental de los funcionarios y las denuncias de acoso laboral dentro de la institución. En el eje temático de *feminicidios* se incluyen las noticias relacionadas con feminicidas que se suicidaron luego de asesinar a sus parejas o ex parejas. La prensa aborda un número elevado de estos sucesos que terminan en suicidio del autor.

El tratamiento del suicidio en la prensa uruguaya ha experimentado un aumento sostenido en el período de estudio, ocupando un lugar cada vez más prominente en los diferentes medios de comunicación. Esta mayor visibilidad del tema ha dado lugar a un debate sobre la responsabilidad de la prensa en la cobertura del suicidio, y sobre las mejores

prácticas para informar sobre este tema tan delicado. Uruguay se enfrenta a una problemática preocupante, las elevadas tasas de suicidio durante la última década han puesto en alerta a las autoridades. Ante esta situación, los medios de comunicación tienen la oportunidad de actuar como un canal importante para informar sobre los recursos disponibles y las estrategias de prevención del suicidio. En este contexto, es fundamental que la prensa uruguaya adopte un enfoque responsable y ético en la cobertura del suicidio.

2. ¿En qué medida los periodistas siguen las recomendaciones de la OMS para periodistas y medios de comunicación en la elaboración de las noticias?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha desarrollado una serie de recomendaciones para periodistas y medios de comunicación con el objetivo de promover una cobertura responsable sobre el suicidio y la salud mental. Estas recomendaciones abarcan diversos temas, como la precisión de la información, la sensibilidad hacia las personas afectadas por las noticias sobre muertes por suicidio y la promoción de la prevención. Para identificar si las noticias cumplían o no con las recomendaciones de la OMS, se utilizó para el análisis la última guía actualizada en septiembre de 2023. Luego de la recolección y clasificación temática de las noticias, se evidenció que los periodistas de los medios de prensa analizados se ajustan en determinados casos a las recomendaciones propuestas por la OMS. La falta de alineación en algunas noticias se detectó mediante la clasificación de cada una según su cumplimiento o no con las recomendaciones establecidas. Para determinar el grado de cumplimiento de las recomendaciones, se deduce que las noticias cumplen con los requisitos cuando el eje temático gira en torno a la *salud mental*. En este contexto, la información sobre dónde buscar ayuda se presenta con claridad y precisión. Las noticias se enfocan en la prevención y promoción de la salud mental, y en algunos casos incluyen la participación de fuentes confiables y expertas que abordan el tema.

En el análisis de noticias sobre *casos públicos*, el corpus se conformó de 61 noticias de los cuatro medios de prensa en estudio. Se evidenció una falta de alineación con las recomendaciones de la OMS. Específicamente, se encontró que un 96% de las noticias no menciona información sobre dónde y cómo buscar ayuda. Esta omisión es crítica, ya que la OMS recomienda firmemente incluir las líneas de ayuda al inicio o al final del cuerpo de la noticia como medida fundamental para prevenir futuros suicidios. En cuanto a la descripción de los métodos utilizados, se halló que el 52% de las noticias menciona explícitamente el

método empleado, así como el lugar donde ocurrió el hecho. En estas menciones dentro del texto, se observó un cierto grado de sensacionalismo en el tratamiento de la noticia.

En el caso de las muertes por suicidio de personas privadas de libertad, pertenecientes a la categoría de *casos públicos*, se observa un marcado estigma hacia este grupo poblacional. Un alto porcentaje de las noticias sobre estos eventos no cumple con las recomendaciones de la OMS, ya que en todas se menciona el método utilizado e información detallada del lugar y el contexto del fallecimiento. Se evidencia una falta de sensibilidad en el tratamiento de este tema, sin considerar el impacto que este tipo de información puede generar en las familias de las personas afectadas. El estudio sobre la aplicación de las recomendaciones de la OMS para hablar sobre el suicidio en los medios de prensa uruguayos revela un panorama heterogéneo. Si bien se observa un avance positivo en la adopción de prácticas responsables por parte de algunos medios, continúa una tendencia a la cobertura sensacionalista en casos específicos de alta repercusión mediática. Algunos aspectos positivos que se descubrieron de los medios de prensa. El compromiso con la prevención, algunos medios de prensa uruguayos se han convertido en aliados fundamentales en el trabajo diario contra el suicidio, al acompañar con las recomendaciones de la OMS y enfocarse en la información clara, la sensibilización y la promoción de la salud mental. Por otro lado, la difusión de información, estos medios participan activamente en campañas de prevención, difusión de políticas públicas y promoción de recursos de ayuda para personas que están sufriendo una crisis. Aspectos a mejorar, en la cobertura sensacionalista. En ciertos casos de muerte por suicidio, que generan gran impacto mediático, se observa una cobertura que no se ajusta a las recomendaciones de la OMS. Los riesgos de la cobertura sensacionalista, esta tendencia puede generar un efecto contagio, glorificar el suicidio y estigmatizar a las personas que lo intentan o lo consumen. En definitiva, si bien se han logrado avances en la forma en que los medios de prensa uruguayos abordan el suicidio, aún queda un camino por recorrer para alcanzar una cobertura responsable y efectiva que contribuya a la prevención de esta problemática.

3. ¿Cómo se representan el suicidio y el suicida en las noticias de la prensa uruguaya?

A través del análisis de la representación de los actores sociales en los medios de prensa, se identificó que tanto el *suicidio* como el *suicida* son representados como actores sociales diferenciados, con características y menciones distintas.

El *suicidio*, en su rol de actor social reconocido, no actúa de forma independiente sino que posee la capacidad de generar un impacto en las personas y en la sociedad. El suicidio es representado como un problema social de gran magnitud que requiere un abordaje integral desde diversos frentes, incluyendo el ámbito sanitario, educativo y cultural. Su reconocimiento como una problemática grave que enfrenta nuestro país se evidencia en la constante presencia del tema en la agenda mediática. A partir del análisis de noticias sobre muertes por suicidio, se logró identificar la siguiente clasificación de actor social *suicida*. En el primer caso, se encuentran los funcionarios policiales y en el segundo, las personas privadas de libertad. En el análisis del *suicida* como actor social, se distinguen dos formas de representación. La primera, la muerte por suicidio asociada a una causa que se identifica como el factor determinante que conduce al individuo a su límite. En este caso, el individuo que decide suicidarse es representado por una o varias causas que lo afectan, por ejemplo, situaciones como problemas laborales, económicos, de salud mental o de su vida personal, que lo impulsan a tomar una decisión tan drástica. La segunda forma, la constituye la muerte por suicidio que se caracteriza por la decisión voluntaria de un individuo de poner fin a su propia vida. En este tipo de casos, la representación del individuo no se encuentra necesariamente ligada a una causa única o un factor determinante.

La representación del actor social en las noticias se configura a través de la inclusión o exclusión de otras voces. En el caso de los funcionarios policiales, se observa la presencia de otras voces que reclaman por la situación que atraviesa este colectivo. Las noticias mencionan las altas tasas de suicidio y presentan las medidas de las autoridades como ineficientes, lo que de alguna manera les atribuye una cuota de responsabilidad a los mismos. En este sentido, se representa al suicida como una víctima de la ineficiencia del sistema policial. Esta ineficiencia se manifiesta en la falta de recursos especializados para la atención de salud mental en la interna de la institución. La exclusión de otras perspectivas en el caso de las personas privadas de libertad reduce la comprensión del suicidio a una simple intencionalidad de morir, ignorando las complejidades y responsabilidades que rodean este acto. Esta perspectiva ignora la complejidad de los factores que pueden contribuir al suicidio en este contexto, como las condiciones precarias de reclusión, la falta de acceso a atención médica y psicológica, y la estigmatización social. La caracterización del *suicida* varía significativamente según la clase social a la que pertenezca, como es el caso de los trabajadores y los privados de libertad. Esta construcción social del actor social puede clasificarse en dos tipos: el que no desea morir y el que decide morir.

Finalmente, describiré cómo se logró alcanzar los objetivos específicos propuestos en el capítulo introductorio:

- Describir cuantitativa y cualitativamente la cobertura de noticias sobre suicidio en medios de prensa uruguayos durante los años 2019 y 2022.
- Identificar la aplicación de las recomendaciones establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en el tratamiento de las noticias sobre suicidio en los medios de comunicación.
- Analizar la representación del suicidio y del suicida en las noticias de la prensa en los medios seleccionados.

Para desarrollar este punto se describe de manera global cómo se logró alcanzar los objetivos de describir, identificar y analizar.

Para describir la cobertura de las noticias sobre suicidio en los medios de prensa uruguayos, se realizó un trabajo minucioso de búsqueda y análisis de recortes de prensa. La identificación y lectura detallada de las noticias permitió identificar los temas principales en los que se menciona o se habla de suicidio. Este análisis posibilitó determinar la presencia y frecuencia de estos temas en las noticias durante el período de estudio. Con resultados que nos posibilitó avanzar en la investigación y hacer enfoque en otros puntos de interés.

La identificación de las recomendaciones de la OMS se realizó en dos etapas. La primera etapa consistió en la clasificación de las noticias que incluían la palabra *suicidio* en su titular, utilizando una valoración específica para este análisis. Esta clasificación se llevó a cabo en cuatro medios de prensa: *El País*, *La Diaria*, *El Observador* y *La República*, durante los años 2019 y 2022. La segunda etapa se enfocó en las noticias clasificadas como *casos públicos* en los mismos medios de prensa, pero durante el período 2021 y 2022. A partir del análisis realizado, se observa que, si bien existe un uso adecuado de las recomendaciones de la OMS en las noticias relacionadas con la *salud mental*, este no se cumple cuando la noticia abarca otros temas, causas, contexto del suceso o personas involucradas. En estos casos, la presentación del *suicidio* en las noticias no sigue el protocolo establecido por la OMS para el desarrollo de la noticia.

En el análisis de la representación de los actores sociales se empleó la teoría de Van Leeuwen (1996). Se observó cómo los emisores incluyen y excluyen a estos actores en dos etapas. En la primera, se analizaron los titulares de noticias sobre casos públicos en los

diarios La Diaria y El País. En la segunda, se realizó un análisis similar en cuatro noticias sobre fallecimientos por suicidio en cárceles, también publicadas por estos mismos medios.

Referencias Bibliográficas

17 de julio: día nacional para la prevención del suicidio. Salud mental; una prioridad para

Uruguay. (s. f.). Ministerio de Salud Pública. Recuperado de:

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/comunicacion/noticias/17-julio-dia-nacional-para-prevencion-del-suicidio-salud-mental-prioridad#:~:text=seg%C3%BAn%20grupo%20etario%2C%202022%2C32.4%20muertes%20cada%20100.000%20habitantes.>

Aruguete, N. (2011). Framing. *La perspectiva de las noticias*. La Trama De La Comunicación, 15, 67–80.

Aruguete, N; Agenda setting y framing: un debate teórico inconcluso; Asociación Latinoamericana de investigadores en Campaña Electorales; Más Poder Local; 30;1-2017;36-42

colaboradores de Wikipedia. (2023, 6 noviembre). *La República (Uruguay)*. Wikipedia, la Enciclopedia Libre. [https://es.wikipedia.org/wiki/La_Rep%C3%ABlica_\(Uruguay\)](https://es.wikipedia.org/wiki/La_Rep%C3%ABlica_(Uruguay))

colaboradores de Wikipedia. (2023b, diciembre 3). *El país (Uruguay)*. Wikipedia, la Enciclopedia Libre. [https://es.wikipedia.org/wiki/El_Pa%C3%ADs_\(Uruguay\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Pa%C3%ADs_(Uruguay))

colaboradores de Wikipedia. (2024, 25 febrero). *El Observador (Uruguay)*. Wikipedia, la Enciclopedia Libre. [https://es.wikipedia.org/wiki/El_Observador_\(Uruguay\)](https://es.wikipedia.org/wiki/El_Observador_(Uruguay))

colaboradores de Wikipedia. (2024b, marzo 23). *La diaria*. Wikipedia, la Enciclopedia Libre. https://es.wikipedia.org/wiki/La_Diaria

De Fontcuberta, M. (1993). *La noticia. Pistas para percibir el mundo*. Barcelona: Paidós.

De Fontcuberta, M. y Borrat, M. (2006). *Periódicos: sistemas complejos, narradores en interacción*. - 1ª. ed.- Buenos Aires: La Crujía.

Discourse Analysis. Oxford University Press

Hein, P., Larrobla, C., Novoa, G., Canetti, A., Heuguer, Cr., González, V., Caligaris, A.,

Tortorolo, M., Roig, Y., Espíndola, S., Dibarbour, F. (2020) Enigmas y estigmas del suicidio en Uruguay: Estrategias para su prevención.

<https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/341728/9789240026643-eng.pdf?sequence=1>

<https://medicinaysociedad.files.wordpress.com/2011/06/raiter-representaciones-sociales.pdf>

La Trama de la Comunicación. (2011). Redalyc.org. Recuperado de

<https://www.redalyc.org/pdf/3239/323927065004.pdf>

Ley N 18097. (s. f.). <https://impo.com.uy/bases/leyes/18097-2007/2>

Ley N 19529. (s. f.). <https://www.impo.com.uy/bases/leyes/19529-2017>

Martini, S. (2007). Argentina. Prensa gráfica, delito y seguridad. En G. Rey (Ed.), *Los relatos Ministerio del Interior*. (s. f.). Ministerio del Interior.

Ministerio de Salud Pública. (2014). *Protocolo de atención y seguimiento a las personas con intento de autoeliminación en el sistema nacional integrado de salud*.

Ministerio de Salud Pública. (2022, 14 junio). Presentación de datos en Suicidio en Uruguay 2021. Recuperado de:

<https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/documentos/noticias/Datos%202021%20-JUNIO%202022.pdf>

Niederkrotenthaler, T., Voracek, M., Herberth, A., Till, B., Strauss, M., Etzersdorger E.,

Eisenwort, B. y Sonneck, G. (2010). Role of media reports in completed and prevented suicide: Werther v. Papageno effects. *The British Journal of Psychiatry*, 197, 234-243.

Organización Mundial de la Salud (2014). *Prevención del suicidio un imperativo global*.

Organización Panamericana de la Salud. Prevención del suicidio: un recurso para profesionales de los medios de comunicación. Actualización del 2023. Washington, D.C.: OPS; 2023. Disponible en: <https://doi.org/10.37774/9789275327791>.

periodísticos del crimen (pp. 21-54). Bogotá: C3-FES. Recuperado de Real Academia Española. (s.f.). Suicidarse. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 31 de enero, 2023, de <https://dle.rae.es/suicidarse>

Real Academia Española. (s.f.). Suicidio. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 31 de enero, 2023, de <https://dle.rae.es/suicidio>

Recuperado: https://www.minterior.gub.uy/images/stories/plan_prevsu.pdf

Recuperado: <https://www.gub.uy/ministerio-salud-publica/sites/ministerio-salud-publica/files/2019-07/Protocolo%20IAE%20.pdf>

Rivera Viedm, C. (2017). Una aproximación lingüística del suicidio: orígenes y problemas de uso actual en la lengua española. En Guajardo, G. (ed.) *Suicidios contemporáneos: vínculos, desigualdades y transformaciones socioculturales. Ensayos sobre violencia, cultura y sentido*. Santiago de Chile: FLACSO-Chile.

Schmidtke, A. y Hafner, H. (1988). The Werther effect after television films: new evidence for an old hypothesis. *Psychology Medicine*, 18, 665-676.

Suicide worldwide in 2019: Global Health Estimates. (2021). Recuperado de <https://www.who.int/publications/i/item/9789240026643>

Van Leeuwen, T. (1996). The representation of social actors. En C. R. Caldas-Coulthard y M. Coulthard (Eds.), *Texts and practices. Readings in Critical Discourse Analysis* (pp. 32-70). Londres: Routledge.